



UNA BANDERA roja ondea en la playa Gaviota Azul de Cancún, ayer.

Foto: Cuartoscuro

CICLÓN MANTIENE AMENAZA; ESTADOS ACELERAN MEDIDAS

PERMANECE la advertencia sobre la posibilidad de que evolucione a tormenta tropical; ya pegan las lluvias en trece entidades; varias optan por suspender clases. **pág. 3**

HOY ESCRIBEN

Un lamentable deslinde **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El submarino ruso y la banalización de la guerra **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Plan nacional de vacunación, ¿a consulta? **pág. 25**
VALERIA LÓPEZ

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4676

PRECIO \$10.00



KIM JONG-UN (izq.) y Vladimir Putin, durante su reunión en Norcorea, ayer.

Occidente observa con recelo reunión Putin-Kim Jong-un

LOS PRESIDENTES de Rusia y Corea del Norte buscan acuerdos militares y comerciales que inquietan a EU y a la OTAN. **pág. 24**

Biden lanza plan para regularizar a 320 mil mexicanos

ACCIÓN anunciada ayer facilita obtener residencia a casados con estadounidenses; conacionales, los más beneficiados; es parcial, pero un avance: López Obrador. **págs. 9 y 25**

MÉXICO, PROVEEDOR DESTACADO DE AMBOS FRUTOS

Advierten pérdida millonaria por freno de EU a aguacate y mango, tras agresión

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ, B. LUNA Y D. GÓMEZ

Embajador Ken Salazar señala que inspectores de su país estuvieron "en cautiverio"; su trabajo se reanudará hasta que se resuelvan problemas de seguridad, sostiene **págs. 10, 11 y 19**

EXPORTACIONES DETENIDAS



Gobernador de Michoacán aclara: funcionarios nunca estuvieron en riesgo; por alto a importación, prevén impacto de 217 mdp en el caso del primer producto si se prolonga un mes

CLAUDIA ANTE LEGISLADORES: EN 4T NO HABRÁ MARCHA ATRÁS

LOS LLAMA a "seguir haciendo historia"; define proyectos prioritarios: apoyos a mujeres de 60 a 64, a estudiantes, ISSSTE, no reelección y reconocimiento a pueblos indígenas... **pág. 4**

VAN CORCHOLATAS COMO CABEZAS EN DIPUTADOS Y SENADO

FUTURA Presidenta destaca que se cumplirán compromisos para definir coordinaciones parlamentarias; Monreal, enfilado en San Lázaro; Adán, en Cámara alta.

AMLO niega palomeo de próximo gabinete: no me estoy metiendo en nada; candidatos electos defenderán "bondades" de reforma judicial en estados y distritos. **págs. 5 y 6**



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA 2024-2030

MAYORÍA DEL PUEBLO

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA
morena

Foto: Especial



7 503026 052006

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de la
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Monreal y Adán

Tras la encerrona que sostuvo la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** con diputados y senadores electos, queda claro que **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** son las cartas que tiene el movimiento para, en el caso del primero, coordinar la bancada de senadores y, en el del segundo, asumir la coordinación del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. Y es que, nos dicen, la próxima mandataria federal citó el acuerdo que se dio cuando se abrió el proceso interno para buscar la candidatura presidencial. Con ello, **Marcelo Ebrard** pinta para tener un lugar en el gabinete. Por lo pronto, ayer Adán Augusto tuvo una intervención, algo que también se dio con Monreal y con nadie más. En el caso del zacatecano se conoció también de expresiones de unos 150 legisladores electos que, nos dicen, muestran respaldo en su favor. Es además, la única figura del guinda en Diputados que tiene la condición de corcholata.

Y de refilón, el mango

Pues con la novedad de que la medida que determinó aplicar Estados Unidos de frenar la inspección de aguacate y con ello su importación desde Michoacán, también incluyó, de refilón, al mango. Así lo confirmó el embajador **Ken Salazar**, luego de dar cuenta de una agresión sufrida por dos verificadores del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés). Y si la cosa se complica con el tema del aguacate, conocido también como "oro verde", la situación con el mango no es menor, porque resulta que México es uno de las principales proveedores del fruto a Estados Unidos. Y también lo es del mundo, pues al cierre de 2023, Michoacán exportó 12 millones 316 mil cajas y tiene una participación del 8.7% en la producción, ubicándose en la sexta posición a nivel nacional. Ahí el dato.

¿Lo hizo bien o mal?

Y fue la directora del Conahcyt, **María Elena Álvarez Buylla**, la que antes de que pudiera darse el eventual caso de no ser convocada en la próxima administración, el pasado 16 de junio anunció que regresará a su quehacer universitario. "Satisfecha con la labor lograda en el encargo más honroso recibido en mi vida... terminaré mi ciclo en la Administración Pública Federal el 30 de septiembre próximo", refirió. Y también comunicó que desde la academia "seguiré empeñándome en contribuir al avance científico en y para mi querido México y el bien de la humanidad, formar a nuevos investigadores y luchar con colegas y estudiantes por la democratización y transformación de nuestras Instituciones de Educación Superior". Para todo esto, ¿lo hizo bien o mal? Pendientes.

"El peor de los argumentos"

Y a propósito de los señalamientos que han venido encontrando eco entre quienes sostienen que avalar la reforma judicial implica atender un mandato de las urnas dado el pasado 2 de junio, fue la senadora **Beatriz Paredes** la que ayer planteó, ante una intervención, precisamente en ese sentido, del senador morenista **Israel Zamora**, durante la reunión de la Primera Comisión Permanente del Congreso de la Unión, lo siguiente: "Yo le tengo un enorme respeto al senador... y a su juventud, porque seguramente por su juventud no conoce que los 30 años que formé parte de la mayoría, nunca usé como argumento la mayoría, es el peor de los argumentos. El argumento verdadero es la razón. Cuando las mayorías no tienen razón suceden aberraciones históricas. Esperemos que no estemos ante esos hechos". ¿Qué tal?

Por un pelito

Con la novedad de que Morena y aliados están a un pelito de rana calva de obtener la mayoría calificada también en el Senado. Y es que resulta que, según se ha revelado en diversos espacios periodísticos, en el INE circula ya un documento en el que se perfila que, en conjunto, las bancadas de Morena y las del Partido Verde y del Partido del Trabajo tengan un total de 83 escaños. Esto es, sólo dos menos de los que le permitirían tener las dos terceras partes del total de los escaños de la llamada Casa del Federalismo. En la proyección, se ha señalado, que hasta ahora no puede considerarse como oficial, Morena alcanza 60 senadurías, el PVEM 14 y el PT 9. En tanto, en la trinchera opositora el PAN se quedaría con 22 escaños, el PRI con 16, el PRD con dos y Movimiento Ciudadano con cinco. En espera de que se conozca la distribución final de los espacios en el Senado, lo que está más que claro es que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que tenga la última palabra al respecto. Por lo pronto, pendientes.

De convocatorias, mareas y partidos

Y lo que sigue viento en popa es la intención del Frente Cívico Nacional, una de las organizaciones que promovieron las acciones de la llamada Marea Rosa, de consultar entre los ciudadanos lo que debe ocurrir en adelante con la sociedad civil, tras el triunfo electoral de la 4T. Con cierto recelo, nos comentan, por las lecturas que se le puede dar, están manejando con pinzas que uno de los puntos principales a definir es si se debe construir una nueva fuerza política. Ayer, por lo pronto, la agrupación, cuya cabeza más visible es **Guadalupe Acosta**, dio cuenta en las benditas redes de la convocatoria para el próximo 6 de julio. En el mensaje se incluye ya una liga para anotarse y dejar propuestas. También se señala que la actividad se realizará en la Ciudad de México aunque aún no se dice exactamente dónde. Pendientes.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

UN LAMENTABLE
DESLINDE

La distancia y hasta cierto punto el desdén que tiene el Presidente hacia la UNAM podría extenderse a las instituciones de educación superior sin importar si son públicas o privadas. Las críticas han ido de la mano de observaciones a lo que según él han dejado de hacer las universidades.

El Presidente añora un modelo de educación superior que para entenderlo habrá que contextualizarlo en las sociedades de los 60 y 70. La Guerra Fría era el factor para el desarrollo o no de cualquier país. Su pertenencia a uno u otro bloque exigía adecuarse a uno de los dos grandes bloques.

La educación superior, particularmente en el área de las ciencias sociales, se vio inevitablemente influida por todo ello. Las doctrinas sociales, altamente ideologizadas, se seguían dentro los terrenos de la militancia pasando a menudo a segundo plano los procesos de enseñanza-aprendizaje integrales.

Muchos elementos en diferentes áreas de conocimiento de las ciencias se enquistaron y ciertamente en algunos casos terminaron por responder a los dictados de los regímenes que tomaron nuevas dimensiones a partir de la caída del Muro de Berlín. Por más obvio que sea, el mundo cambió y en algunos casos para bien y en muchos otros continúan bajo cuestionamientos en las aulas universitarias.

Sin embargo, en medio de los dramáticos cambios prevaleció la crítica y la pluralidad particularmente en la UNAM. La Universidad nunca ha dejado de ser el eje del pensamiento crítico y propositivo de la sociedad. Ha sido y es formadora de cuadros que son fundamentales para el mercado de trabajo, divulgadora de la ciencia y la cultura y el mayor centro de la investigación científica en nuestro país.

Señalarla como parte del neoliberalismo con la intención de desacreditarla es perder de vista lo que cotidianamente hace la Universidad. Si bien ha pasado por muchos problemas debido a que su espíritu liberal provoca ser centro de innumerables provocaciones, mantiene una convicción democrática y plural la cual es asumida por el personal y los estudiantes como parte fundamental de su ejercicio laboral y escolar.

La UNAM es una caja de resonancia y es una extraordinaria productora de conocimiento. Sus publicaciones en todas las áreas son referente y materia básica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la UNAM se producen una gran cantidad de documentos que tienen que ver con la dinámica nacional. Cualquier asunto que coyunturalmente resulta importante sus investigadores no lo dejan pasar y tratan a través del conocimiento y la investigación de explicarlo a la sociedad ofreciendo caminos para entender muchas cosas que escapan a nuestro conocimiento.

Bajo estas consideraciones el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un muy atendible análisis sobre la reforma judicial propuesta por el Presidente. La reacción de López Obrador vino a confirmar que no quiere atender la crítica a la cual no voltea a ver y señala sin siquiera revisar a detalle lo que en este caso se plantea a través de 20 diferentes trabajos sobre el tema.

En lugar de que el Presidente viera el estudio como un elemento para fortalecer y enriquecer su propuesta se dedicó de nuevo a cargar de adjetivos a la UNAM de manera inopinada. La reacción muestra el desdén al conocimiento sólo porque las conclusiones del estudio son críticas a la propuesta de reforma.

A esto se sumó la reacción fuera de lugar de las autoridades de la UNAM pintando su raya al estudio, lo que los puede obligar a que a partir de ahora cada vez que se haga un trabajo producido por la Universidad que incomode al régimen tenga que seguir el mismo camino de pintar la raya.

RESQUICIOS.

La razón por la que EU ha dejado de importar aguacate es por un asunto de seguridad de sus inspectores, según las autoridades del vecino país y de su embajador. No es un asunto electoral. Lo que padecieron los inspectores es una versión menor de lo que padecen los productores de aguacate.

LA UNIVERSIDAD

nunca ha dejado de ser el eje del pensamiento crítico y propositivo de la sociedad. Ha sido y es formadora de cuadros que son fundamentales para el mercado de trabajo, divulgadora de la ciencia y la cultura y el mayor centro de la investigación científica en nuestro país. Señalarla como parte del neoliberalismo con la intención de desacreditarla es perder de vista lo que cotidianamente hace la Universidad

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 19.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Despiden a alcalde electo de Copala

EN MEDIO de un fuerte dispositivo de seguridad se realizó el sepelio de Salvador Villalba Flores, ganador del ayuntamiento por el partido México Avanza, y asesinado el lunes. Al respecto, el Presidente AMLO dijo que el ataque se trató "de un ajusticiamiento directo", exintegrante de la Secretaría de Marina.

Prevén que hoy se convierta en la tormenta tropical Alberto

Ciclón Uno mantiene su nivel de amenaza; estados apuran medidas

EL METEORO provocará lluvias de muy fuertes a torrenciales en 13 entidades, que podrían generar inundaciones y deslaves; suspenden clases en Tamaulipas, Nuevo León, Campeche y Coahuila

Por Ulises Soriano y Cristina Ceja

El potencial ciclón Uno sigue representando una amenaza para el país y al menos cuatro estados aumentaron las medidas de protección para proteger a la población y prevenir desastres, pues de acuerdo con fuentes consultadas a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se espera que este miércoles por la tarde se intensifique la velocidad de los vientos y se convierta en la tormenta tropical Alberto.

Hasta el cierre de esta edición, el fenómeno su ubicación a 325 kilómetros al noroeste de Celestún, Yucatán, con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora y desplazamiento hacia el noroeste, a 11 kilómetros por hora.

EL DATO

AL MENOS cinco municipios de Chiapas registran afectaciones por las lluvias torrenciales de los últimos días, con zonas incomunicadas, socavones y deslaves.

Para las siguientes horas están pronosticadas lluvias torrenciales en regiones de Campeche y Chiapas; intensas en zonas de Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; muy fuertes en Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco, y fuertes en Nuevo León y Querétaro.

Algunas lluvias estarán acompañadas de descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y granizo. De acuerdo con autoridades, podrían generar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados mencionados, por lo que se suspendieron clases en Tamaulipas, Nuevo León, Campeche y Coahuila. La Conagua, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN) activaron desde ayer el Plan DN-III-E y el Plan Marina, pues hay al menos 306 municipios en alerta en cinco entidades.

En tanto que otras instancias gubernamentales, tanto federales como estatales, coincidieron en mantener la zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde la desembocadura del Río Grande hasta Altamira, en Tamaulipas.

Ante los efectos que podría presentar



331

Refugios temporales activó el Gobierno de Tamaulipas

1

CALLES anegadas en Cancún, Q.Roo, ante las intensas lluvias registradas.

2

LA CAPITAL de Campeche también sufrió afectaciones.

3

LA SEMAR aplicó el Plan Marina en auxilio a la población.

Fotos: Cuartoscuro

...Y PRESAS SIGUEN EN CRISIS: ESTÁN AL 35%

EL NIVEL de llenado de las 210 principales presas del país se ubicó hasta ayer en 35%, un punto porcentual menos que hace 15 días; sin embargo, no se dieron detalles del almacenaje del Sistema Cutzamala, que hasta el último reporte estaba en 27.5%.

Durante su sesión semanal, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que, en los próximos días, se darán detalles sobre los niveles de las presas del Cutzamala, así como de las acciones que se realizan en conjunto con los gobiernos de la Ciudad de México

y del Estado de México para garantizar el abasto de agua en la región.

Por otra parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) expuso que, al 31 de mayo, las sequías extrema y excepcional se observaron, en conjunto, en 34.7% del territorio nacional, manteniéndose principalmente en el noroeste y el centro. En 41.19% del país hay sequías moderada y severa, y 13.62% está anormalmente seco, situación que, se espera, mejore con las lluvias que ya se presentan en diferentes regiones.

Añadió que el 12 de junio pasado se establecieron récords de temperatura máxima para este mes en los municipios de Sahuaripa, Soyopa y Hermosillo, Sonora, donde se llegó a 51.9, 51.4 y 51 grados Celsius, respectivamente.

Respecto a la temporada de lluvia y ciclones tropicales 2024, el SMN dio a conocer que, de los 15 a 18 sistemas pronosticados para el ciclo en el océano Pacífico y de los 20 a 23 estimados para el Atlántico, aún no se han registrado alguno.

Jorge Butrón

PARAN CLASES

Estados donde se suspenden actividades académicas.

TAMAULIPAS, del miércoles 19 al viernes 21.

COAHUILA, miércoles 19 y jueves 20.

NUEVO LEÓN, el miércoles en turno vespertino; jueves y viernes totalmente.

CAMPECHE, el miércoles, y se reanudarán el jueves si hay condiciones.

QUINTANA ROO, el miércoles, en Othón P. Blanco y Bacalar, se retoman el jueves.

este fenómeno meteorológico en los próximos días, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, informó que debido a la proximidad del mismo se cancelaron las actividades de educación básica los días miércoles, jueves y viernes, y se adelantará el fin del ciclo escolar.

De esta manera dijo que con el objetivo de evitar riesgos ante la llegada del meteoro, el Consejo Estatal de Protección Civil decidió que las clases de educación básica se suspenden a partir de este miércoles al mediodía; y se mantendrá así todo el jueves y viernes, informó en sus redes sociales.

También hizo una recomendación al

sector empresarial de habilitar el trabajo vía home office desde la tarde del miércoles; además de hacer un llamado a la población a no salir de sus hogares a menos que sea necesario, y estar atentos a las indicaciones de Protección Civil.

Por su parte, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, informó que por lo menos 19 calles se encuentran inundadas tras las fuertes lluvias que se registraron en el estado, y alertó a la población a tomar sus precauciones.

"No hay clases, sobrinos. Si no tienen necesidad de salir, no salgan; hay varias afectaciones por las lluvias", escribió en su cuenta de X.

El mensaje estuvo acompañado de un comunicado que señala que es parte de los acuerdos tomados por el Consejo Estatal de Protección Civil, y en seguimiento a las medidas de prevención para salvaguardar la integridad de la comunidad estudiantil, donde destaca que las actividades se retomarán el jueves 20 de junio "si las condiciones climatológicas así lo permiten".

EL TIP

LAS LLUVIAS del pasado domingo en Colima fueron las primeras tras 8 meses de intensa sequía, que provocó un nivel extraordinario en 3 municipios del estado.

En ese mismo tenor, Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, informó que se suspenden las clases de todos los niveles educativos en la entidad "a partir de este miércoles 19 al viernes 21, pensando en el bienestar de todos".

Indicó que esta medida fue tomada como parte de las acciones por la entrada del posible fenómeno meteorológico Alberto, y llamó a la población a mantenerse informados, y atentos a las indicaciones de Protección Civil.

Además, la dependencia estatal activó 331 refugios temporales ante posibles evacuaciones que se registren en los municipios afectados por las lluvias que se esperan en las siguientes horas.

Lo anterior se suma a la medida que en días pasados había tomado ya la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, quien canceló clases en primaria y secundaria en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar hasta nuevo aviso.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



EL SUBMARINO RUSO Y LA BANALIZACIÓN DE LA GUERRA

POR RAFAEL ROJAS

Una flota de guerra del gobierno de Rusia, que incluyó una fragata, dos naves logísticas y un submarino de propulsión nuclear, estuvo fondeada durante una semana en el puerto de La Habana. No es primera vez que se siente la renovada presencia militar rusa, ni es raro que esa autodenominada “maniobra naval de paz” coincida con otras de Estados Unidos, Canadá y Venezuela en ese puerto del Caribe.

Se trata de todo un sistema de órdenes o señales nostálgicas de la Guerra Fría que, de tiempo en tiempo, activan gobiernos interesados en que el mundo se divida claramente en dos bandos. Ya sabemos que la política y, específicamente, la geopolítica son continuaciones de la guerra por otros medios. En tiempos de guerras simultáneas, en Ucrania y Gaza, los intentos de multiplicar o amplificar conflictos se vuelven más perceptibles.

Varios líderes rusos (Putin, Zajarova, Peskov y Lavrov) se han referido, desde que comenzó la invasión a Ucrania, a casos hipotéticos en los que el Kremlin reforzaría su presencia militar en Cuba, la frontera de México con Estados Unidos o las islas Malvinas. Esas declaraciones funcionan como amagos o trampantojos de coyunturas inflamables.

El paso de la flotilla rusa por el puerto de La Habana va un poco más allá y raya en la provocación. Es una verdadera suerte de que, a pesar de los llamados de sectores belicistas en la opinión pública de Estados Unidos, la provocación no surtiera efecto. Pero el hecho se presta a una capitalización mediática en la que confluyen el gobierno cubano y sus aliados en América Latina, sin descartar periódicos mexicanos.

El pasado domingo, uno de ellos presentaba una foto del submarino Kazán visto desde el malecón habanero por una hilera de pioneros cubanos. El texto transmitía el mensaje de que el pueblo de la isla saludaba o celebraba el arribo del submarino, tal y como en los tiempos de la URSS y los socialismos reales de Europa del Este se agradecía el subsidio soviético, que permitió a la economía y la sociedad cubanas alcanzar los mayores niveles de ingresos y, también, sus políticas sociales más exitosas, entre los años 70 y 80 del pasado siglo.

Sin embargo, en las últimas semanas hemos visto desfilar por el Malecón habanero a decenas de cubanos con sus iPhones, y lo cierto es que sus testimonios en Instagram, Facebook y X no siempre son de gratitud o conformidad con la presencia de la flota rusa. Muchos han recordado las intervenciones militares de Estados Unidos, sobre todo, en la primera mitad del siglo XX, y no pocos han demandado al gobierno cubano no frivolar o exotizar la situación.

La misma demanda podría hacerse a quienes, desde México, alientan el rejuego geopolítico de La Habana, mientras suscriben la diplomacia contenida de su propio gobierno. No habría que olvidar que ese espectáculo naval en el Caribe tiene como telón de fondo una guerra atroz, cuyas víctimas, hace unos meses, se calculaban en más de 500 000 entre rusos y ucranianos

rafael.rojas@razon.com.mx

Se reúne con legisladores electos

Sheinbaum pide a 4T “no dar marcha atrás”

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En su primer encuentro con los senadores, y diputados electos que la acompañarán en la primera mitad de su gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta electa, les pidió apegarse a los principios de la Cuarta Transformación y no dar marcha atrás en la construcción de la misma, por lo que el llamado fue a no sólo apoyar las 20 reformas del Presidente, sino las cinco propias que considera prioritarias.

EL DATO LA VIRTUAL Presidenta de México obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos, el 59.7 por ciento del total de la votación, de acuerdo con los cómputos distritales del INE.

“Ahora nos corresponde a todas y a todos los que estamos aquí responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación. Esta elección mostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, exclamó.

Aunque será más adelante cuando ya se definan las prioridades en el Congreso, hizo hincapié en las propuestas que ella llevó como bandera en su campaña.

Se trata de los proyectos para garantizar apoyos a mujeres de 60 a 64 años; eliminar la reelección; reformar la Ley del ISSSTE; dar una beca universal a todos los niños de escuelas públicas y afianzar constitucionalmente el respeto y reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos.

En el World Trade Center recaló a los legisladores que “el poder es humildad” y por ello deberán apegarse al principio de austeridad, así como poner de su “parte, alma, compromiso, voluntad” por el proyecto que los lleve a mantenerse como un “ejemplo” para el país y el mundo bajo el precepto de la 4T: “No mentir, no robar y no traicionar”, palabras que los hizo repetir al unísono.

“Seguiremos siendo ejemplo para

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa llama a seguir los principios de “no mentir, no robar y no traicionar”; sus prioridades: apoyos a mujeres de 60 a 64, a estudiantes, no reelección...



CLAUDIA SHEINBAUM (centro) durante la reunión con legisladores electos de la 4T, ayer.

“SEGUIREMOS siendo un ejemplo ante nuestro pueblo y ante el mundo de lo que representa un movimiento de transformación en nuestro país”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa de México

nuestro pueblo y seguiremos siendo un ejemplo ante el mundo de lo que representa un movimiento de transformación en nuestro país. Nuestra responsabilidad es histórica, nunca lo olvidemos, consolidar nuestro movimiento, pero sobre todo, consolidar y avanzar con la Transformación”, comentó Sheinbaum.

En materia financiera, dijo que en este sexenio se demostró que la estabilidad y bienestar del país no sólo radica en el mercado —aunque reconoció su importancia—, sino en otros aspectos, como haber impulsado programas sociales y reformas, como la prohibición de condonación de impuestos y la revocación de mandato.

“Se ha demostrado que no todo es el mercado, que el Estado de bienestar es un imperativo ético, moral y representa el más elemental sentido de justicia social”, dijo la virtual Presidenta electa.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que en la historia del país no se había dado un triunfo tan contundente, por lo que dijo que ahora se

debe asumir la responsabilidad de que sea trascendental.

Al dedicar un mensaje al Presidente Andrés Manuel López Obrador, recaló que la “vigencia” de la transformación que él inició “es nuestra gran responsabilidad”, pues deberán sacar adelante las reformas que envió en febrero, como la relativa al Poder Judicial.

A Sheinbaum Pardo la destacó como una “inspiración” para mujeres de todas las edades y replicó lo dicho por el mandatario federal: “es lo mejor que le ha pasado a México”

En un recuento de los resultados, enlistó las siete gubernaturas ganadas; 27 Congresos estatales conseguidos y la mayoría calificada en San Lázaro, lo cual afirmó fue gracias a la alianza con el PT y el PVEM.

En la mesa la acompañaron sus coordinadores de áreas dentro de la campaña Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña, así como los dirigentes del PT, Alberto Anaya, y del PVEM, Karen Castrejón.

La dirigente del Verde aseguró que el partido se siente representado con ella por su preparación científica. El petista Anaya acusó que hay una “ofensiva desestabilizadora” en el sector financiero, como ocurrió al inicio del gobierno obradorista.

Edomex avanza para dar pleno derecho a la salud

Redacción

EL ESTADO de México avanza rápidamente en la entrega de más de mil tarjetas del programa La Clínica es Nuestra, como parte de su compromiso con el pueblo mexiquense de garantizar su derecho al acceso a la salud.

La gobernadora de la entidad, Delfina Gómez, destacó en redes sociales que el director general del Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó en conferencia desde Palacio Nacional sobre dicho avance.

“En la conferencia matutina de hoy, el director general del @Tu_IMSS, maestro @zoerobledo, informó el avance registrado en la entrega de tarjetas #LaClínicaEsNuestra, en el Estado de México. ¡La salud es nuestra prioridad! #ElPoderDeServir”, destacó la mandataria estatal.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (c.), con beneficiarios del programa.

Robledo Aburto también señaló que el Estado de México ya comienza a hacer uso de los recursos transferidos para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento médico.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Monreal en Diputados; Adán al Senado

Corcholatas van como cabezas en el Congreso

Ayer comenzó a delinearse la conformación del bloque legislativo de la Cuarta Transformación en el Congreso de la Unión, cuyas coordinaciones se perfila que queden a cargo de algunos de los que aspiraron a la candidatura presidencial de dicho movimiento político como Ricardo Monreal y Adán Augusto López, pero que ahora tendrán bajo su responsabilidad las iniciativas presidenciales, principalmente, la reforma al Poder Judicial, para la cual ya se ha trazado la ruta.

Los primeros cargos que quedaron claros ayer en una reunión con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, fueron los del PVEM, que tendrá a Manuel Velasco como coordinador en el Senado, mientras que Carlos Alberto Puente se mantendrá como líder de la bancada en San Lázaro, anunció la dirigente nacional del instituto, Karen Castrejón.

El actual coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, refirió que quedará al frente de la bancada guinda en San Lázaro por default.

El acuerdo al que llegaron los tres partidos de la alianza Sigamos Haciendo Historia a mediados del año pasado fue que el segundo y tercer lugar de los contendientes por la candidatura asumirían las coordinaciones en el Congreso y el tercero obtendría un puesto en el Gabinete presidencial.

Con esto, quedó en vilo la definición sobre los cargos que ocuparán el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el excanciller Marcelo Ebrard, quienes al ser cuestionados sobre el tema, pidieron esperar al anuncio que hará Sheinbaum Pardo este jueves para presentar parte de su gabinete. En este tema, sin embargo, Manuel

EN EL PERFILAMIENTO DE CARGOS queda en vilo la definición sobre el que ocupará el excanciller Marcelo Ebrard; legisladores electos enrutan la discusión de la reforma judicial



PIE: DE IZQ. A DER.: Adán Augusto López; Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, ayer.

EL DATO

MORENA está en búsqueda de un proyecto de dictamen de la reforma al PJ que alcance el mayor consenso.

Velasco confirmó a medios que será Adán Augusto López el que quedará al frente de la bancada.

“En el Partido Verde yo voy a coordinar la fracción en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, Carlos Puente. (Por Morena) el licenciado Adán Augusto en el Senado de la República y el doctor Monreal

en la Cámara de Diputados”, dijo. Más tarde Velasco publicó una foto con López Hernández reafirmando el cargo.

Al término del encuentro ayer, Monreal Ávila explicó que al ser el único de los aspirantes que se enfilaba a incorporarse al Senado, entonces asumirá la coordinación, pues Sheinbaum Pardo les recalcó, en una

reunión a puerta cerrada posterior, que “los compromisos se cumplen”.

También se trazó la ruta para la discusión de la reforma al Poder Judicial, por medio de ocho foros que se realizarán en las cinco circunscripciones en que se divide el mapa electoral del país a partir del 26 de junio y que terminarán en los últimos días de agosto, explicó Monreal Ávila.

Cuestionado sobre los dos a tres escaños que les faltarán en el Senado para alcanzar la mayoría califica y que representaría un obstáculo para avalar las reformas constitucionales, refirió que habrán de esperar a lo que se determine en las próximas semanas para la configuración de la Cámara alta, pues falta que el TEPJF resuelva las impugnaciones y luego de eso se definan los escaños para cada bancada.

La exfiscal de la capital, Ernestina Godoy —quien aseguró que asumirá su cargo en el Senado— comentó que la virtual Presidenta electa los llamó a hacer trabajo de territorio para promover las reformas.

Avanza plan de 8 foros para debatir sobre el PJ

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

LA PRIMERA Comisión Permanente de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, aprobó por unanimidad la realización de ocho foros donde se discutirá y analizará la reforma al Poder Judicial, así como el resto de los proyectos constitucionales enviadas por el Ejecutivo federal, donde participarán ministros, jueces y magistrados.

Tras reanudar la reunión de dicha comisión, los legisladores avalaron el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo con todos los sectores de la sociedad para la discusión de las 20 reformas constitucionales.

El exhorto aún deberá ser aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente. Los legisladores de oposición se pronunciaron en favor de los foros para escuchar a todos los sectores, además pidieron que las opiniones y propuestas surgidos de los ejercicios sean incluidas en el dictamen a presentarse.

Los foros comenzarán el 25 de junio en San Lázaro, donde estarán invitados los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso.

El segundo foro será el 27 de junio en la Universidad de Guadalajara con el tema Organización del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura; el tercero será sobre el control constitucional y convencional, el 2 de julio.

El cuarto foro se realizará el 9 de julio en Chiapas y tendrá como tema federalización

CALENDARIO DE REUNIONES

El orden de los primeros foros se planeó:

25 DE JUNIO

En San Lázaro

Estarán invitados los ministros de la SCJN y los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso.

27 DE JUNIO

En la Universidad de Guadalajara

TEMA: Organización del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura

2 DE JULIO

En San Lázaro

TEMA: Control constitucional y convencional

9 DE JULIO

En Chiapas

TEMA: Federalización judicial y tribunales locales

11 DE JULIO

En Coahuila

TEMA: Reorganización del TEPJF

16 DE JULIO

En Puebla

TEMA: Régimen tribunal de disciplina judicial

31 DE JULIO

En San Lázaro

TEMA: Reducción, elección democrática y duración de ministros de la SCJN

6 DE AGOSTO

En Sinaloa

Con expertos, legisladores, partidos políticos y otros sectores

judicial y tribunales locales; mientras que el quinto se realizará en Coahuila el 11 de julio, con el tema de la reorganización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Un sexto foro será en Puebla el 16 de julio con el tema: régimen tribunal de disciplina judicial; el séptimo foro será el 31 de ese mes en San Lázaro y se hablará de reducción, elección democrática y duración de ministros de la SCJN. Los foros cerrarán el 6 de agosto en Sinaloa, con expertos, académicos, legisladores, partidos políticos, investigadores, juristas, barras de abogados y otros sectores.

GOBIERNO DE MÉXICO

Por nuestra **SEGURIDAD**, la **GUARDIA NACIONAL** está **CON NOSOTRAS**

GOBIERNO DE MÉXICO | GN

gob.mx/guardianacional

PULSO POLÍTICO



REUNIÓN SHEINBAUM- LEGISLADORES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al reunirse con diputados y senadores de Morena y aliados, que formarán la LXVI Legislatura del Congreso, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, les pidió cumplirle al pueblo, no dar marcha atrás a la 4T, elevar a rango constitucional algunas de sus iniciativas de campaña, pero omitió referirse a la reforma judicial.

No fueron pocos los que así lo advirtieron, cuando Ricardo Monreal, líder del actual Senado, que lo será seguramente de la Cámara baja, se refirió al trabajo legislativo, como "la definición de la ruta que se seguirá para la reforma judicial" que propuso el Presidente López Obrador, quien ya declaró que será aprobada en septiembre.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Sería advertencia de la magistrada Paula María García Villegas, hija de la ministra de la Corte en retiro, Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación al inicio del sexenio y actual senadora de Morena, al llamar a reconsiderar la reforma al Poder Judicial de la Federación, por estimar que su desaparición sería "un golpe de Estado técnico".

A través de un video —que subió a su cuenta de X y que después, explicación al canto, borró— la integrante del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de CDMX, sostuvo que los concursos de conocimientos son el mejor sistema para elegir a los juzgadores, no el voto popular.

Después de bajar el video, rogó madurez y que sus palabras fueran tomadas con ánimo de sumar, unir y no de restar, ni para generar polémica porque hay mucho que hacer por la justicia, que se ha quedado corta, y considerar que sí es necesaria una reforma judicial.

Ignacio Morales Lechuga dio inmediata respuesta al Presidente López Obrador, quien en su mañanera lo mencionó, junto con Diego Valadés, como prospectos para presidir la Suprema Corte. El ampliamente reconocido Notario Público y ex Procurador de Justicia del ex DF y de la entonces PGR, reveló que este año cumple 50 años como Notario y lo seguirá siendo, además de que no está de acuerdo con la reforma judicial que AMLO propone.

Recuperada, tras el examen médico por un problema diabético, doña Ceci Flores, de las Madres Buscadoras de Sonora, buscará otro refugio fuera de Querétaro, en el que permaneciera hasta ser localizada y trasladada a un hospital.

Durante su presencia en la Cámara de Diputados para le entrega de constancias de mayoría a quienes ganaron, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se congratuló del carácter "pacífico" del proceso del 2 de junio, que pareció broma de mal gusto por tantos candidatos y aspirantes ejecutados, y de que no hubiera comicios en algunos distritos por la violencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Aclara que no se mete en nada

AMLO niega "palomeo" en gabinete de Claudia

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es falso que haya "palomeado" a algunos integrantes del próximo gabinete de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, que presentará el próximo jueves, y aclaró que "no estoy metiéndome en nada".

"Es falso: Voy a recordar cómo era antes, el presidente en funciones decidía quién iba a ser su sustituto, su sustituta, en este caso no es así, yo no fui el que decidí, no hubo dedazo porque esto se olvida y fue la gente, por lo mismo. Si se tiene que tomar una decisión; lo mejor para no equivocarnos es preguntar y hay que preguntarle al pueblo, ésa es una lección", afirmó.

Aseguró, en la conferencia mañanera, que Sheinbaum Pardo tiene todo su respeto y admiración porque es una mujer que le tiene profundo amor a México y conoce la problemática del país.

EL DATO CLAUDIA SHEINBAUM anunció que el próximo jueves presentará a parte de su gabinete, en el que el único confirmado es Rogelio Ramírez de la O en la SHCP.

"No estoy metiéndome en nada, además le tengo un gran respeto a la Presidenta electa, la admiro, es muy inteligente, académicamente es doctora. Hay quienes no toman mucho en cuenta esto, porque el general Cárdenas apenas concluyó la primaria y es el mejor presidente del siglo XX, y es el presidente que le tenía más amor a pueblo", agregó.

Ante la supuesta influencia en los nombramientos que hará la próxima Presidenta de su equipo de colaboradores, el mandatario federal expresó su confianza en el trabajo que realizará a partir del 1 de octubre cuando asuma el mando del Gobierno, pues cuenta con la preparación académica suficiente, además de ser muy inteligente.

"Lo académico es relativo, pero hay quienes sí consideran esto importante, y yo también pienso que es importante, sobre todo cuando se trata de profesionales científicos con dimensión social, y eso es Claudia. Agréguele que es honesta, que tiene experiencia", subrayó.

Detalló que durante la primera gira que realizaron el pasado fin de semana al norte del país, hablaron sobre las obras de agua, de infraestructura para ello, de viaductos, carreteras. Además, acotó, Claudia supervisó la conclusión de los segundos pisos en la Ciudad de México.

Reiteró que está muy contento con la elección de Sheinbaum, quien conoce a todos los servidores públicos del Gobierno federal, pero también ella cuenta con muy buenos profesionales en su equipo comprometidos con la transformación del país, resaltó.

"Es la primera mujer presidenta de México, ahora, porque todavía está fresco lo de la elección, pero van a ver cuan-

EL MANDATARIO asegura que la virtual Presidenta electa tiene todo su respeto y admiración; sostiene que Fuerzas Armadas están preparadas para ser comandadas por una mujer



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer.

“NO ESTOY metiéndome en nada, además le tengo un gran respeto a la Presidenta electa, la admiro, es muy inteligente, académicamente es doctora”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Y celebra encuestas en favor de reforma al PJ

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró que las encuestas realizadas por Morena lograron una mayoría arrolladora en favor de llevar a cabo la reforma al Poder Judicial, pues, dijo, "es lo que opina la gente" y no hay que tenerle miedo al pueblo.

"Esto es así, la gente quiere participar y elegir. Y no hay que tenerle miedo al pueblo, nada más es cosa de definir bien el procedimiento, cómo se va a llevar a cabo la elección, que puedan participar, yo insisto, jueces, magistrados y ministros actuales y otros, y esto va a ayudar", sostuvo.

El lunes, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum dio a conocer los resultados de tres encuestas realizadas sobre la reforma al Poder Judicial, donde la de Enkoll con mil 202 entrevistas, 72 por ciento de los consultados se pronunció por elegir mediante voto popular a jueces, magistrados y ministros.

La encuesta de María de las Heras, con entrevistas a mil 195 personas mayores de 18 años,

arrojó que 68 por ciento está a favor que sea el pueblo quien los elija; y la Comisión de Encuestas de Morena entrevistó a mil 458, 75 por ciento quiere voto popular.

Durante la conferencia matutina, hizo un llamado a los inversionistas para evitar caer en la desinformación sobre la iniciativa para reformar al Poder Judicial.

"Aprovecho para decirle a los inversionistas extranjeros que tienen empresas y que contratan despachos en México, que no se dejen engañar. Porque contratan a despachos de abogados que antes eran las estrellas, porque tenían mucha influencia, pero ahora no es así, los mal aconsejan y no les va bien", advirtió.

Consideró necesaria la reforma porque en México la impartición de justicia tiene muchas carencias y agregó que es

evidente que se necesita porque existe mucho influyentismo, corrupción y nepotismo.

"Si hay dinero de por medio, si tienen buenos abogados, esto debe leerse, de abogados influyentes, no necesariamente que sean buenos juristas, sino que tienen buenas agarraderas o son duchos en el tráfico de influencias", aseveró.

EL TIP

EN EL SONDEO, entre 18 y 25% de los encuestados indicaron que era mejor que el Senado eligiera a los ministros.

do vaya pasando el tiempo (...) Entonces qué más le podemos pedir a la vida, sobre todo nuestra generación", puntualizó.

López Obrador sostuvo, por otra parte, que las Fuerzas Armadas están preparadas para tener a una mujer como comandanta suprema con Claudia Sheinbaum, a partir del 1 de octubre.

"Sí, sí (están preparados los militares para tener comandanta suprema). Mi opinión es que se avance más, han sido

muy buenos los resultados", agregó, tras reiterar que sin las Fuerzas Armadas no habría podido avanzar como ha sucedido hasta ahora en la Cuarta Transformación.

En ese contexto, comentó que "a Claudia la conozco muy bien, no es tolerante a la indisciplina, al autoritarismo y la deshonestidad. No acepta eso", al subrayar que llegará fortalecida a la Presidencia de la República, a raíz de los resultados de las elecciones pasadas.

| Redacción

En su último reporte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que, en febrero de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad industrial de Hidalgo creció 18.3 por ciento a tasa mensual, posicionando a la entidad en el segundo lugar nacional por mayor incremento. En comparación anual, de febrero de 2023 a febrero de 2024, la industria hidalguense avanzó un notable 17.7 por ciento, superando el avance promedio del país de sólo 1.6 por ciento, lo que representa un crecimiento 11.1 veces mayor.

EL DATO LA COPARMEX Hidalgo consideró que la cercanía con el Aeropuerto Felipe Ángeles debe ser aprovechado para el crecimiento de la economía local.

Además, con cifras originales, la industria de Hidalgo incrementó 18.1 por ciento a tasa anual en febrero de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por el repunte en los sectores de la construcción, con un aumento de 27 por ciento; el energético, con 23.5 por ciento de avance, y el de manufactura, con un 16.5 por ciento de alza.

Es destacable que, con los avances registrados en los rubros de manufactura y energía, la entidad logró posicionarse en primer y tercer lugar a

Ocupa el 2° lugar en el país a tasa mensual

Se acelera actividad industrial en Hidalgo

SEGÚN EL INEGI, en febrero este indicador creció 17.7% a tasa anual, 11.1 veces el promedio nacional; construcción, el sector más dinámico

nivel nacional por mayor crecimiento, respectivamente.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, enfatizó que estos logros son parte de la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar, la cual no sólo busca atraer nuevas empresas, sino también promover un desarrollo equilibrado e inclusivo. Este enfoque

EL TIP

HIDALGO. Edomex y la CDMX firmaron un convenio para consolidar la industria aeroespacial y los servicios de su cadena de suministro.

respeta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social, y tiene un impacto directo y positivo en la calidad de vida de las familias hidalguenses.

Además, las obras y acciones de mantenimiento a la infraestructura no sólo mantienen los parques industriales en óptimas condiciones, sino que también mejoran la seguridad de los trabajadores.

ESTADO COMPETITIVO

Indicadores de la actividad industrial en Hidalgo.

18.3%

De crecimiento a tasa mensual, posicionando a Hidalgo en el segundo lugar nacional

17.7%

De alza anual, al comparar febrero de 2023 con igual mes de 2024

11.1

Veces más representa el aumento de la entidad al del país, que fue de 1.6%

27%

Es lo que aumentó el sector de la construcción

23.5%

Fue el crecimiento del sector energético

16.5%

Lo que se aceleró el sector de la manufactura

DE VANGUARDIA

La actividad industrial en Hidalgo va aparejada con más puestos de trabajo.



CORPORACIÓN de Fomento de Infraestructura Industrial.



PLANTA de ensamblaje en Ciudad Sahagún.



OTRAS actividades industriales en la entidad.



Fotos Especial

MC asevera que le ganó al PRI en 23 estados

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

MOVIMIENTO CIUDADANO (MC), aseveró que avanzó en todos los estados de la República Mexicana, tras los comicios del 2 de junio, pues volvió a presumir que le ganó al PRI en 23 estados; además de que en nueve estados el partido naranja obtuvo más votos que el PAN.

Durante una conferencia de prensa este martes para presentar los resultados electorales a nivel estatal, el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, aseguró que, aunque “los poderes fácticos insistan en desacreditarnos, los datos muestran con claridad que ya somos una fuerza nacional. Tenemos presencia y registro en todo el país”.

EL TIP

MOVIMIENTO Ciudadano se fundó el 1 de agosto de 1999 bajo el nombre de Convergencia por la Democracia y fue hasta el 2011 cuando adoptó su denominación actual.

El dirigente emecista recalcó que su partido es una “fuerza nacional” y se declaró cómo la única oposición “capaz de ganarle a Morena y ya nos empezamos a preparar”; agregó que este fin de semana tendrán su congreso nacional donde tomarán “las decisiones y acuerdos para darle sentido y ruta al sentido electoral en el pasado proceso electoral que aún no concluye”.

Por su parte, Juan Zavala, secretario nacional de acuerdos detalló que, en Campeche, Tlaxcala, Morelos, Nuevo León y Jalisco y otros 18 estados de la república, MC venció al Partido Revolucionario Institucional con entre 11.9 y 6.1 por ciento más de votos. El estado donde sobrepasó al PRI con un cerrado margen fue en Veracruz, donde superó al partido tricolor con 0.07 por ciento más de votos.

Zavala explicó también que, en nueve estados del país, MC ganó al PAN. Entre las localidades se encuentra Campeche, Tlaxcala, Zacatecas, Tabasco, Nayarit, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Chiapas.

Dante Delgado externó que MC aún continúa en los tribunales dando batalla para lograr que se respeten los resultados electorales y confió que “debe ser altamente favorable” cada una de las resoluciones; además, señaló que hay una injusticia en torno a la sobrerrepresentación morenista y que “no nos puede seguir lastimando y hoy es tan evidente, producto de la simetría que se logró, entre otras razones”.

9

Estados donde MC superó al PAN en los comicios



EL COORDINADOR nacional de MC, Dante Delgado (centro), Juan Zavala y Laura Ballesteros, ayer en conferencia.



DE IZQ. A DER.: Norma de la Cruz, Graciela Báez, la diputada Thelma Castillo y Guadalupe Taddei, ayer.

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ayer el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a la Cámara de Diputados las constancias de mayoría y validez de los 300 diputados y diputadas federales que resultaron electos por el principio de mayoría relativa.

“Los ciudadanos mexicanos acudimos el 2 de junio a elegir a nuestros representantes en los diferentes niveles de Gobierno. En esa jornada electoral se expresó la voluntad del pueblo y a través de las urnas y con sus resultados, el INE y esta soberanía el día de hoy damos cumplimiento a nuestras obligaciones constitucionales y legales, iniciando formalmente el proceso de renovación de la Cámara de Diputados”, expresó la secretaria general en San Lázaro, Graciela Báez.

EL DATO

LA ASIGNACIÓN de las diputaciones de representación proporcional se realiza con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido en cada circunscripción.

Con esto iniciaron las etapas para consolidar la conformación de la LXVI Legislatura, en el que hasta el 30 de junio los presidentes de los 300 distritos electorales remitirán la documentación electoral a la Secretaría General en San Lázaro; después de eso se recibirá la asignación de diputados por representación proporcional.

Del 20 a 28 de agosto se credencializará a los diputados y la sesión constitutiva se llevará a cabo el 29 de agosto.

En su mensaje, comentó que la Legislatura que está a punto de concluir enfrentó diversos retos que fueron superados gracias al trabajo de las personas que laboran en San Lázaro y lo hecho por los propios legisladores.

“Se superaron grandes desafíos para incrementar la eficiencia y efectividad

Conformarán LVXI Legislatura

INE entrega en San Lázaro constancias a 300 diputados

LEGISLADORES elegidos por el principio de mayoría relativa reciben certificación de mayoría y validez; Guadalupe Taddei agradece al personal electoral que hizo posible los comicios

de la labor legislativa”, agregó.

Como parte de esto, recordó que en la LXV Legislatura se recibieron a los primeros legisladores electos de manera consecutiva, la primera en alcanzar la paridad total, se consolidó el trabajo semipresencial, entre otros.

Por su cuenta, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, externó un agradecimiento al personal electoral que hizo posible la elección que, además, destacó, se llevó a cabo por la vía pacífica.

Subrayó que de esta forma se garantizó que se cumplieran los tiempos del “juego electoral” con las reglas establecidas para ello desde la Constitución.

“Este no es un discurso hueco y sin sentido, es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de to-

dos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros...y que hoy vemos aquí reflejados con este evento protocolario de entrega de las constancias a esta soberanía”, dijo.

Luego de mencionar que se trató del proceso electoral más complejo de la historia, apuntó que para garantizar la certeza de los resultados se llevó a conteo más del 70 por ciento de los paquetes electorales.

“Darle la tranquilidad a todos los actores en cada uno de los 300 consejos distritales del Instituto es la tarea que hacen posible nuestros vocales ejecutivos distritales que se convierten, a su vez, en los presidentes de los consejos distritales”, concluyó.

Al acto también acudieron los consejeros Claudia Zavala, Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo.

Aguascalientes y Francia fortalecen colaboración

Redacción

CON EL OBJETIVO de generar alianzas estratégicas entre Aguascalientes y Francia, la gobernadora Tere Jiménez sostuvo una reunión de trabajo con directivos e integrantes de la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana (CCI France México), ante quienes expuso las ventajas competitivas del estado.

“Aguascalientes tiene un gran potencial que ofrecer a los inversionistas na-

cionales y extranjeros; nos interesa seguir atrayendo empresas y hacer negocios con otras naciones como Francia, además de fomentar el intercambio de talento entre ese país y nuestro estado”, dijo.

Durante el encuentro que se realizó en el Palacio de Gobierno, Tere Jiménez destacó la posibilidad de explorar oportunidades de negocio y atracción de inversiones francesas hacia Aguascalientes; mostró su disposición de trabajar de la mano con la CCI France México para es-



LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, ayer durante la reunión.

tablecer sinergias entre los empresarios franceses y aguascalentenses, así como para encontrar potenciales clientes y proveedores; además de impulsar la educación dual y orientar la formación de profesionistas que demanda el mercado laboral.

“ESTE no es un discurso hueco y sin sentido, es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de todos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros”

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

AMLO: es un avance, aunque limitado

México celebra que EU regularice a migrantes

CRISIS MIGRATORIA
DREAMERS EN EU

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se congratuló por el anuncio de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, de regularizar a miles de migrantes que beneficiará a familias mexicanas que viven en esa nación vecina, así como a jóvenes estudiantes, lo cual, dijo, es un avance, aunque limitado.

“Es muy buena la noticia que van a regularizar a familias mexicanas en Estados Unidos, sobre todo los estudiantes, los jóvenes, es digno de reconocimiento el que el presidente Biden actúe de esta forma.”

EL DATO SEGÚN una encuesta de YouGov para CBS, 62% de los estadounidenses, incluidos los de origen latino, apoyan una deportación masiva de migrantes indocumentados.

“Nosotros hemos venido insistiendo en la regularización de mexicanos que llevan años trabajando honradamente en Estados Unidos y no se les ha hecho justicia. Aun cuando es parcial, es un avance, y celebro que el presidente Biden lo está haciendo”, remarcó.

En conferencia, se refirió al anuncio del mandatario de ese país de ofrecer una solución a 500 mil migrantes indocumentados que están casados con ciudadanos estadounidenses que han vivido en EU durante al menos 10 años, a partir del 17 de junio.

Además, la iniciativa garantiza que alrededor de 50 mil hijos menores de 21 años con un progenitor con ciudadanía estadounidense también podrán acogerse a esta medida.

López Obrador reconoció las iniciativas de Biden en favor de los migrantes mexicanos, quien en lugar de construir muros o militarizar la frontera ha ofrecido algunas medidas para atender a la migración en la frontera norte.

“El presidente Biden es el único que no ha construido muros. En la última conversación me informó de que estaba autorizando, y esto corresponde sólo al presidente de EU, acordar abrir tres nuevos puentes fronterizos. Le comenté, entre otras cosas, que va a pasar a la historia como el presidente que no hizo muros pero que construyó puentes”, declaró.

Reiteró que en su relación con Donald Trump, como presidente de EU, también fue buena y hubo entendimiento, e incluso, expuso que cuando lo visitó en la Casa Blanca éste reconoció las aportaciones de la comunidad mexicana migrante al desarrollo económico de esa nación.

Insistió en que lo que ha realizado Joe Biden, es muy bueno, lo que es de reconocer y celebrar, porque es el camino a seguir.

“Necesitamos mantener buenas relaciones, política de buena vecindad, ir haciendo a un lado el afán intervencionista, respetar soberanías de los pueblos

EL PRESIDENTE reconoce las iniciativas de su homólogo, Joe Biden, a favor de los mexicanos en su país; la Cancillería destaca la necesidad de una política de buena vecindad



“ES MUY BUENA la noticia que van a regularizar a familias mexicanas en EU, es digno de reconocimiento. Aun cuando es parcial, es un avance, y celebro que el presidente Biden lo está haciendo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

MARCHA en apoyo de migrantes en Iowa, EU, el 1 de mayo pasado.

La medida beneficiará a 320 mil connacionales

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, calificó como una decisión histórica y humanitaria del presidente Joe Biden de dar respuesta a miles de *dreamers* que contribuyen a la economía estadounidense y mantener a las familias de migrantes unidas, mientras se continúa asegurando la frontera y reduciendo la migración irregular.

“Las siguientes medidas solamente aplican para quienes lleven al menos 10 años viviendo en los Estados Unidos, dándoles la posibilidad de solicitar su residencia permanente sin dejar el país, por lo que podrán trabajar legalmente y recibir protección para no ser deportados mientras terminan sus trámites”, destacó en Guadalajara, Jalisco.

El diplomático detalló que estas medidas se aplicarán a esposas y esposos que estén legalmente casados con estadounidenses. Alrededor de 320 mil personas de origen mexicano son elegibles.

Refirió que también podrán solicitar

su residencia permanente cerca de 50 mil hijos e hijas adoptivos de ciudadanos estadounidenses menores de 21 años con progenitores casados con ciudadanos estadounidenses.

Para los *dreamers* que tengan un título de una institución de educación superior estadounidense y una oferta laboral podrán obtener una visa de trabajo en dos semanas en vez de esperar seis meses, agregó, luego de subrayar que esta determinación sólo aplica a las personas antes mencionadas y que cumplan con estos criterios.

Por ello, dijo Salazar, “continuaremos aplicando nuestras leyes migratorias y quien ingrese a los Estados Unidos de manera irregular enfrentará las consecuencias. Continuaremos trabajando con nuestros socios en México y en la región para abordar las causas de fondo de la migración mientras fomentamos las vías lícitas”.

Hizo un llamado a los migrantes para que “no se dejen engañar por los ‘coyotes’, pues la ley se seguirá aplicando con toda determinación”.

y la cooperación económica, que en eso se ha avanzado muchísimo”, indicó.

Por separado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) también resaltó la decisión del presidente Biden de promover la unidad familiar y facilitar los procesos de solicitud de residencia en ese país para extranjeros cónyuges de ciudadanos estadounidenses, así como integrar a los *dreamers* a su economía.

En un comunicado, ratificó la postura de México de que entre ambas naciones garan-

ticen la protección de los migrantes que dejan sus países por necesidad, y evitar a toda costa caer en acciones xenofóbicas o discriminatorias.

“Reconocemos como positivas las medidas anunciadas, con la certeza de que el fortalecimiento de nuestra relación bajo una política de buena vecindad, respetando las soberanías de los pueblos y fomentando la cooperación económica, es la ruta correcta para garantizar una migración segura, ordenada, regular y humana”, puntualizó.

320

Mil personas de origen mexicano son elegibles



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, ayer, durante la entrega de apoyos a beneficiarios del programa.

Evelyn entrega apoyos para construir casas

Redacción

DURANTE LA ENTREGA de viviendas del programa Construyendo Bienestar, mediante el que se apoya a las familias de zonas vulnerables, con acciones de infraestructura para la construcción de sus hogares, con pisos y techos firmes, así como diversas obras, en apoyo de quienes más lo requieren, la gobernadora Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, destacó que “el desarrollo sólo es posible si va de la mano de la justicia”.

A través de esta estrategia, se invierten poco más de 133 millones de pesos para beneficiar a mil 405 familias, de 18 municipios prioritarios. De manera particular, en Acapulco se apoyó a 115 familias y para este 2024, se autorizó un aumento del 45 por ciento en el padrón de beneficiarios, además de que se registró un incremento del presupuesto destinado de 24 a 32 millones de pesos para dicho municipio.

EL TIP ALEVENTO acudieron pobladores de colonias como Jacarandas, Las Torres, La Sabana, Aguacaliente, Parotillas, Tasajeras, La Concepción, El Salto, entre otras.

“Es el derecho que tienen todas y todos ustedes de tener una vivienda digna y por ese derecho vamos a seguir luchando, vamos a seguir trabajando para que todos los que lo requieran tengan una vivienda”, dijo la gobernadora.

Durante su visita a los Bienes Comunes de Cacahuatpec, la mandataria refrendó su compromiso para seguir trabajando a favor de la población, particularmente aquella que más lo requiere, con el firme propósito de impulsar el progreso en Guerrero, haciendo valer sus derechos.

“Son sus viviendas, son sus derechos y vamos a seguir trabajando arduamente para que todas y todos tengan esos derechos; derecho a la vivienda, derecho a la salud, derecho a la educación y a todos los programas que tenemos en el gobierno del estado”, expresó Salgado.

Dijo que seguirá desarrollando más acciones de infraestructura social así como más programas de beneficio para las familias, con una visión humana y en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, para lograr la transformación.

El secretario de Bienestar, Pablo Gordillo, dijo que todo esto ha sido posible gracias al impulso decidido de la gobernadora Evelyn Salgado, quien ha puesto en marcha diversas acciones.

ES EL DERECHO que tienen todas y todos ustedes de tener una vivienda digna y por ese derecho vamos a seguir luchando, vamos a seguir trabajando para que todos los que lo requieran tengan una vivienda”

EVELYN SALGADO
Gobernadora de Guerrero

ENTRECOLEGAS



MIENTRAS TANTO, EN EUROPA...

POR HORACIO VIVES SEGL

Mientras nos vemos el ombligo y muriamos nuestras desventuras democráticas, en Europa ocurrieron, al menos, dos sucesos de gran relevancia: las elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio y la Cumbre de Paz para Ucrania, celebrada el fin de semana en Suiza.

En los cinco años desde las últimas elecciones europeas, hubo fuertes sacudidas, entre ellas, la pandemia de Covid-19, la invasión de Ucrania por parte de Rusia —con las consecuentes afectaciones energéticas, alimentarias y económicas regionales y mundiales— y la reactivación exacerbada de la migración, específicamente la proveniente de países musulmanes, tras el confinamiento. En esa lógica, estas elecciones han de leerse en dos niveles: como una evaluación doméstica en cada país y como el agregado que genera una tendencia en el conjunto, ya sea de continuidad o de cambio.

Tiene razón Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea —quien, con el resultado electoral, prácticamente se garantiza su permanencia en el cargo— en que “ganó el centro”, es decir, la tendencia principal fue hacia la continuidad. Dentro de la “gran coalición” pro europeísta que la apoya, el Partido Popular Europeo (centro derecha demócrata cristiano) ganó 14 escaños (de 176 a 190) y la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (centro izquierda socialdemócrata) perdió sólo 3 (de 139 a 136); pero los liberales de centro (entre ellos, la coalición del presidente francés Emmanuel Macron) sufrieron una fuerte pérdida de 22 escaños (de 102 a 80).

Alcanzará sin problema para refrendar el mandato de la presidenta (los tres grupos suman 406 de los 720 eurodiputados, el 56% del total), pero no hay que perder de vista el importante avance de los partidos de derecha radical: consolidaron al gobierno de Giorgia Meloni en Italia; dieron un revés importante al partido del canciller alemán Olaf Scholz, relegado al tercer lugar, detrás de los demócrata cristianos y la extrema derecha de Alternativa por Alemania (AfD); y, sobre todo, el fuerte descalabro de Juntos (*Ensemble!*), la coalición gobernante en Francia, ante el avance de la ultraderechista Agrupación Nacional (RN) de Marine Le Pen, que le dobló en votación. El presidente francés decidió de inmediato disolver la Asamblea Nacional francesa y convocar a elecciones anticipadas, una muy arriesgada jugada que, al parecer, le saldrá muy cara y le complicará el resto del mandato. Así pues, el centro político en el Viejo Continente tuvo un indudable corrimiento hacia la derecha.

En cuanto a la primera cumbre internacional por la paz en Ucrania, fue un éxito diplomático contundente para el presidente Volodímir Zelenski. Si bien la declaración final no fue firmada por todos los asistentes y la paz aún se percibe lejos, se trató de un renovado y necesario esfuerzo para encontrar una salida al conflicto bélico más grave en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Zelenski contó con 80 países asistentes y sumó a su causa a la inmensa mayoría de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Japón y el bloque invitado de América Latina (Argentina, Chile y Ecuador). Rusia —por supuesto, no invitada— dejó sentir su influencia en el bloque de los BRICS, ya que China no asistió y Brasil, Sudáfrica e India no suscribieron la declaración final. Otra vez, muy mal México, tanto en sus argumentos (pretender incluir en el diálogo a Putin, un criminal de guerra) como en su posicionamiento (en la penosa compañía de países como Arabia Saudita —monarquía absoluta—, Tailandia —dictadura militar— o Libia —estado fallido con facciones paramilitares en disputa—).

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

POR RESOLVER PROBLEMÁTICA

Luego de la denuncia del diplomático estadounidense, los gobiernos federal y estatal salieron a aclarar y buscan solucionar.



“**PARA GARANTIZAR** la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola, se ha suspendido la inspección de aguacate y mango en Michoacán, hasta que se hayan resuelto sus problemas de seguridad”

KENSALAZAR
Embajador de EU en México



“**LA INFORMACIÓN** que nosotros tenemos es de que no hubo un tema directo contra ellos, digamos por la actividad que realizaban, es decir no fue directamente un acto delictivo contra los inspectores”

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
Gobernador de Michoacán



“**AHORA SE ENRARECE** todo por las elecciones, porque están a todo lo que da las acusaciones de un lado y de otro (...) se está buscando un acuerdo. Siempre hay estas medidas unilaterales, pero pues esas son sus políticas”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Embajador de EU denuncia agresión a funcionarios

Inspección a aguacate, hasta resolver riesgos



Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, denunció que dos empleados del servicio de inspección de sanidad animal y vegetal (APHIS) del departamento de agricultura de Estados Unidos fueron agredidos y detenidos recientemente, mientras realizaban su trabajo en Michoacán al momento de inspeccionar aguacates; sin embargo, por la tarde el gobernador de esa entidad, Alfredo Ramírez Bedolla, negó que hayan corrido algún riesgo.

“Ya no están en cautiverio”, señaló en un comunicado el diplomático, quien refirió que en la embajada del país vecino su principal prioridad es proteger al personal y “para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola, se ha suspendido la inspección de aguacate y mango en Michoacán, hasta que se hayan resuelto sus problemas de seguridad”.

EL DATO SEGÚN BANXICO, hasta mayo, 80.3% de la producción agrícola fue expuesta a sequía, por lo que se estima que el alimento sembrado sea menor a lo del año pasado.

Aclaró que esta pausa no afecta otros estados mexicanos donde continúan las inspecciones con normalidad y que esta acción no bloquea todas las exportaciones de aguacate o mangos a EU y tampoco detiene los productos en tránsito.

Subrayó que esta determinación está basada en la preocupación existente por la seguridad del personal en Michoacán, pero no por temas fitosanitarios.

Salazar dijo que ha estado siguiendo de cerca la situación y en contacto directo con funcionarios del gobierno estatal y federal de México junto con el secretario de agricultura, Tom Vilsack, el Jefe adjunto de misión, Mark C. Johnson, la agregada de departamento de agricultura, Holly Higgins, y el director regional de APHIS para América del norte, Cristóbal Cepeda.

“Continuaré trabajando estrechamente con las autoridades estatales en Michoacán para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola.

KENSALAZAR señala que personal de su país “estuvo en cautiverio”; gobernador de Michoacán asegura que nunca estuvieron en peligro y confía en reanudar en “las próximas horas”

Ven “medida unilateral” en bloqueo a importación

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador calificó como una “medida unilateral” la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender la importación de aguacate de Michoacán por violencia, y aseguró que obedece a un tema electorero.

“Ahora se enrarece todo por las elecciones, porque están a todo lo que da las acusaciones de un lado y de otro”, apuntó, luego de subrayar que se está tratando de resolver esta situación para llegar a un acuerdo con el vecino país del norte.

“Ya se está viendo, se está buscando un acuerdo. Siempre hay estas medidas unilaterales, pero pues esas son sus políticas”, aseveró en conferencia matutina.

El mandatario respondió a la decisión de Washington de suspender, de manera temporal, desde el 15 de junio, las importaciones de aguacate producido en Michoacán, por un incidente con dos inspectores estadounidenses que quedaron re-

tenidos durante una manifestación en Aranza, municipio de Paracho.

La Embajada estadounidense en México activó un protocolo de seguridad, que incluye la suspensión temporal de importaciones, medida que podría extenderse hasta dos semanas.

López Obrador precisó que a pesar de esas acciones se mantienen buenas relaciones con EU y están convenciendo a las autoridades de aquel país para revertir la decisión, pero sostuvo que es una medida que tiene tintes electorales ante los comicios estadounidenses de noviembre.

Expuso que el aguacate se consume “mucho, mucho” en EU y que la buena relación que tiene México con aquel país ayudará para “que haya entendimiento”.

Pidió abrir una sección en español en medios de EU, objetiva donde se dé a conocer cómo está la contienda electoral en ese país y refleje que las posturas de los diferentes actores sobre México obedecen a cuestiones electoreras. “Allá, con todo respeto, se dan durísimo”, concluyó.

817

Huertas ilegales de aguacate había en Michoacán, en enero

La próxima semana viajaré a Michoacán para reunirme con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla”, concluyó.

En tanto, Ramírez Bedolla informó que la tarde-noche del viernes 14 de junio hubo una manifestación social en donde se registró el bloqueo de una carretera y la retención de algunos vehículos particulares, entre ellos el de dos inspectores de la embajada estadounidense que supervisan y acreditan la calidad de la fruta que se exporta a Estados Unidos.

En entrevista con Grupo Fórmula, el gobernador dijo: “Nunca corrieron ningún riesgo los dos agentes”, pero destacó que por protocolo la embajada decidió

suspender temporalmente la inspección..

“La información que tenemos es de que no hubo un tema directo contra ellos, digamos por la actividad que realizaban, es decir no fue directamente un acto delictivo contra los inspectores”, puntualizó.

También confió en que el conflicto se resuelva “en las próximas horas”: “Puede ser miércoles o jueves que se reabra, quizás hoy mismo”, dijo.

En enero, Salazar dijo que las huertas de aguacate ilegal no podrán exportar a EU, para evitar que siga la deforestación y acabar con las actividades de cambio de uso de suelo, esto, luego de una reunión con el gobernador Ramírez Bedolla.

AGUACATE Y MANGO
POLÉMICA CON EU



Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EU enciende alertas

Reconocen inseguridad en producción del "oro verde"

Varios son los problemas que se han enfrentado para el trasiego del llamado "oro verde", "pero ninguno se compara con el de la inseguridad", dijo, Efraín, trabajador del campo en Tancitaro, Michoacán.

Efraín, prefiere no revelar sus apellidos porque dice, "la inseguridad en el estado no la ven sólo los que no viven aquí; gracias a los que vienen de otras partes, es que podemos seguir trabajando el campo, aquí todos quieren su cacho de tajada, ya mejor algunos se fueron al norte y trabajan el campo de allá, pero, aunque lo han intentado, el mejor suelo para que se dé el aguacate es Michoacán".

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) indicó que las compras de aguacate efectuadas por Estados Unidos tan solo en diciembre de 2022 y enero de 2023, fueron de 248 mil 248 toneladas, con un valor conjunto de 527 millones de dólares.

EL DATO
EN 2023 México produjo 2.7 millones de toneladas de aguacate, fue un incremento interanual de 4.3% y un alza de 81% respecto al volumen de hace una década.

La superficie total nacional de aguacate es de 117 mil hectáreas, de las cuales Michoacán participa con el 84 por ciento. Los municipios con mayor participación en el estado son: Uruapan, Tancitaro, Peribán, Salvador Escalante y Ario de Rosales.

La producción de aguacate en México representa más del 30 por ciento de la cosecha mundial. México exporta aguacate a diversos países; principalmente a China, Chile y Australia. Destacando que Estados Unidos es el principal importador de aguacate mexicano, seguido por Francia, Japón y Canadá (Secretaría de Economía, 2023).

El ingeniero agropecuario, Rafael Carmona, afirmó a *La Razón* que el aguacate mexicano es valorado mucho por el mercado de Estados Unidos; "sabemos que durante el Super Bowl, el aguacate aumenta mucho su consumo. Definitivamente esto que sucedió con el tema del aguacate para Estados Unidos no es un freno, pero sí es una alerta a atender los temas de seguridad. Estados Unidos requiere el aguacate de México, y México la venta, es un negocio saludable para

“ AQUÍ TODOS
quieren su cacho de tajada, ya mejor algunos se fueron al norte y trabajan el campo de allá, pero (...) el mejor suelo para que se dé el aguacate es Michoacán”

DON EFRAÍN
Trabajador aguacatero

“ ESTO QUE SUCEDIÓ
con el tema del aguacate para Estados Unidos no es un freno, pero sí es una alerta a atender los temas de seguridad. Estados Unidos requiere el aguacate de México”

RAFAEL CARMONA
Ingeniero

AGRICULTORES REVELAN que ante los riesgos, muchos prefieren irse a trabajar a los campos del norte; experto afirma que situación no es un freno, pero sí una advertencia para atenderla



Foto: Cuartoscuro

UN TRABAJADOR recolecta aguacates durante la cosecha en Tancitaro, el 12 de mayo del 2023.

ambos, mientras esto no siga excediendo los límites, se debe cuidar al personal tanto de México como al de ellos", dijo.

Estados Unidos es el principal cliente comprador, acaparando el 90 por ciento de la producción exportable. La producción y exportación del aguacate fueron fundamentales para colocar a Michoacán durante 2023 por más de una década, como primer lugar en el valor de la producción.

A pesar de estos números positivos, Efraín dice que el tema de inseguridad en la región michoacana no ha permitido que "se trabaje tranquilo", ya que afirma ahora no sólo enfrentan el grave problema de la escasez hídrica, sino que sumado a ello, "enfrentamos las amenazas de los que se sienten dueños de esta tierra, nosotros vimos este campo, muy próspero pero la gente se ha ido poco a poco, no sólo quienes inspeccionan, sino

los mismos trabajadores del aguacate y de la *berry*".

Para el ingeniero Carmona, desde hace más de una década el campo mexicano ha agudizado los problemas que enfrenta, pero "ninguno como el de la inseguridad" y advierte ha sido testigo de "las formas de extorsión que los trabajadores enfrentan; les roban desde el producto, hasta su dinero o en el peor de los casos sus tierras; no dudo que de este tema es el que dicen que agredieron a personal de inspección de Estados Unidos se diera de parte de los que dominan el campo aguacatero en el lugar, Michoacán perdió su tranquilidad hace tiempo".

El especialista señala que "puede ser muy positiva la acción que tomó Estados Unidos de no enviar inspectores a la zona aguacatera", ya que eso puede hacer más visible

el problema que enfrentan a diario los trabajadores del campo, quienes por ese tipo de temas han tenido que moverse de sus lugares de origen muchas veces cediendo sus tierras al crimen, quienes son los que amenazan, dijo.

Por su parte Efraín, quien ha trabajado durante décadas en el campo michoacano dijo que "yo ya probé suerte en el norte, y se gana mejor allá y a lo más quien te molesta es el capataz, pero de ahí en fuera no te molestan que con el piso o te amenazan con golpear, pero en México se ha vuelto un infierno, yo voy y vengo a México, pero le digo el aguacate no se da como en México, pero ahora también hay el problema del agua, que siempre vienen otros a resolverlo, a mí en parte me da gusto lo que paso, porque sólo cuando le pasa a un extranjero voltean a vernos", dijo.

527

Mdd en compras de EU en diciembre 2022-enero 2023

Sentencia de García Luna se pospone a octubre

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

ESTE MARTES el juez Brian Cogan, pospuso la sentencia de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, por delitos contra la salud y narcotráfico. La justicia programó la fecha para el 9 de octubre de 2024, a petición de la defensa del acusado para desahogar tres procesos legales pendientes relacionados al caso.

García Luna fue encontrado culpable por un jurado de Nueva York de conspiración para traficar cocaína y mentir a las autoridades migratorias de Estados Unidos de América. El 21 de febrero del 2023,

el ex funcionario fue declarado culpable de cinco delitos, pues se determinó que sus acciones habrían beneficiado a la organización del Cártel de Sinaloa.

Trascendió que el juez Cogan analiza los argumentos de fiscales y la defensa para decidir si establece una fecha para una nueva audiencia donde se aborde la moción de César de Castro o si toma una decisión acerca de la petición de la defensa de suspender el juicio.

Aunque la fecha estaba programada para el próximo 24 de junio, la defensa del exfuncionario solicitó aplazarla otra vez por tres razones: está pendiente la moción para solicitar un nuevo juicio, la falta de un informe previo a la sentencia y

sobre todo porque el juzgado afirma que: "necesitaremos el tiempo adecuado para revisar el informe final con él y preparar nuestra presentación de sentencia".

Existe una amplia posibilidad de que el mexicano sea sentenciado a cadena perpetua como pena máxima, o a 20 años de cárcel como mínima.

El juez Brian Cogan aceptó la solicitud de los abogados de García Luna encabezados por César de Castro, quien también defendió a Joaquín El Chapo Guzmán, para que la audiencia en una corte de Brooklyn, en Nueva York, para conocer la sentencia de su cliente se retrasara.

La Fiscalía de Estados Unidos se opuso el 1 de marzo a repetir el juicio contra

EL TIP

GARCÍA LUNA fue declarado culpable de transportar, importar y distribuir cocaína; pertenecer a una empresa criminal (el Cártel de Sinaloa) y declaraciones falsas.



JUICIO de Genaro García Luna dibujado por Jane Rosenberg, en imagen de archivo.

el exsecretario, a quien además acusó de ofrecer dinero a reos del penal de Nueva York donde está preso para que den falsos testimonios a su favor.



BAJOSOSPECHA

2024, CON CICLONES Y HURACANES MÁS INTENSOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Ha comenzado la temporada de lluvias y huracanes y, como le decíamos hace apenas unos meses, cuando estuvimos en el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, el 2024 será el año con los fenómenos naturales de este tipo más intensos desde que se tienen mediciones y mucho tiene que ver con el cambio climático.

Los océanos están con temperaturas más altas que las cotidianas, y eso hace que una tormenta incremente de intensidad para convertirse en ciclón o huracán mucho más rápido.

Justo es lo que sucedió durante el huracán Otis, que empezó siendo una tormenta tropical y pasó a huracán nivel 5 en tan sólo unas pocas horas.

Las autoridades no previeron que el fenómeno se intensificara tan rápido y creciera tan rápido en fuerza. Tras esta terrible experiencia, ahora se han tomado medidas mucho más drásticas para cuidar a la población. Para empezar, se ha difundido ampliamente la llegada de Alberto, el primer ciclón tropical de la temporada que podría intensificarse.

Ya se han evacuado zonas enteras y en algunos lugares del país se han suspendido clases y otras actividades. Y es que el primer ciclón de la temporada en México entró por Yucatán y su trayectoria continúa hacia Tamaulipas. Ya hay intensas lluvias e inundaciones en 12 de 32 estados del país.

En Chetumal, capital de Quintana Roo, el domingo pasado decenas de personas lo perdieron todo ante el colapso del drenaje luego de una lluvia atípica. Hasta el momento mil 500 personas tuvieron que ser desalojadas. Un drenaje por cierto muy precario, que nunca se construyó desde la fundación de la ciudad.

Lo que sucedió en el Pacífico mexicano es lo que está ocurriendo en este momento en el océano Atlántico, que es que el sobrecalentamiento de sus aguas y esto genera ciclones, tormentas y huracanes de mucha mayor intensidad.

Según el pronóstico, será una temporada "extremadamente activa". En el Atlántico se prevén 23 tormentas con nombres, incluyendo 11 huracanes, cinco de los cuales serán potentes.

En el Pacífico, la temporada de huracanes comenzó el 15 de mayo y se espera que haya entre 8 y 9 tormentas tropicales y de 7 a 9 huracanes, tres de ellos serían de una categoría superior a 3.

El aumento de la temperatura de los océanos está asociado a la quema de combustibles fósiles, como carbón, gas y petróleo. Las emisiones contaminantes son las causantes de que los océanos se calienten.

YA PEGAN



ELEMENTOS del Ejército apoyan a la población afectada en Chetumal, el sábado.

El doctor Francisco Estrada Porrúa, investigador titular B en el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, nos explicó por qué vienen tormentas y huracanes con mucha mayor fuerza y que pueden generar daños enormes.

"El aumento en el calor de los océanos está despertando preocupaciones de que este 2024 sea otra temporada de huracanes hiperactiva en el Atlántico. Siete de las últimas ocho temporadas han sido superiores a lo normal, y ahora el clima ha incrementado aún más.

"Lo que pasó con Otis es un fenómeno que se llama 'intensificación rápida', y esto tiene que ver con qué tan caliente está el océano. No es la única vez que ha ocurrido en la historia, pero digamos, no se esperaba que ocurriera ahorita, no estábamos preparados para esto. Lo que vemos es que, por ejemplo, ahorita, con estas temperaturas promedio tan elevadas, por decirte una cosa, llevamos un año rompiendo los récords de la temperatura en la superficie del océano a nivel del planeta, un año sin que hayamos caído por abajo, hemos estado desde hace más de 365 días por arriba, eso no lo hemos visto antes.

"Este año vamos a estar pasando a condiciones neutras después del fenómeno de El Niño y luego La Niña, y además de eso, ahorita todo el Atlántico está más caliente como nunca lo hemos registrado en la vida, entonces, cuanto más calor haya en el océano hay más huracanes como una máquina de vapor. Cuanto más calor le das, más energía vamos a tener, y eso es lo que todos los centros de pronóstico nos están diciendo ahora, vamos a tener más huracanes, tanto del lado del Atlántico como del Pacífico, y la intensidad de estos huracanes va a ser mayor que la que normalmente vemos".

Tras las experiencias que hemos vivido, por ejemplo, en el caso de Otis, hace apenas 8 meses, hay que tomar precauciones extremas. Y es que en el caso del huracán, la fuerza del fenómeno natural se intensificó

¿CÓMO ESTAR PREPARADOS PARA ENFRENTAR UN FENÓMENO CLIMATOLÓGICO?

- **HAY QUE MONITOREAR** la información sobre el desarrollo de la tormenta. Tener un radio de pilas y un celular cargado.
- **HAY QUE SABER** dónde están nuestros seres queridos y tener un punto de reunión en caso de que se pierdan las comunicaciones.
- **DESCONECTAR** todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- **CERRAR** las llaves de paso de gas y agua.
- **TENER** lámparas de pilas.
- **TENER** localizados los albergues, por si se tiene que trasladar a uno de ellos.
- **CONTAR** con víveres y agua suficiente para por lo menos tres días.
- **SITIENE** mascotas, tener suficiente alimento.
- **GUARDAR** documentos importantes en un sobre de plástico.
- **TENER** una mochila con todo lo necesario, incluyendo medicamentos.

muy rápido a categoría 5, en muy pocas horas. En un principio se pensó que sería un ciclón o una tormenta tropical. Nunca en la historia de Guerrero se había vivido un huracán de esta magnitud.

El mismo especialista de la UNAM asegura que tenemos que estar preparados para este tipo de fenómenos de cada vez mayor fuerza.

"Son condiciones de cambio climático, que hay muchas cosas que todavía no entendemos. ¿Por qué ocurrió de esta manera?, ¿cómo se expresó esta intensificación?, tenemos que estar mucho más reactivos. Si se pronostica un huracán Categoría 2, se puede convertir en 5 en pocas horas. Tenemos también por temperaturas extremas, como las que estamos viviendo y por precipitaciones extremas, y un estudio que hicimos recientemente, el año pasado, nos muestra que las probabilidades de ocurrencia de estos fenómenos extremos, de temperaturas muy altas, y de precipitaciones extremas, no es que hayan aumentado un poquito, las probabilidades se han multiplicado por cinco, o sea, son cinco veces más probables, en el caso de las temperaturas, y tres, en el caso de las precipitaciones".

Y es que pocos están conscientes de que el cambio climático está generando graves estragos, y este tipo de fenómenos traen consigo grandes pérdidas, desde lo económico hasta humanas.

Los daños en viviendas, turismo, trabajo pueden ser muchos. Hay que trabajar para estar prevenidos y mitigar estos cambios de temperaturas.

La temporada de ciclones, tormentas y huracanes apenas comienza. Los estragos de Alberto, este ciclón tropical que puede intensificarse en cualquier momento, ya se están viviendo.



EL GOBERNADOR de Querétaro, Mauricio Kuri (centro, de azul), ayer.

AGCO se amplía en Querétaro

Redacción

QUERÉTARO SE POSICIONA como un referente en el sector agroindustrial a nivel nacional e internacional, atrayendo inversiones y fomentando el crecimiento económico, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, durante el anuncio de la expansión de AGCO México, en el municipio de Corregidora, con una inversión de 45 millones de dólares y la generación de 230 nuevos empleos, en una planta donde se realizará el ensamble de tractores y maquinaria agrícola.

EL DATO QUERÉTARO tiene en cartera 57 proyectos de inversión, de los cuales, 41 son nuevos y 16, ampliaciones, que, de concretarse, generarán 26 mil empleos.

El mandatario destacó que hay dos formas que ayudan a que la gente gane más, primero con la llegada de inversiones, para que haya más demanda laboral, y producir más, tareas que su gobierno ha impulsado, gracias a un Estado de derecho sólido y consolidado.

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio Del Prete Tercero, destacó que la agricultura sostenible es fundamental para nuestro futuro, por lo que destacó que AGCO es un gran ejemplo de la protección del medio ambiente, la eficiencia económica y aprovechamiento de los recursos de la mano del talento local.

Aprovechó para informar que en lo que va del año se han concretado 28 proyectos de inversión, lo que representa la generación potencial de siete mil 719 nuevos empleos a corto y mediano plazo, y la llegada de más de 13 mil 237 millones de pesos.

El vicepresidente senior de Operaciones de AGCO Global, Tim Millwood, reiteró el compromiso continuo de la compañía en materia de innovación y crecimiento en México, ya que esta inversión no sólo aumentará la capacidad de producción, sino también brindar soluciones agrícolas avanzadas.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz, Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, Alfonso González, Mónica Meré, Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo, Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola, Retoque Digital: Luis de la Fuente, Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández, Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Fotografía: Eduardo Cabrera

- Coordinadores
- MÉXICO: David García
 - NEGOCIOS: Berenice Luna

- CIUDAD Y ESTADOS
- Jonathan Castro
 - DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE
- Adriana Góchez
 - MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO
- Carlos Mora
 - NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES
- Paola Sánchez

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Gerente de Administración
Julián Méndez

Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4676
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 19.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Piden a Saravia auditar al Gobierno de Blanco

EL COLECTIVO Cuernavaca "Isaías Cano Morales", de Morelos, pidió a la gobernadora electa Margarita González Saravia auditar al Gobierno de Cuauhtémoc Blanco, una vez que concluya su mandato, y en caso de detectar presuntos actos de corrupción que proceda jurídicamente contra los responsables.



CECILIA Flores durante una labor de búsqueda en los límites de Iztapalapa y Tláhuac, en la Ciudad de México.

Lesión en cuello mandó a Cecilia Flores al hospital

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA FUNDADORA de Madres Buscadoras de Sonora, Cecilia Flores Armenta, informó que, de acuerdo con médicos que la atendieron, una lesión en el cuello le causó la pérdida del conocimiento durante varias horas, mismas en las que se le reportó como desaparecida.

Mediante un video publicado en sus redes sociales, previo a ser dada de alta, la activista agradeció a las autoridades de Sonora, la Ciudad de México y Querétaro por el apoyo que recibió al ser hallada inconsciente en su refugio.

"Ya me siento un poco mejor, me dieron de alta con medicamento y más o menos dos semanas de reposo para recuperarme de un esguince cervical que sufrí en un golpe que tuve de México a Querétaro en un accidente.

EL TIP

LA ACTIVISTA dijo a *La Razón* el pasado domingo que confía que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum atiende y apoye a las madres buscadoras.

"Lamentable todo esto que se ocasionó. Después de llegar a mi refugio tenía dolor de cabeza por el golpe, me haya quedado dormida por tantas horas, la presión altísima, el azúcar muy alta, una descompensación y una deshidratación, que me llevó a la cama de un hospital", dijo.

El pasado lunes la activista fue reportada como desaparecida en Querétaro, entidad a la que acudió tras visitar la Ciudad de México el domingo para presentar su libro *Madre Buscadora: Crónica de la desesperación*.

Por más de 20 horas la familia de la activista no tuvo contacto con ella, hasta que personal del Mecanismo de protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ingresó al refugio de la activista, ubicado en Querétaro. Ahí estaba ella.

Ayer, el secretario de gobierno de Querétaro, Carlos Alcaraz Gutiérrez, informó a RadioFórmula que Flores Armenta solicitó salir del estado y ser llevada a Jalisco.

19

Horas al menos estuvo hospitalizada en Querétaro la activista

Renuncia fiscal entre alza de delitos

Ligan salida de Sales con crisis de policías

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El especialista en temas de seguridad, Leopoldo Rodríguez Aranda, consideró que la renuncia de Renato Sales Heredia podría estar relacionada con la crisis con policías estatales, quienes están en paro desde hace tres meses para exigir mejoras laborales.

En entrevista con *La Razón*, el experto dijo que tenía un prestigio "más o menos bueno", pero consideró que su renuncia no está relacionada con el aumento de delitos, sino con el conflicto que permanece en el estado con los policías.

EL DATO

ENTRE agosto de 2015 y noviembre de 2018, Sales Heredia fungió como comisionado nacional de Seguridad durante la administración de Enrique Peña Nieto.

"El fiscal saliente, digamos, tiene un prestigio más o menos bueno, sobre todo derivado de la labor que hizo durante el sexenio de Peña Nieto como fiscal antisecuestros que fue un periodo en el que bajaron mucho los secuestros.

"En términos reales, la Fiscalía no cambió mucho, siguió trabajando bajo la misma lógica, el mismo nivel de eficiencia o ineficiencia; es decir, un fiscal que pasó sin pena ni gloria", afirmó Rodríguez Aranda.

Rodríguez Aranda mencionó que uno de los hechos más polémicos que protagonizó el fiscal fue la investigación en contra del dirigente nacional del PRI y exgobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Nos hace ver lo que siempre ha sido la gestión de las fiscalías en la historia del país, esa subordinación al poder político.

"Este caso de investigación que hicieron en contra el actual líder del PRI revela justamente eso: una investigación realizada por consigna derivada de intereses políticos", precisó.

El experto agregó que una de las razones por las que salió el fiscal es por el desacuerdo que tuvo con la forma en la que la gobernadora Layda Sansores San Román, y la secretaria de Seguridad del Estado, Marcela Muñoz Martínez, han llevado el caso de la protesta de los policías.

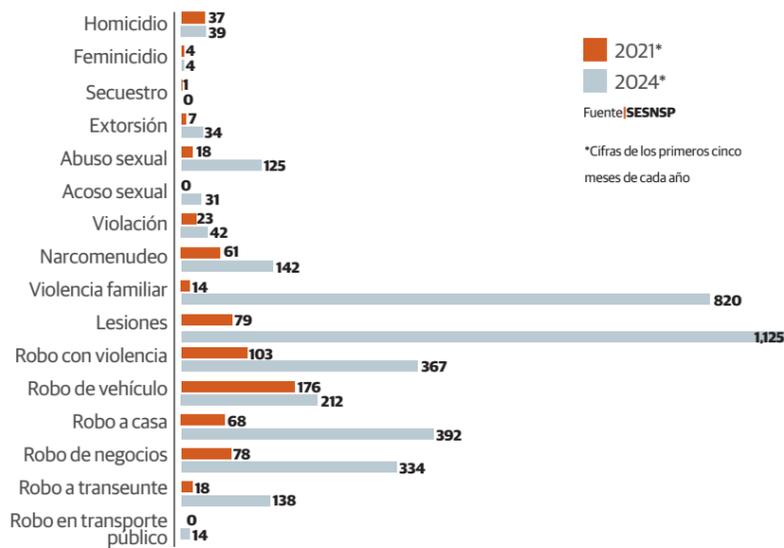
"Seguramente la presión sobre el fiscal ha sido a tal grado de parte de la autoridad local, la gobernadora, principalmente, como de las autoridades federales, que él prefirió hacerse a un lado", señaló el experto.

El pasado 13 de junio el Gobierno de Campeche confirmó la renuncia de Renato Sales Heredia como fiscal general, y dio a conocer que su lugar sería ocupado

EL ESPECIALISTA en temas de seguridad, Leopoldo Rodríguez, considera que el exfuncionario pudo ser presionado por la gobernadora Layda Sansores; ilícitos, con alza de 360%

INSEGURIDAD AL ALZA

Durante el gobierno de Layda Sansores, distintos delitos han incrementado.



RENATO Sales Heredia y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en 2023.

provisionalmente por el vicesfiscal general, Jackson Villacís Rosado.

"El Gobierno del estado de Campeche informa que Renato Sales Heredia ha dejado su cargo como titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche por motivos personales, luego de tres años de dedicación ininterrumpida", se puede leer en la publicación.

Rodríguez Aranda dijo que era probable que Sales Heredia estuviera presionado por la gobernadora para fincar cargos a los policías que continúan manifestándose y que desafortunadamente esta práctica era muy común en las fiscalías de México.

Rodríguez Aranda mencionó que el estado atraviesa por una crisis de seguridad que no está relacionada propiamente con el número de delitos, sino con la administración de la seguridad.

"Lo que vemos es una crisis

de seguridad sí, pero no de delitos, sino de gestión policial, está claro que el problema que traen con los policías del Estado es un problema generado por una falta de sensibilidad, de una falta de capacidad de gestión de la secretaria estatal", dijo.

La salida de Sales Heredia además ocurre en una situación en la que entre 2021 y 2023, el Gobierno de Sansores San Román, registró un incremento en los delitos de 360.6 por ciento, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante 2021 la Fiscalía reportó cinco mil 611 delitos, pero la cifra ascendió a 25 mil 849 casos en 2023.

En los primeros cinco meses del año en curso, la autoridad registró ocho mil ocho ilícitos.

El ahora exfiscal contendió por Moreno por la alcaldía de Campeche en las elecciones de 2021, pero perdió, por lo que desde septiembre de ese año fue designado fiscal genera estatal.

Uno de los delitos que más creció en la entidad fue el de extorsión, debido a que los ilícitos pasaron de siete en los primeros cinco meses de 2021 a 34 en lo que va de 2024.

Los casos de abuso sexual pasaron de 18 a 125 entre un año y otro, mientras que los de pasaron de cero a 31 en lo que va del año. La violación también registró un incremento de 82.6 por ciento.

2 Años y nueve meses duró Sales Heredia en el cargo

3 Meses se cumplen de la protesta de policías estatales

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 19.06.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Habrà corte de agua en la Ciudad de México

LA COMISIÓN Nacional del Agua informó que el Sistema Cutzamala suspenderà su servicio durante seis horas entre este miécoles y el jueves con el objetivo de atender una fuga en una planta de bombeo. De acuerdo con la autoridad, la Ciudad de México y el Estado de México se verán afectados por el recorte.

CLIMA PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 17°



MAYORMENTE NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Fraude, extorsión... entre los más reportados

Incrementan 465% las atenciones de la SSC por delitos cibernéticos

LA SECRETARÍA registra que los incidentes pasaron de cuatro mil 87 en 2020 a 23 mil 103 para 2023; Ana narra cómo fue estafada en Facebook por la compra de una figura Funko Pop!

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Los reportes por presuntos delitos cometidos en redes sociales atendidos por la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) entre 2020 y 2023 incrementaron 465.2 por ciento.

En respuesta a una solicitud de transparencia, la dependencia capitalina detalló que en 2020 sólo registró cuatro mil 87 incidencias cibernéticas, cifra que incrementó a 16 mil 257 al siguiente año, luego a 22 mil 670 y a 23 mil 103.

EL DATO

LAS PLATAFORMAS digitales en las que ocurren más ciberdelitos son Facebook, páginas de Internet e Instagram, de acuerdo con el Consejo Ciudadano.

El oficio con número SSC/SIeIP/8560/2024 detalla que los delitos de los que la Policía Cibernética reportó más casos durante el año pasado fueron delitos contra la seguridad informática, la extorsión, el fraude y la suplantación de identidad.

Ana suele realizar compras por internet, hace algunos meses trató de conseguir una figura Funko Pop! personalizada, por lo que buscó páginas en Facebook que cumplieran con las características que buscaba, pero se encontró con un fraude en línea.

En entrevista con *La Razón*, la mujer comentó que indagó en la página de Facebook para asegurarse que ya habían entregado otros trabajos y que estuvieran bien hechos, por lo que le dio seguridad de que se trataba de un negocio supuestamente confiable e hizo su pedido.

"Cuando pregunté en Messenger me mandaron directamente a WhatsApp y me hicieron preguntas muy específicas, me pidieron fotos y detalles de lo que yo quería, en este caso como era un muñeco personalizado, les dije la ropa con lo que la quería, color de cabello, entre otras cosas, por eso no me di cuenta que era un fraude", explicó.

La joven añadió que ella preguntó el lapso de tiempo en que le entregarían su pedido, el costo, los tipos de modelo y una vez que resolvieron sus dudas, le

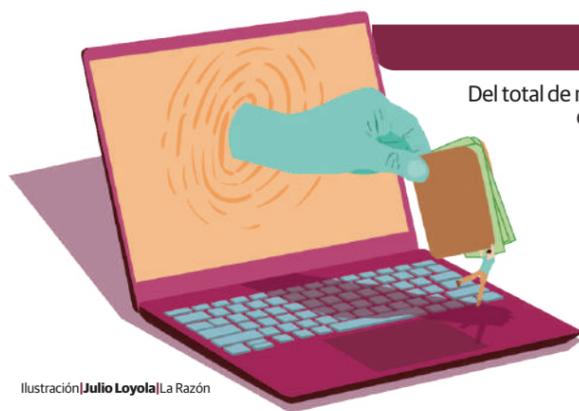
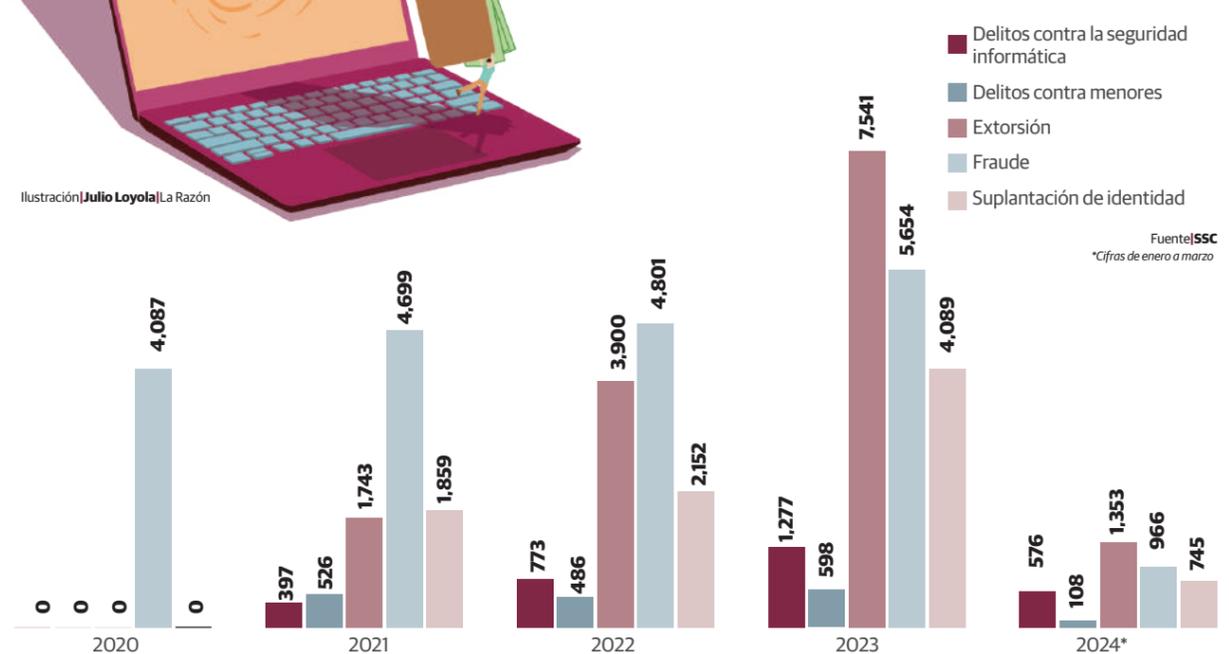


Ilustración | Julio Loyola | La Razón

ATENCIONES EN LA WEB

Del total de reportes cibernéticos recibidos por la SSC entre 2020 y 2023 destacan los siguientes cuatro presuntos ilícitos:



mandaron el número de cuenta donde tenía que hacer el depósito correspondiente por 580 pesos.

Para ese momento Ana no había consultado en otros lugares el costo de los muñecos personalizados, por lo que creyó que el precio que le dieron era normal, pero después de que se dio cuenta que era un fraude, consultó y se percató que los costos estaban muy arriba del presupuesto que le habían dado.

"Hice el depósito por adelantado porque me dijeron que era necesario para garantizar la compra, también que llegaría a mi domicilio en un lapso de tres a cinco días, en los cuales estuve preguntando dudas que me surgieron después, en ese tiempo siguen contestando para que uno no sospeche, pero después me di cuenta que era una estafa", recordó.

Después de que pasó el plazo de cinco días, buscó la página de Facebook donde hizo su pedido y al prestar atención, Ana Vargas se percató que los comentarios de otros clientes eran negativos, ya que decían que se trataba de una estafa y que ayudaran a denunciar la página.

Al leer las publicaciones, Ana le escribió a los supuestos vendedores por WhatsApp, pero ya la habían bloqueado. Pese a el fraude que sufrió, la mujer continúa comprando en línea, pero

EL TIP

LA SSC recomienda evitar ingresar a sitios web mediante anuncios o enlaces que lleguen por correos sospechosos o de publicidad en redes sociales.

ahora presta atención en detalles como los comentarios.

"Se me hace imposible dejar de comprar por internet porque te facilita muchísimo todo cuando no hay tiempo de ir, buscar, comprar. Por las estafas, ahora lo que hago es buscar referencias o que tengan más tiempo vendiendo porque luego las fake son recién creadas, en cambio, si hay fotos de clientes o buenos comentarios me da un poco más de seguridad", indicó.

En febrero pasado, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que, en promedio, a diario 39 personas buscan apoyo ante distintos ciberdelitos.

De acuerdo con la asociación civil, de las más de mil 206 personas atendidas en enero, 56 por ciento fue por montaduras, 14.2 por ciento por fraudes por compras en Internet, 13.5 por ciento por robo de identidad y 11 por ciento por extorsión.

El pasado 19 de marzo, la SSC alertó sobre la modalidad de fraude cibernético

co llamado *sugar daddy* y *sugar mommy*.

Este diario presentó el 12 de junio las historias de *María* y Sergio, víctimas por falsos *sugar daddy*. La joven, quien pidió el anonimato, afirmó que conoce a otras jóvenes que han sido defraudadas o extorsionadas, pero no denuncia por miedo a ser revictimizadas, por lo que consideró que hay una cifra negra.

La también creadora de contenido erótico también recomendó que quienes quieran llevar a cabo una relación como *sugar* es necesario que tomen medidas de seguridad como no mostrar el rostro, evitar pagos bancarios, no proporcionar datos personales, entre otros.

Los datos de la SSC indican que de 2021 a 2023, los registros de incidencias por el delito contra la seguridad informática pasaron de 397 a mil 277; la extorsión de 526 a 598; la extorsión de mil 743 a siete mil 541 y la suplantación de identidad de mil 859 a cuatro mil 89. En el caso del fraude, éste pasó de cuatro mil 87 en 2020 a cinco mil 654 para 2023.

Además, en el primer trimestre de 2024 la Policía Cibernética atendió cuatro mil 495 reportes; es decir, una cifra mayor a la registrada en 2020, de acuerdo con los datos entregados, siendo la extorsión, el fraude y la suplantación los ilícitos con más registros.



Foto: Cuartoscuro

EL TITULAR de la Seduvi, Inti Muñoz, durante la presentación del programa piloto de renta para jóvenes, ayer.

A los estudiantes que laboran, plan de renta de casas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, anunció la construcción de 150 viviendas para que sean rentadas por jóvenes capitalinos hasta por siete años con pagos de entre dos mil 500 y cinco mil pesos.

En conferencia, el mandatario informó que esta acción es parte del programa piloto "Vivienda Social en Renta para Jóvenes de la Ciudad de México", para ayudar al sector juvenil, principalmente estudiantes con menores ingresos, a solventar sus gastos de renta.

EL TIP

LA SEDUVI destaca que las viviendas estarán en espacios comunitarios destinados a desarrollar actividades culturales o productivas para fomentar la convivencia.

El funcionario adelantó que hay una locación en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde serán construidas 150 viviendas para que en 2025 sean rentadas por cinco años con una prórroga de dos más, lapso que suele durar una carrera universitaria.

"Una vez que se cumpla el periodo van a llegar otros jóvenes a este lugar este inmueble, las rentas estarán por debajo de los costos del mercado en una tercera parte de los ingresos; es decir, estarían pagando rentas de dos mil 500 a cinco mil pesos", explicó.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini, expresó que la finalidad de este proyecto es que los jóvenes tengan una vivienda adecuada y sea asequible con orientación social en suelo urbano, especialmente que tengan disponibilidad de movilidad en el transporte público.

Los interesados deben cumplir con ciertos requisitos como tener una edad de entre 18 a 29 años, que habiten en la capital, desempeñar actividades laborales o académicas en la ciudad, que no cuenten con ingresos mayores a dos salarios mínimos y no ser propietarios de alguna vivienda en la capital.

El secretario describió que los departamentos tendrá una superficie de 45 metros cuadrados como mínimo, pues habrá algunos de 50 o 60 metros cuadrados según el proyecto y se busca garantizar la seguridad de los jóvenes. Adelantó que se calcula que la obra tenga un costo aproximado de 147 millones de pesos.

45

Otros cuadrados, mínimo, será la superficie de los departamentos

147

Millones de pesos sería el costo para la construcción de hogares

Descarta Batres contaminación del agua

Limpian la GAM ante olor a combustible

Por Eunice Cruz y Claudia Arellano

Autoridades capitalinas, así como personal de Pemex y Protección Civil, limpia las coladeras de calles de la alcaldía Gustavo A. Madero en donde vecinos han reportado un fuerte olor a gas.

Ayer, el alcalde Enrique Rodrigo Rojas informó que las cuadrillas trabajaban en la colonia Cuchillo del Tesoro. Camiones de la empresa productiva del Estado arribaron ayer por la mañana a la demarcación.

Un médico de IMSS-Bienestar adscrito a la demarcación y quien participa en los módulos de atención a la ciudadanía que presente alguna molestia, mencionó a *La Razón* que en el sitio había un fuerte olor a gasolina, por lo que pensó que era una fuga de hidrocarburo en la colonia Narciso Bassols.

EL DATO

PERSONAL del Sistema de Aguas local y Protección Civil han medido los niveles de explosividad y al momento no hay riesgos para la población.

AUTORIDADES capitalinas y de Pemex llevan a cabo labores para higienizar las coladeras de varias colonias; Protección Civil de la capital reconoce que es por tomas clandestinas



Foto: Especial

PERSONAL de Pemex durante las labores de limpieza de coladeras, ayer.

"Creo que hay una fuga aquí de gasolina, está lleno de unidades de Pemex y huele a gasolina", mencionó. Además comentó que en la alcaldía había presencia de la Guardia Nacional.

El pasado lunes, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa Villegas, tuvo un encuentro con vecinos, a quienes les confirmó que el olor a combustible se debe a las tomas clandestinas de turbosina, que sirve como combustible para aviones.

La funcionaria explicó que de febrero a la fecha tres tomas ilegales del combustible fueron cerradas y descartó que haya algún riesgo para los colonos.

"Es turbosina y viene por ductos y va directamente al Aeropuerto (Internacional de la Ciudad de México). Quiere decir que hay alguien que está haciendo esto de forma permanente. No es falta de mantenimiento, es delincuencia organizada", dijo la secretaria local.

De acuerdo con la dependencia, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México ha llevado a cabo el desabole de la red de drenaje, limpieza de registros y revisión del colector y la planta de bombeo de agua potable.

Ayer, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, y la alcaldía aseguraron que, a la fecha, no se ha identificado contaminación de hidrocarburo en el agua de al menos tres colonias de la demarcación, donde en días anteriores vecinos reportaron el líquido con olor a combustible, principalmente de las alcantarillas.

En conferencia, el mandatario capitalino informó que continuarán los trabajos en la alcaldía Gustavo A. Madero para conocer más acerca de esta problemática.

"Se están haciendo las pruebas en el ducto y se están haciendo además las tareas de limpieza en el suelo, y eso permite también hacer la revisión del ducto por fuera

"Hay una posibilidad de que haya huachicoleo en la zona, pero se va a confirmar o descartar con el trabajo de campo que se realice, se ira limpiando la zona y ahí se podrá descubrir si había fuga o algún huachicoleo", dijo Batres Guadarrama.

La alcaldía destacó en un comunicado la instalación de dos unidades médicas móviles, con personal médico, dentista, enfermeras, optometrista, audiometrista, mismos que tienen la tarea de brindar servicios gratuitos a la comunidad, también se ofrecen servicio de farmacia, para dotar de medicamento gratuito.

3

Tomas clandestinas han sido inhabilitadas en la alcaldía

13

Casos de huachicol, reportó Pemex entre 2022 y 2023

Captura la policía a 93 en una semana

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó que del 9 al 16 de junio, policías detuvieron a 93 personas presuntamente involucradas en delitos de alto impacto ocurridos en 14 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Como parte de las diligencias, los elementos policiacos realizaron 75 remisiones por delitos contra la salud, robo a negocio, portación de arma de fuego, robo a transeúnte y robo a transeúnte.

En Gustavo A. Madero se realizaron 11

remisiones y se detuvo a 18 personas, en Cuauhtémoc, se efectuaron 14 remisiones y 17 ciudadanos fueron detenidos; en tanto, en Iztapalapa, hubo 15 remisiones y 16 personas fueron presentadas ante la autoridad ministerial.

En la alcaldía Álvaro Obregón fueron seis detenidos, en Azcapotzalco nueve, en Tlalpan siete, en Venustiano Carranza cinco, en Iztacalco hubo cuatro detenidos, en Benito Juárez tres; mientras que en Miguel Hidalgo y Coyoacán hubo dos detenidos, mientras que en Cuajimalpa, Tláhuac y Xochimilco uno por demarcación.

La SSC aseguró que en todas las deten-

ciones, a los detenidos se les informaron sus derechos constitucionales y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

El pasado 11 de junio, uniformados que realizaban recorridos de prevención y vigilancia en calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, detuvieron a un hombre posible responsable de asaltar un local comercial.

En Iztapalapa, el 12 de junio, los uniformados detuvieron a un hombre, a quien tras una revisión, le hallaron 157 bolas de supuesta cocaína y 33 envoltorios con una hierba parecida a la marihuana.

Lleva *siempre* la
seguridad a

»»»»»»»» **BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado
Nunca más de 2 personas
ni menores de 12 años



CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS



**GOBIERNO
MÉXICO**





AS Y VIAJA CON SEGURIDAD



[imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARIA "B" EXP: 688/2010.

**E D I C T O
SE CONVOCA POSTORES**

En los autos de juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **VELAZQUEZ AYALA GERARDO**, en contra de **JORGE LOPEZ MUÑOZ SU SUCESION**. La C. Juez Interina del Trigesimo Tercero de lo Civil, Licenciada MONICA HUERTA VILLASEÑOR, mediante autos de fechas catorce de junio, treinta de mayo y doce de abril ambos del año dos mil veinticuatro, se ordena sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA, el inmueble ubicado en CALLE 7, MANZANA 158, LOTE DE TERRENO NUMERO 1767, COLONIA URBANA DEL MORAL, ALCALDIA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, ACTUALMENTE CALLE 23 DE JULIO DE 1859 NUMERO OFICIAL 1767, COLONIA REYES DE REFORMA, 3º SECCION, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09310 EN ESTA CIUDAD, con las siguientes medidas, linderos y colindancias: AL NORTE: En 40.00 metros con propiedad particular. AL SUR: En 40.00 metros con propiedad particular. AL ORIENTE: En 20.00 metros con propiedad particular. AL PONIENTE: En 20.00 metros con Calle siete (HOY 23 DE JULIO DE 1859); con superficie total de 800 metros cuadrados y indiviso del 100.000% y para que tenga verificativo la audiencia de remate en **segunda almoneda**, se señalan **las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 16,100,000.00 (DIECISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al precio de avalúo actualizado menos la rebaja del veinte por ciento de la tasación, en términos del artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo exhibir los postores billete de depósito expedido por Bansefi, por el equivalente al 10% de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la Ciudad de México a 14 de junio de 2024.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. MARIA YVONNE PEREZ LOPEZ.

NOTA: DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE FIJARAN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA OTRA POR DOS DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE IGUAL TERMINO, PUBLICACIONES QUE DEBERAN REALIZARSE EN LOS TABLEROS DE AVISO DEL JUZGADO, EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN Y EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 832/2022.

EMPLAZAMIENTO

A: LEZAMEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, LUIS HECTOR GONZALEZ VALDES, TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS HECTOR GONZALEZ VALDEZ, CECILIA VALDES BAEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CECILIA VALDEZ BAEZ Y JUAN ANTONIO GONZALEZ CASTELLANOS, por concepto de capital. Con fundamento en los artículos 291, 292, 298, 301 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de los artículos 1391 al 1414 del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago al actor o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada, intereses y demás accesorios legales y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes para garantizar la deuda más intereses y costas; y póngase en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, practicado que sea el aseguramiento, a continuación en la misma diligencia con entrega de las copias exhibidas de la demanda y documentos, córrase traslado y emplácese a la parte demandada, para que en el término de OCHO DIAS, contesten la demanda, comparezcan al local de este juzgado a hacer pago llano de lo reclamado o se opongan a la ejecución si tuvieran alguna excepción para ello, así como para que señalen domicilio dentro de esta jurisdicción territorial, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. Se tienen por ofrecidas las pruebas de su parte, mismas que se reservan su acuerdo para el momento procesal oportuno. (-) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, Maestra Patricia Méndez Flores, por y ante el C. Secretario de Acuerdos B, Maestro en Derecho Civil Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe Otro Auto. Ciudad de México, a once de abril del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente 832/2022 el escrito de Víctor Manuel Martínez Romano, apoderado de la parte actora, como lo solicita, visto lo manifestado por el ocurrente, como lo solicita con fundamento en lo dispuesto en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria a la materia mercantil, realícese el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, (...) por medio de edictos que se publicarán por TRES DIAS CONSECUTIVOS en el boletín judicial, en la Tabla de Avisos de este Juzgado, en la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad y en el periódico de circulación nacional "DIARIO DE MEXICO" y uno de cobertura local "LA RAZÓN", en términos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio. Asimismo, para que tenga verificativo la diligencia antes ordenada SE SEÑALAN LAS (...) quedando a disposición LEZAMEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS HECTOR GONZALEZ VALDES (TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS HECTOR GONZALEZ VALDEZ), CECILIA VALDES BAEZ (TAMBIEN CONOCIDA COMO CECILIA VALDEZ BAEZ) Y JUAN ANTONIO GONZALEZ CASTELLANOS en este Juzgado las copias de traslado respectivas, para que produzcan su contestación a la demanda. Se hace saber a la parte demandada que cuenta con el término de TREINTA DIAS para que recoja las copias de traslado y produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, en el entendido de que dicho término comienza a correr al día siguiente que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados. Así también para que acudan a la diligencia de requerimiento de pago y en su caso embargo, para hacer uso de su derecho en el señalamiento de bienes para ello, apercibidas las morales en mención que, de no comparecer sin causa justa, el derecho a señalar bienes pasará a la parte actora, en términos de lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio. Elabórese los edictos ordenados edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, y póngase a disposición de la ocurrente para su publicación. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil en Proceso Escrito, Licenciada Patricia Méndez Flores, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Claudia González Sauza, con quien actúa y da fe. Otro Auto. Ciudad de México, a quince de mayo del dos mil veinticuatro. (...) como lo solicita para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse la misma como esta ordenado en autos (...) NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Primero de lo Civil por Ministerio de Ley, licenciado SAÚL YÁNEZ SOTELÓ, ante la C. Secretaria de Acuerdo "B", licenciada Claudia González Sauza, quien autoriza y da fe. (-).

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA.
Rúbrica
L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO

GABRIELA SASIAN ÁVILA.

El C. Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos mediante auto de fecha **veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro**, a la demandada **GABRIELA SASIAN ÁVILA** en el presente juicio con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, deducido del juicio de **VIA DE CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO promovido por CASTILLO MIRANDA JOSÉ SEBASTIÁN en contra de GABRIELA SASIAN ÁVILA**, con número de expediente **1021/2023**, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de CINCO DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado;

Ciudad de México a 20 de mayo 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES

E D I C T O

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por **BERTHA RUBALCAVA SALAZAR ÁVILA**, en contra de **MARTHA PATRICIA SALAS RAMÍREZ, ANDREA RUBALCAVA SALAS Y ALEJANDRA RUBALCAVA SALAS**, expediente **813/2022**, LA C. JUEZ HA DICTADO UN ACUERDO QUE ALA LETRA DICE: - - - - -

En la Ciudad de México, a quince de mayo de dos mil veinticuatro. - - - - -

...se ordena emplazar al demandado **LUIS MARTINEZ GONZALEZ**, mediante Edictos, que deberán publicarse POR TRES VECES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento al demandado **LUIS MARTINEZ GONZALEZ**, que cuenta con un plazo de TREINTA DIAS para que acuda a la Secretaría de acuerdos de este Juzgado, el cual esta ubicado en AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN ESTA CIUDAD, TORRE NORTE, SEGUNDO PISO, a recibir copias simples de la demandada y anexos que se acompañaron a la misma, así como que cuenta con un plazo de NUEVE DIAS, para dar contestación a la demanda incoada en su contra, plazo que iniciará a partir de que reciba las copias simples de merito o que hayan transcurrido los veinte días supracitados. - - - - -

Ciudad de México, veintitrés de agosto de dos mil veintidós. - - - - -

...Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que acompañan, los que se mandan guardar al seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado **813/2022**. Se tiene por presentada a **BERTHA RUBALCAVA SALAZAR ÁVILA**, por su propio derecho en su calidad de parte actora, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL en la acción plenaria de posesión publiciana, en contra de MARTHA PATRICIA SALAS RAMÍREZ, ANDREA RUBALCAVA SALAS Y ALEJANDRA RUBALCAVA SALAS**, las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256, 271 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta. - - - - -

Ciudad de México, quince de marzo de dos mil veintitrés. - - - - -

"... RESUELVE... PRIMERO... Se modifica el auto de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós...

CIUDAD DE MEXICO, A 29 DE ABRIL DEL 2024
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL.

LIC. LOURDES REGINA GERMAN.

E D I C T O

PROVEEDORA DE SERVICIOS UOVOS, S.C.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS HIGUERA BARBERI, EN CONTRA DE PROVEEDORA DE SERVICIOS UOVOS, S.C., EXPEDIENTE 733/2021; POR AUTOS DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DIECISIETE DE ABRIL, TREINTA DE OCTUBRE Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE, TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES; Y VEINTE DE MAYO EN CURSO, EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA PROVEEDORA DE SERVICIOS UOVOS, S.C., QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN Y Oponer EXCEPCIONES Y DEFENSAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS EN LA SECRETARIA "A".

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.
CIUDAD DE MEXICO, A 27 DE MAYO DE 2024.

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, JUZGADO SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL.

EDICTO

El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, hace saber que en cumplimiento a lo ordenado por auto dictado audiencia de fecha veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro dictado en los autos del **segundo tomo del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **JAIME ANDREU GALVÁN** en contra **RODEA NAVARRO OSCAR**, expediente **1228/2019**, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, señaló las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** para que tenga verificativo el remate en **TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO**, del inmueble hipotecado, consistente en el Departamento número 2, edificio en Condominio A, Colonia Sector Escolar Oriente, Alcaldía Gustavo "A", Madero de esta Ciudad de México, con observaciones de ubicación en la esquina que forman la Carretera Tenayuca, Chalmita y el Camino Viejo a Cuauhtepc, Zona conocida como "El Arbolito", anúnciese su venta convocando postores, por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en los Tableros de Avisos de éste Juzgado, en los Tableros de Avisos de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo; el precio que servirá de base para la tercera almoneda es la cantidad de \$611,200.00 (SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que ya comprende dicha rebaja del veinte por ciento del precio de avalúo que sirvió de base para la segunda almoneda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, debiéndose hacer las publicaciones de los edictos en los términos ordenados para preparar la primera almoneda y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los postores interesados exhibir el diez por ciento del precio de avalúo, que sirve de base para la almoneda para tener derecho a intervenir en el remate.

Ciudad de México, a 03 de junio del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGESIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

E D I C T O

EMPLAZAR A: ORIGINALES DE LA MODA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JACOBO LEVY HAMUI

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **INTERCAM BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO**, en contra de **ORIGINALES DE LA MODA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LEVY HAMUI JACOBO**, expediente **266/2021**, la C. JUEZ TRIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:

CIUDAD DE MEXICO A SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora,.... por hechas las manifestaciones que hace valer y vistas las constancias de autos, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar por edictos a los codemandados **ORIGINALES DE LA MODA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JACOBO LEVY HAMUI**, por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional siendo éste el periódico "La Razón", así como en un periódico local de esta Entidad, que es el "Diario Imagen", haciéndole saber que deberán comparecer ante este Juzgado Trigesimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos de mérito, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y demás documentos exhibidos en la misma, ante la Secretaría de Acuerdos "B", de este Juzgado, para que los reciba en cualquier día y hora hábil, previa toma de razón que deje en actuaciones, para los efectos legales a que haya lugar. - En cuanto a lo demás solicitado, una vez que concerte cita con el actuario de la adscripción para que tenga verificativo el requerimiento previsto por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad,.... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, ante la Secretaría de Acuerdos "B" LICENCIADA ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO, quien autoriza y da fe. - DOY FE.- CIUDAD DE MEXICO A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese a su expediente el escrito de LUIS GIOVANI CUPUL BELTRÁN promoviendo en mi carácter de apoderado legal de la actora INTERCAM BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO, personalidad que acredita y se le reconoce al tenor de la documental exhibida para tal efecto con el escrito inicial de conformidad con lo previsto por el artículo 1061 fracción I del Código de Comercio, por medio del cual desahoga la prevención decretada en proveído de cuatro de mayo del año en curso, en los términos que indica por lo que se provee lo conducente al escrito inicial, lo que se realiza en los siguientes términos: Se tiene por presentado a LUIS GIOVANI CUPUL BELTRÁN promoviendo en mi carácter de apoderado de la actora INTERCAM BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO, personalidad reconocida en líneas que antecede, por señalado el domicilio que refiere para recibir notificaciones, documentos y valores. - Se le tiene proporcionando correo electrónico en cumplimiento al Acuerdo General 27-17/2020 y Circular CJCDMX-15/2020, y tomando en consideración que proporciona el(los) número(s) de cédula(s) profesional(es) del(los) CC. OMAR SANCHEZ LUCIO, GABRIELA ALCAYDE DAVILA, SERGIO PEREZ ALFARO, se tiene(n) por autorizado(s) en términos del artículo 1069 tercer párrafo del Código de Comercio, pues una vez que fue(ron) revisada(s) en el sistema de registro de cédulas profesionales área juzgados civiles se desprende que la(s) persona(s) citada(s) ya registró(aron) la(s) misma(s), quien(es) estará(n) facultado(s) para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser de defensa de la acción o de las facultades del autorizando, pero no podrá(n) sustituir o delegar dichas facultades a un tercero; sin lugar a tener por autorizado al diverso profesionalista que indica en los términos antes precisados tomando en consideración que su cédula profesional no se encuentra registrada en el sistema de cédulas profesionales de este Tribunal, por lo que, al igual que las demás personas que menciona se le tiene por autorizado para recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos. - Se le tiene demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL DE ORIGINALES DE LA MODA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LEVY HAMUI JACOBO, el pago de la cantidad de \$4,940,662.36 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se reclaman. - Con fundamento en los artículos 291, 292, 294, 298, y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 al 1396 del Código de Comercio y 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, se dicta el presente auto con efectos de mandamiento en forma, por lo cual constitúyase el C. Secretario Actuario en el domicilio de los demandados y requiéraseles para que en el acto de la diligencia hagan pago de la cantidad reclamada y no haciéndolo, embárgueseles bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora.- Hecho lo anterior con las copias simples exhibidas córraseles traslado y empláceseles para que dentro del término de OCHO DIAS hagan pago o se opongan a la ejecución en los términos de los artículos 1396 y 1075 del Código de Comercio y se previene al demandado para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta jurisdicción, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal, se le practicarán por Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.- Por ofrecidas las pruebas que indica, las cuales se reservan sobre su admisibilidad las que así procedan para el momento procesal oportuno, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio.- TAMBIEN DEBERA REQUERIRSE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA PARA QUE CON SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN EXHIBA COPIA SIMPLE O FOTOSTÁTICA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, EN AMBOS CASOS CUANDO EXISTA OBLIGACIÓN LEGAL PARA ENCONTRARSE INSCRITO EN DICHS REGISTROS, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se hará acreedor a una medida de apremio en términos de lo previsto por la fracción III del artículo 1067-Bis del Código de Comercio.- Sin lugar a admitir a trámite la demanda de referencia por lo que respecta a LEVY HAMUI MARCOS Y LEVY EZBAN JOSE, toda vez que del documento exhibido como base de la acción no se advierte que hubieran signado el mismo y sin lugar a decretar las providencias precautorias que indica, pues si bien refiere que las mismas deben tramitarse por cuenta separada de conformidad con el artículo 1177 del Código de Comercio, lo cierto es que el escrito de demanda en el cual solicita la providencia debe obrar en los autos principales, aunado a que de acuerdo a la naturaleza de la vía ejecutiva mercantil que se tramita, se ha ordenado embargo de bienes propiedad de los demandados para garantizar el monto reclamado por concepto de suerte principal. - GIRESSE EL OFICIO DE ESTILO A LA C. DIRECTORA DE LAS OFICINAS DE PARTES COMUN CIVIL, CUANTÍA MENOR, ORALIDAD, FAMILIAR Y SECCIÓN SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE PROCEDA A REALIZAR LA CORRECCIÓN EN SU BASE DE DATOS, POR LO QUE CORRESPONDE AL NOMBRE DE LA PARTE DEMANDADA DEBIENDO SER ORIGINALES DE LA MODA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LEVY HAMUI JACOBO.- En cumplimiento al Acuerdo General 27-17/2020 y Circular CJCDMX-15/2020, se requiere a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales pueden realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica, señalando al efecto los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras), debiendo la o el oficial o secretario actuario, dar fe del acuse de recibo de cualquier notificación realizada electrónicamente o, en su caso, de la constancia de envío en la razón respectiva. En cualquier caso, la notificación electrónica se tendrá por hecha desde la fecha de envío y seguirá las reglas de la notificación por Boletín Judicial.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 84, 85 y 88 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se faculta a los Secretarios de Acuerdos, Secretario Conciliador, pasantes en derecho y prestadores de servicio social adscritos a este juzgado, para la práctica de las notificaciones personales que se ordenen en autos.- Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el Interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa; donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, D.F., con los teléfonos 5134-11-00, ext. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx, donde se les atenderá en forma gratuita.- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya el presente juicio, deberán acudir a la mayor brevedad posible a recibir sus documentos en atención a que atento a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México el expediente será destruido.- En cumplimiento a lo ordenado en acuerdo 15-37/2019 emitido por el Consejo de la Judicatura de la ciudad de México en sesión ordinaria celebrada el quince de octubre de dos mil diecinueve se hace del conocimiento de las partes que sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, la destrucción de expediente una vez concluido en su totalidad se procederá previa la digitalización correspondiente.- Guárdese en el seguro del Juzgado los documentos adjuntos.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de proceso escrito, Doctora en Derecho ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO, con quien actúa y da fe. DOY FE. -

En la Ciudad de México a 07 DE MAYO DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. "B"

LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 19.06.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Presenta BC Tianguis Turístico a Concanaco

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de Turismo de Baja California, Miguel Aguiñiga, presentó a la Concanaco los detalles de la fiesta turística más importante del país del próximo año y que tendrá lugar en el Centro de Convenciones - Baja California Center, del 28 de abril al 01 de mayo.

BMV&S&P
53,236.46 ↑ 1.60%

FTSEBVA
1,086.34 ↑ 1.53%

Dólar
\$18.8900

Euro
\$19.7894

TIEE28
11.2430%

UDI
8.128875

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
75.90dpb

En 3 días, pérdidas ascienden a 22.5 mdd

Suspensión de envío de aguacate a EU, golpe de hasta 217.5 mdd al mes

MÉXICO envió al país vecino 387 mil toneladas de mango durante 2023; extensión del veto, impacto para la economía local de Michoacán, empleos y posibles sanciones a productores, estiman expertos

AGUACATE Y MANGO
POLÉMICA CON EU

Por Daniela Gómez
y Berenice Luna

La decisión de Estados Unidos de suspender temporalmente las importaciones de aguacate y mango, tras la retención que sufrieron dos inspectores estadounidenses en Aranza, municipio de Paracho en Michoacán, ya provocó un merma de 22.5 millones de dólares durante los tres días de interrupción de las exportaciones, sólo para el llamado "oro verde", por lo que analistas estiman que la afectación económica se pueda disparar hasta 217.5 millones de dólares si la medida se prolonga durante un mes.

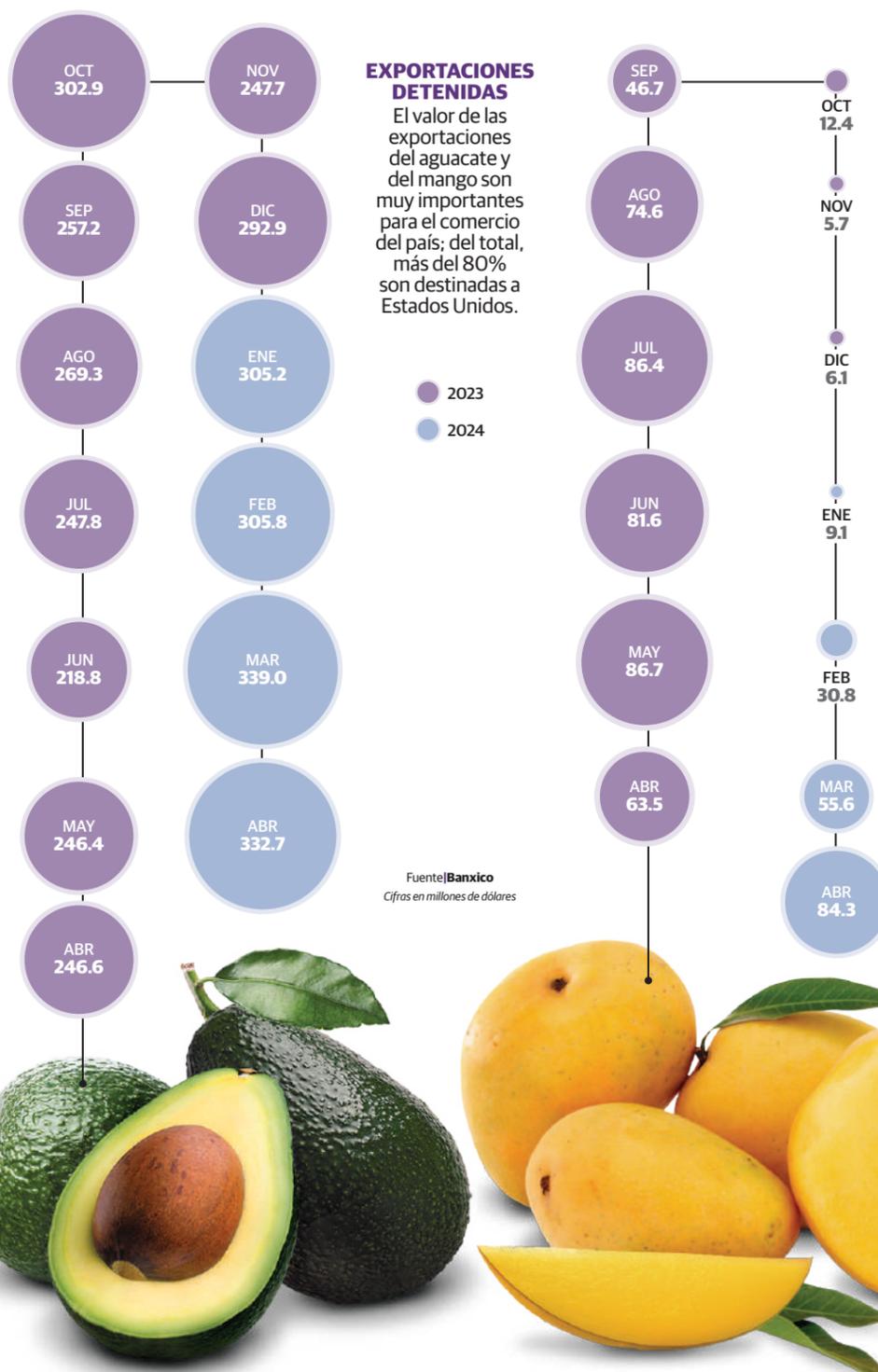
EL
DATO

AL CIERRE del año pasado, Michoacán fue el estado que más ventas al exterior de higos, mangos y aguacates tuvo, con 2,943 millones de dólares, según Data México.

Estimaciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) refieren que durante los primeros cinco meses de este año, la producción nacional de aguacate llegó a un millón de toneladas métricas (tm), mientras que las exportaciones sumaron 620 mil tm, con un valor de mil 709 millones de dólares y de las cuales 81.2 por ciento va al mercado de EU, por lo que estimó que diariamente el golpe a productores michoacanos asciende a 7.5 millones de dólares.

Tan sólo en 2023, la producción de aguacate cerró en 2.9 millones de toneladas, siendo México el principal productor de esta fruta en el mundo y, de acuerdo con la Asociación Nacional de Aduanas de México (ANAM), del total que se produce en el país, 75 por ciento del lo aporta solamente el estado de Michoacán, lo que coloca a la entidad como la mayor productora a nivel nacional.

Por su parte, México produjo 2.2 millones de toneladas de mango durante



30

Por ciento de la producción mundial se realiza en México

2023; de éstas, 435 mil toneladas métricas fueron exportadas, siendo Estados Unidos el principal comprador, con 89 por ciento. Según el GCMA, solamente en los primeros cinco meses del año, la producción nacional de esta fruta llegó a 892 mil toneladas, con un valor de 237 millones de dólares.

Y aunque Michoacán es el sexto productor de mango a nivel nacional, con una participación del 8.7 por ciento del total de los estados productores de este fruto, debido a la relevancia que tiene tanto en el comercio del mango como del aguacate, a los productores del estado les preocupa la suspensión de las exportaciones a EU, que

inició el pasado 15 de junio y que prevén se mantenga durante 10 días más.

Sin embargo, la Asociación de Productores y Empacadores de México (Apeam) ya dialoga con las autoridades de Estados Unidos para que se levante lo más pronto posible este veto que "se debió a un incidente ajeno a la industria aguacatera" y es el segundo que ocurre, pues en febrero de 2022, el país vecino del norte determinó suspender de manera temporal la exportación de aguacate también por razones de seguridad de sus inspectores.

EL
TIP

ÉSTA SERÍA la tercera ocasión en que EU toma represalias en contra del fruto por situaciones de seguridad y en donde inspectores se ven involucrados.

Además, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dio a conocer que la próxima semana viajará a Michoacán para reunirse con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla e integrantes de la Apeam para encontrar una solución.

Mientras se levanta el bloqueo comercial, se provocará un impacto económico significativo en las ventas internacionales del aguacate y el mango, que dependerá de cuánto dure la suspensión, de acuerdo con Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico Financiero de Banco Base.

En este sentido, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas estimó que también habrá una afectación a la economía local, ya que al no haber exportaciones, se acumulará la fruta y se corre el riesgo de que se eche a perder.

Asimismo, las cuadrillas de corte, que son trabajadores que se dedican a la cosecha y recolección de cultivos, verán reducidos sus ingresos debido a la falta de trabajo; mientras que los transportistas que recolectan y trasladan la fruta al empaque, así como aquellos que la llevan a Estados Unidos, también verán disminuidas sus actividades.

En un comunicado, el GCMA explicó que este paro en las exportaciones de aguacate y mango de igual manera provocará que se eleven los costos de la mano de obra de empaques, pues aunque no hay fruta que procesar, deben pagar a los trabajadores por el día completo. Aunado a ello, también los exportadores se enfrentan a sanciones económicas por incumplir sus contratos de entrega establecidos con clientes en Estados Unidos.

PESOS Y CONTRAPESOS



DE LA REFORMA FISCAL (3/5)

POR ARTURODAMMARNAL

Lo fiscal tiene dos frentes, ingresos y gastos, por lo que una reforma fiscal debe reformar ambos, comenzando por los gastos, algo que no sucederá en México. La reforma fiscal, de realizarse, será principalmente tributaria, centrada en dos preguntas: qué impuestos aumentar y qué nuevos impuestos cobrar o, dicho de otra manera, cómo expoliar más a los contribuyentes. Expoliar (despojar a alguien con violencia), ¿suena exagerado? Veamos.

Para saber si el cobro de impuestos es expoliatorio lo que importa no es cuánto se cobra de impuestos sino en qué se gasta el gobierno ese dinero. Si se gasta en tareas que no son propias del gobierno, que no forman parte de sus legítimas funciones, entonces el cobro de impuestos es expoliatorio. La pregunta no es qué puede hacer el gobierno sino qué debe hacer. ¿Cuáles son sus legítimas tareas?

Para responder recurro, en primer lugar, a Federico Bastiat (1801 - 1850): "La ley es la fuerza, y consiguientemente el campo de acción de la ley no debe extenderse más allá del legítimo campo de acción de la fuerza". ¿Y cuál es ese campo? El de la prohibición y prevención de la violación de derechos (de la comisión de delitos); el del castigo al delincuente (al violador de derechos); el de obligarlo a resarcir a la víctima.

Continúo, en segundo término, con Ayn Rand (1905-1982), ubicada en la misma línea de pensamiento de Bastiat: "No puede haber semejante cosa en las leyes o en la moral: acciones prohibidas a un individuo y permitidas a una muchedumbre". ¿Y cuáles son las que deben prohibirse a los individuos? Las que violan derechos, las conductas delictivas por su propia naturaleza: matar (se viola el derecho a la vida); secuestrar (se viola el derecho a la libertad individual); robar (se viola el derecho a la propiedad privada).

¿Debe prohibirse a las personas violar el derecho de propiedad privada de los demás, robarles lo que es de ellos? Sí. Entonces, si Rand tiene razón, no debe permitírsele al gobierno violar el derecho de propiedad privada de los ciudadanos, robarles lo que es suyo.

Obligar a los demás a entregar parte de sus propiedades, robar, ¿es un uso legítimo de la fuerza? No. Entonces, si Bastiat tiene razón, no debe permitírsele al gobierno robarles a los ciudadanos lo que es de ellos, violar su derecho a la propiedad privada.

¿Y cómo viola el gobierno el derecho a la propiedad privada de los ciudadanos? Por medio de la redistribución gubernamental del ingreso, quitándole a Pedro lo que, por ser producto de su trabajo, es de Pedro, para darle a Juan lo que, por no ser producto de su trabajo, no es de Juan.

El problema es que gobernar es sinónimo de redistribución gubernamental del ingreso, y en el caso de la 4T de cada vez más: en 2018 el 62.6% del gasto del gobierno fue gasto social (redistribución gubernamental del ingreso). En 2024 será el 67.7%.

Si lo dicho por Bastiat y Rand es cierto, entonces el cobro de impuestos con fines redistributivos es expoliación legal.

La amenaza para los contribuyentes es la total discrecionalidad del gobierno para cobrar impuestos y la enorme desproporción entre el control que el recaudador ejerce sobre los contribuyentes (grande), y el que los ciudadanos tienen sobre el gobierno (pequeño), elementos del Estado de chueco (de injusticia), antitesis del Estado de Derecho (de justicia).

Continuará.

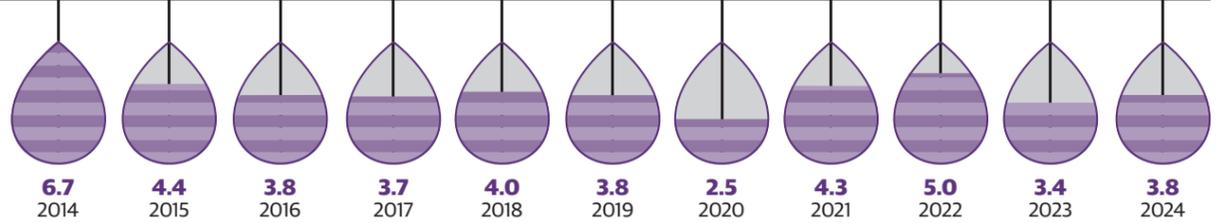
arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



INGRESOS PETROLEROS DE 2014 A 2024

Recaudación como porcentaje del PIB por año.

Fuente: CIEP



Reservas durarán 12 años: CIEP

Piden reforma fiscal por la transición energética

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

A la señalar que las reservas de petróleo mexicano se agotarán en aproximadamente 12.4 años y que el actual Gobierno se ha centrado en la extracción de hidrocarburos, lo cual representa un retroceso en la generación de energías limpias, especialistas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) consideraron que es fundamental impulsar una reforma fiscal para reiniciar la transición energética de México.

"La ocasión para plantear los temas difíciles es ésta, si la transición energética y la reforma fiscal van de la mano será un proceso que se complementa porque finalmente para una transición energética necesitamos espacio fiscal, así como la necesitamos para muchas otras políticas que necesita el país", afirmó Alejandra Macías, directora ejecutiva del CIEP.

En conferencia de prensa para presentar el estudio "Energía y finanzas públicas. Hacia una transición justa", señaló que la transición a energías limpias y la reforma fiscal representan una gran oportunidad para replantear los modelos de negocios tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) porque "nos estamos quedando atrás".

Sin embargo, reconoció que llevar a cabo la transición al uso de energías lim-

PIAS sin una reforma fiscal es imposible debido a que "en este momento el espacio fiscal es del 0.9 por ciento del PIB, eso es nada para poder rediseñar, repensar, crear, implementar nuevas políticas", añadió Alejandra Macías.

EL DATO CON EL IMPULSO a las energías limpias, se reducirían los gases de efecto invernadero, lo que evitaría más de 48 mil muertes al año en México.

En el mismo sentido, Ricardo Cantú Calderón, investigador asociado en ingresos y deuda del CIEP, explicó que el actual sexenio ha dado muchos recursos a la extracción de hidrocarburos, lo cual no es redituable debido a que la mayor parte de los ingresos petroleros se están yendo a gasto corriente como el de pensiones y no se está destinando nada para prepararse hacia la transición energética.

Abundó que pese a la gran cantidad de estímulos fiscales otorgados a Petróleos Mexicanos (Pemex), la producción de hidrocarburos ha disminuido 35.8 por ciento desde 2014 y, además, se estima que los ingresos futuros que la empresa

proyecta hasta 2046 representan 26.2 por ciento de su deuda actual.

"Somos buenos en extracción, pero no buenos en transformación. Ellos mismos (Pemex) ven a la transmisión energética como un riesgo para su modelo de negocios, ¿por qué verla como riesgo y no como una oportunidad también de que Pemex pueda renovarse y pueda seguir avanzando? Aun sin transición energética, Pemex ya tiene problemas en sus reservas petroleras", remarcó Ricardo Cantú.

Por su parte, César Rivera de Jesús, coordinador de la investigación, detalló que el sector energético es el mayor emisor de gases de efecto invernadero en el mundo y tan sólo en México éste produce 64 por ciento de los GEI, lo cual resulta grave considerando que 81 por ciento de los gastos de la CFE está enfocado a generar energía a través del uso de fósiles.

Asimismo, dijo que aunque el gobierno electo sí habla de acelerar la transición energética del país, no especifica de qué forma lo hará y de dónde sacará los recursos necesarios para reactivarla, los cuales se estima que para avanzar hacia el uso de energías limpias se requiere al menos 3.5 por ciento del PIB por año.

Por otra parte, el Inegi dio a conocer que durante esos tres meses, la oferta global de bienes y servicios avanzó 1.5 por ciento en términos reales respecto al trimestre previo.

Señaló que a su interior, el PIB creció 0.3 por ciento y las importaciones de bienes y servicios, 4.1 por ciento.

Además, el consumo privado también aceleró su crecimiento en 1.5 por ciento entre el último trimestre de 2023 y el primero de 2024; mientras que el consumo de gobierno, 0.3 por ciento.

Por su parte, exportaciones de bienes y servicios no presentaron variación a tasa trimestral y la inversión fija bruta avanzó 0.8 por ciento, ligeramente arriba de 0.1 por ciento previo.

EL TIP

EL CONSUMO privado contribuyó 2.5 por ciento al crecimiento del PIB y la inversión fija 2.1%, según datos del Inegi.

Cae ahorro bruto en primer trimestre

Redacción

DE ENERO a marzo de 2024, el ahorro bruto de México, a precios corrientes disminuyó 0.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto (ITAB), que representa la parte del ingreso generado en la producción, interna o exterior, que no se gasta en bienes y servicios de consumo final, durante los tres primeros meses del año, el ahorro bruto alcanzó los 6 billones 130 mil 759 millones de pesos corrientes y representó 19.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Del total, el relacionado con la economía interna fue de 5 billones 270 mil 170 millones de pesos corrientes, equivalen-

tes al 16.4 por ciento del PIB nacional. Además, éste disminuyó 1.3 por ciento a tasa trimestral, ya que en los últimos tres meses de 2023, sumó 7 billones 043 mil 147 millones de pesos.

En tanto, el ahorro proveniente del exterior se situó en 860 mil 590 millones de pesos en el trimestre de referencia y representó 2.7 por ciento del Producto Interno Bruto. Asimismo, si se compara con los meses de octubre a diciembre éste aumentó, ya que en ese trimestre la contribución del resto del mundo se ubicó en -814 mil 041 mdp.

En su comparación anual y con cifras desestacionalizadas, el ahorro bruto aumentó 9.9 por ciento en el primer trimestre de 2024.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

IMSS-BIENESTAR VA POR 106 MILLONES DE AFILIADOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Tras 4 décadas de iniciar la descentralización del sistema de salud pública hacia los gobiernos de los estados cuando recién arranca el gobierno de Miguel de la Madrid y bajo el auspicio del entonces secretario de Salud Guillermo Soberón, hoy está en marcha un proceso de concentración de los recursos y de las estrategias en el Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de Zoé Robledo: el objetivo, como en ese entonces es la universalización de los servicios hospitalarios con la máxima eficiencia posible. ¿Se podrá?

La descentralización de los años 80 dio origen al llamado IMSS-Coplamar para llevar atención médica a comunidades rurales de difícil acceso donde la pobreza se profundizaba por la enfermedad y la desnutrición. Un propósito tardío de concretar una de tantas promesas de la Revolución Mexicana.

Los años de crisis de la llamada "Década perdida", derivada de los excesos presupuestarios del populismo de José López Portillo detuvieron la expansión de la infraestructura física y mejoramiento de equipamiento y tratamientos.

Resolver esas deficiencias también fue oportunidad de los vivales que, como en el caso del IMSS de los años 90 bajo la conducción de Genaro Borrego, se subrogaron los servicios de gabinete sanguíneo y laboratorio a Vitalmex, de Jaime Cervantes y Sergio Reyes Retana..., dando así origen al célebre "Cartel de los Chupasangre" que se extendió por casi 25 años. Y que pese a los intentos de exorcizarlos de la institución en el actual Gobierno, fueron reincorporados por la actual directora de administración del Instituto de Seguridad Social y Servicios

de los Trabajadores del Estado, Almendrita Ortiz.

La descentralización avanzó en el gobierno de Vicente Fox y tomó vuelo con Felipe Calderón cuando el equipo de Salomón Chertorivki inició el Seguro Popular para que los gobiernos de los estados organizaran los servicios de salud... recibiendo en sus secretarías de Finanzas los recursos federales. Pero mucho de ese dinero no llegó a salud, especialmente en estados como Guanajuato, Jalisco, Veracruz y Michoacán donde gobernaban hoy pulcros dirigentes de Morena.

Pese a sus deficiencias y aberraciones (como el abandono de 33 hospitales del sector salud que fueron terminados en el actual gobierno), el Seguro Popular tuvo aciertos, como el conteo preciso de las recetas surtidas paciente por paciente, recetas nutridas por las compras consolidadas del IMSS que permitieron un suministro del 95% promedio.

Luego de 5 intentos fallidos en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por sustituir al Seguro Popular, la apuesta más fuerte es la recentralización

en el IMSS-Bienestar (el actual Organismo Público Descentralizado OPD que sustituyó al fracasado Insabi) de dirección, compras, finanzas y servicios con miras a dar servicio a 106 millones de mexicanos.

La centralización de los servicios de salud en el IMSS ha sido un esfuerzo de Zoé Robledo e instrumentado por el secretario técnico, Marcos Bucio, para evitar el desvío de dinero—o francas raterías— enviados a gobiernos estatales, y contener a diversas delegaciones cuyos directivos realizan "compras de emergencia" a precios exorbitantes con distribuidores "amigos".

Empero, IMSS-Bienestar, en manos del que fuera jefe de compras y adquisiciones del Insabi, Alejandro Calderón, deja suspicacias sobre el éxito de este nuevo intento de salud tipo noruego en México, aunque tiene en sus manos el presupuesto resectorizado de casi 120 mil millones de pesos del sector salud.

Bajo este modelo centralizado, aplicado bajo la modalidad de "La Clínica es Nuestra", le tocará a la administración de Claudia Sheinbaum y al nuevo director del IMSS-Bienestar, enrolar y credenciar casi 25 millones de personas que no tienen ningún servicio de salud... alcanzando así a 106 millones de mexicanos atendidos ya sea por el IMSS, el ISSSTE y los que atienden a la fecha IMSS-Bienestar. Esperemos que esta vez sí funcione en prontitud y calidad de atención.

Detienen a Herrejón en Italia. Acusado de presunta violación y buscado por la Interpol bajo sospecha de que viajó a Roma para evadir a la justicia mexicana, fue arrestado el pasado jueves el empresario y ejecutivo bancario Óscar Herrejón con

fines de extradición. El imputado viajó a Italia para asistir a la boda de su hijo, Manuel Herrejón Juárez, que—como se ha informado en esta columna— está bajo la lupa de la Unidad de Inteligencia Financiera bajo la sospecha de delitos de "cuello blanco".

Herrejón Juárez fue secretario de vinculación empresarial del PRI durante el mandato de Alejandro Moreno como secretario general de esa organización política. La acusación contra su padre, Herrejón Caballero, por presuntas agresiones sexuales repetidas se presentó en 2023, y luego se le giró una orden de aprehensión el pasado 30 de mayo, como salió del país para asistir a la boda de su hijo, la Fiscalía General de Justicia del Edomex solicitó la emisión de una ficha roja que fue aprobada el 6 de junio por la Interpol. ¿Qué tanto sabrán los Herrejón?

Huachicoleo de aguacate. El único aguacate que por cumplir con las normas fitosanitarias puede ser exportado a Estados Unidos es el producido en Michoacán. Pero no faltan los que hagan chanchullos, que busquen pasar gato por liebre, colando frutos de otras entidades, como de Puebla. Ese intento de "huachicolear aguacate" fue detectado la semana pasada por un par de inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), que conduce Tom Vilsack, pero que al denunciar el timo e intentar atajarlo, fueron retenidos y golpeados por presuntos comuneros.

Ante esto, la USDA determinó cerrar temporalmente las ventas de aguacate michoacano a EU, tal como informó Armando López, director de la asociación de productores, empaques y exportadores de la entidad.



SPLIT FINANCIERO

DELICADO PROBLEMA DEL AGUACATE MEXICANO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

La historia de suspensiones temporales de exportación de aguacate mexicano a Estados Unidos vive un episodio más, quizá lo que ahora pone más delicado el asunto es que se eleva el tono en que nuevamente un inspector estadounidense es intimidado por hacer su trabajo. Gravedad de lo cual se da cuenta en un duro documento difundido por la embajada estadounidense en nuestro país. Pero más allá de la preocupación que se ha generado, primero se pensó que se daba la cancelación de exportaciones por un problema en el producto, que el aguacate mexicano estuviera bajo una investigación fitosanitaria, pero conforme pasaron las horas se confirmó que era un dilema relacionado con la integridad de la vida de los norteamericanos.

México es el mayor productor y exportador de aguacates a nivel mundial, donde hay naciones que han querido clonarlo en sus tierras para hacerlo pasar como un producto de nuestro país, pero más allá de datos prósperos para los jornaleros y que en 2023 las exportaciones de aguacate mexicano superaron los 3 mil millones de dólares, es qué hará el Gobierno de la Cuarta Transformación para darle solución definitiva a este problema para que no forme parte de la constante que informe la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam).

Hoy dice lo que ya sabemos, que ha intensificado su colaboración con autoridades nacionales e internacionales para reactivar la exportación de aguacate michoacano hacia Estados Unidos. Pero

lo que llama la atención es lo que dice la Apeam, que la suspensión de las exportaciones de aguacate proveniente de Michoacán se debió a un incidente externo a la industria, la cual también afectó a otras exportaciones agrícolas del estado. ¿Hasta dónde entonces lo que sucedió con el estadounidense tiene que ver con la industria? Esta asociación no debe hacer ajeno este incidente porque más allá que informe que hace esfuerzos con el gobierno de Michoacán, el USDA, la Embajada de Estados Unidos en México y autoridades nacionales para desarrollar un plan de acción que permita reanudar las ventas al exterior, queda mal parada frente a los reales hechos.

La reanudación de las exportaciones ya están condicionadas por más que haya acuerdos ante-

riorios entre ambos países para aumentar las medidas de seguridad para los inspectores y garantizar la continuidad del comercio. El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos está atento a las decisiones que se tomen en nuestro país, porque las preocupaciones sobre la seguridad del personal estadounidense en donde desempeñan su labor es más que latente. Se sabe que en los apartados que se han vivido también están las inspecciones a los mangos de Michoacán. Si usted pensaba que son los únicos inspectores en territorio nacional, se equivoca, pero sí los que más han vivido momentos que ahora nuevamente hace saber la embajada norteamericana, que encabeza Ken Salazar. El Gobierno federal, el estatal y autoridades de Estados Unidos trabajan ya en la promesa de mayor seguridad, pero veremos bajo qué condiciones y hasta dónde les alcanza las promesas, lo que sí queda claro es que cada semana que esta pausa está en vigencia los agricultores mexicanos calculan que les generará una pérdida de 52 millones de dólares semanales.

Premia a Arca. Arca Continental, bajo la presidencia de Jorge H. Santos y Arturo Gutiérrez como director general, recibió un reconocimiento por parte de la Bolsa Mexicana de Valores. Se trata del premio Mejor Total Score en México CSA 2023 el cual se entregó en el Foro de Emisoras. Este premio reconoce el destacado desempeño de la embotelladora mexicana en el mercado bursátil durante 2023. Este galardón busca reconocer el rendimiento financiero, pero también el compromiso con la sostenibilidad y la generación de

valor compartido pues muestra, además, que la embotelladora sabe equilibrar el crecimiento rentable con la protección al ambiente. La obtención del premio es un recordatorio de que las prácticas empresariales sostenibles no sólo son posibles, sino que también son rentables.

Tacoma HEV 2024. Toyota lanzó en México su décimo modelo híbrido eléctrico, el Tacoma HEV 2024, cumpliendo su objetivo de ofrecer al menos un vehículo electrificado en cada segmento para 2030. Este lanzamiento subraya el compromiso de la compañía con la reducción de emisiones de CO2 y la neutralidad de carbono, en línea con su Reto Medioambiental 2050. Guillermo Díaz, presidente de Toyota Motor Sales y Lexus de México, aplaude este éxito, destacando el impacto positivo de las más de 142 mil unidades híbridas vendidas en el país y la reducción de 1.1 millones de toneladas de CO2. Con el Tacoma HEV 2024, Toyota continúa impulsando la movilidad sostenible y la innovación tecnológica en México.

Voz en off. Bepensa, de los principales embotelladores de productos Coca-Cola en México, recibió una baja en su calificación nacional de largo plazo por parte de Fitch Ratings, pasando de 'AAA(mex)' a 'AA(mex)'. La decisión se basó en estimaciones de un perfil financiero más débil y cambios en las métricas de apalancamiento de la empresa. Esta baja de nota también afecta a su filial Bepensa Bebidas y a sus emisiones de bonos locales, identificados como BBPEN 21 y BBPEN 21-2. La medida puede resultar en mayores costos de financiamiento y afectar la confianza de los inversores...

Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

Pide incrementar inversión a transporte público

Propone CMIC reactivación de Fondo Metropolitano

Con la finalidad de impulsar la movilidad urbana sostenible en México, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) señaló que se tiene que reactivar el Fondo Metropolitano en el presupuesto federal.

En conferencia de prensa, Luis Méndez Jaled, presidente de la CMIC, mencionó que la reactivación de dicho fondo, que en 2016 contó con un presupuesto de 10 mil 400 millones de pesos, ayudaría a incrementar la inversión para el desarrollo, expansión y modernización de sistemas de transporte público integrado, ínter e intraurbano, entre los que destacan el Metro, Metrobús, Trenes ligeros, Trolebús, Cablebús, entre otros.

Esta medida es parte de 10 propuestas que la cámara planteó para la movilidad urbana sostenible en el país y que se suma a la creación de un Instituto Nacional de Movilidad Urbana Sostenible para fortalecer la planeación y el ordenamiento territorial.

Asimismo, planteó que es necesario ampliar y mejorar la infraestructura para peatones y ciclistas mediante la construcción y mantenimiento de corredores verdes, circuitos peatonales y de ciclovías seguras y conectadas; acelerar la transición hacia la electromovilidad mediante la expansión de la infraestructura para la recarga eléctrica (electrolineras) y normas e incentivos fiscales que estimulen el uso de vehículos eléctricos e híbridos.

Señaló que es necesario hacer uso de todos los instrumentos legales, institucionales y de política pública para avanzar hacia un modelo de movilidad

LA CÁMARA PLANTEA necesaria la creación de un Instituto Nacional de Movilidad Urbana Sostenible; señala que mexicanos destinan, en promedio, 19% de su gasto total a traslados



EL PRESIDENTE de la CMIC, Luis Méndez (centro), ayer en conferencia.

EL DATO

EL PARQUE vehicular asciende a 51.2 millones, de los cuales 71% son particulares y 1% es transporte público.

sostenible donde los peatones y ciclistas encabezan la pirámide, seguidos del transporte público y de carga y al final el vehículo particular, entre otras.

Méndez Jaled destacó que las políticas públicas necesarias deben estar orientadas en fortalecer el vínculo entre la planeación urbana, el desarrollo económico y la movilidad sostenible; el

uso de tecnología e innovación vinculada a la electromovilidad para reducir emisiones contaminantes y la inclusión de mecanismos de financiamiento público-privado.

"México ha experimentado un crecimiento urbano acelerado, desordenado, expansivo y contaminante; como consecuencia actualmente falta infraestructu-

ra y servicios urbanos; registramos altos niveles de contaminación atmosférica y tenemos serios problemas de movilidad urbana, con impactos negativos en términos de productividad y calidad de vida", aseveró.

Derivado de esto, sostuvo el líder de los constructores, en un periodo de 30 años (1980 - 2010), la mancha urbana se multiplicó más de siete veces, extendiendo así las distancias y aumentando los tiempos y costos de traslado de mercancías y personas al interior de las ciudades.

De igual forma, mencionó que los hogares mexicanos destinan, en promedio, 19 por ciento de su gasto total a transporte, con lo cual México es el país del G20 donde los hogares destinan una mayor proporción de su gasto a este concepto, casi el doble que en Estados Unidos.

Además, en los últimos 30 años el parque vehicular creció 420 por ciento, ritmo casi ocho veces mayor que el crecimiento de la población.

Ciencia



YUCATÁN REPORTA NUEVOS CASOS DE INFLUENZA INTERESTACIONAL. El estado reportó 10 casos positivos de la enfermedad. Desde noviembre de 2023 hasta la fecha se han atendido a 207 personas por este padecimiento, de acuerdo a información de la Dirección General de Epidemiología.

EL PROCESO

El principal objetivo de este posible tratamiento es evaluar la seguridad, tolerabilidad y eficacia de nueva medicación para reducir colesterol y triglicéridos.

SÍNTOMAS

La enfermedad generalmente no registra signos ni síntomas, pero cuando llega a generarlos son los siguientes:

- Fatiga.**
- Dolor o molestia en la parte superior derecha del abdomen.**
- Palmas rojas.**
- Color amarillento en la piel y en los ojos.**
- Bazo agrandado.**
- Hinchazón abdominal.**
- Vasos sanguíneos agrandados justo debajo de la superficie de la piel.**

- Hígado sano**
- Hígado graso**
- Cirrosis hepática**
- Cáncer de hígado**

- 1 El proceso**
Un ensayo de este tipo tiene que pasar por tres fases, las cuales ayudan a evaluar la seguridad, dosis, eficacia y efectos secundarios.
- 2 Tejido de pruebas**
En las primeras fases los científicos recolectan muestras de hígados con esta afección y los reúnen para probar con cada una de sus propuestas médicas.
- 3 El trabajo**
Como secuencia de la investigación, los expertos tienen que saber en qué condiciones y qué tan avanzada se encuentra la esteatohepatitis o bien si padece de otras patologías.
- 4 El placebo**
Durante las fases avanzadas del ensayo se experimentó con efruxifermina, la cual según los expertos estaba ayudando a disminuir la grasa hepática.
- 5 Por último**
Al seguir notando un resultado positivo con procesos más exhaustivos con el mismo compuesto, se declaró en fase 3 y la autorizó la Cofepris.

La inversión
Entre los insumos para la salud recién registrados se incluyen 32 medicamentos y 220 dispositivos médicos, 72 de ellos diseñados específicamente para atención médica.

EN NÚMEROS

Se estima que entre un 20 a 30% de la población mundial presenta hígado graso.



35

Ensayos clínicos fueron autorizados por la Cofepris durante los últimos quince días

TIPOS

La enfermedad del hígado graso no alcohólico es un tipo de hígado graso que no está relacionada con el consumo de alcohol. Existen tres tipos:

Hígado graso simple
Hay grasa en el hígado, pero poca o ninguna inflamación o daño en las células. En general, no es demasiado serio como para causar daño o complicaciones.

Esteatosis hepática no alcohólica
Existe inflamación y daños en las células del hígado y grasa. La inflamación y el daño de las células de éste pueden causar fibrosis o cicatrización.

Hígado graso por alcohol
Se debe al alto consumo de alcohol. El hígado descompone la mayor parte del alcohol que bebe para que sea eliminado del cuerpo, pero el proceso de descomposición puede generar sustancias dañinas.



FACTORES DE RIESGO

Varios problemas de salud pueden incrementar el riesgo de padecer la enfermedad.



Sobrepeso
En especial cuando la grasa de la obesidad se concentra en la cintura.



Diabetes
Personas con niveles altos de glucosa en la sangre pueden ser más susceptibles a la enfermedad.

ES UNA DE LAS ENFERMEDADES MÁS COMUNES A NIVEL MUNDIAL

El innovador ensayo clínico contra el hígado graso; Cofepris ya lo autorizó

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

LA COMISIÓN Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios autorizó un ensayo clínico destinado a evaluar seguridad, tolerabilidad y eficacia de nueva medicación para reducir colesterol y triglicéridos. El tratamiento se encuentra en **fase tres** utilizando un placebo, que evalúa la seguridad y eficacia de la **efruxifermina** en sujetos diagnosticados no-invasivamente con esteatohepatitis no alcohólica (ehna)/ enfermedad de hígado graso no alcohólico (ehgna).

EL MEDICAMENTO

La efruxifermina mejora la grasa hepática y la fibrosis en personas con EHGNA.

Efruxifermina (AKR-001)
Es un análogo del factor de crecimiento de fibroblastos 21 (FGF21) desarrollado para tratar la esteatohepatitis no alcohólica y la diabetes tipo 2.

Cómo actúa
Participa en la regulación de numerosas vías metabólicas que gobiernan los niveles de glucosa y lípidos.



Israel alista reacción si sube tensión al norte

EL EJÉRCITO de Benjamin Netanyahu define opciones militares en caso de que Hezbolá, en Líbano, intensifique ataques en su contra. Pese a que la milicia se mostró en favor de una tregua en Gaza, la nación no descarta que la crisis se agrave mientras siguen las protestas contra el primer ministro.

VISITA HISTÓRICA

El líder del Kremlin viaja a la región y recorre sitios clave en el primer día de su visita.



VLADIMIR PUTIN (izq.) abraza a su homólogo, Kim Jong-un, al llegar a Pyongyang, ayer.

Fotos/AP y Reuters



EL MANDATARIO ruso observa modelos de armas producidos por Norcorea que le muestra un líder aliado.



(TRATADO) no será conflictivo ni estará dirigido contra ningún país, sino que tendrá como objetivo garantizar una mayor estabilidad en la región del noreste de Asia"

MINISTERIO DE EXTERIORES RUSO

Temen transferencia de armas

Inquieta a Occidente lazo entre Rusia y Norcorea; ya los vigilan

| Redacción

La visita del presidente de Rusia, Vladimir Putin, a Norcorea mantiene atentos a Estados Unidos y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pues ven en la unión de éstos una amenaza global si concretan alianzas militares o nucleares.

Durante la madrugada de ayer, el líder en guerra con Ucrania arribó a la nación aliada por primera vez en casi 24 años.

Fue recibido de manera cálida en el aeropuerto por su homólogo, Kim Jong-un, arropo que se extendió por las calles con múltiples banderas rusas y carteles con el rostro del "camarada" mientras se dirigían a su destino custodiados fuertemente, incluso con cazas rusos, a nueve meses de que el ahora anfitrión lo visitara.

Putin agradeció de inmediato ante las delegaciones y la prensa el "firme" respaldo del régimen ante la operación militar contra Kiev en un intento de mostrar que pueden hacer frente a Occidente, proteger al noreste asiático y alzarse como bloque con repercusiones globales, a días de que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, organizara una Cumbre de Paz que no tuvo el impacto esperado.

VLADIMIR PUTIN llega a Pyongyang a una visita de dos días y se reúne con su homólogo, Kim Jong-un; resaltan plan para reforzar la estabilidad regional, que los rivales ven como amenaza de un cambio multipolar

Tras las reuniones "intensivas" que incluyeron una cena de gala, Putin admitió coincidencias con Pyongyang, como sus constantes tensiones con Estados Unidos, pues ambos resisten a la presión económica, sanciones y amenazas del gobierno de Joe Biden por presuntos intentos de alterar el orden global.

Y tras el primer día de visita resaltaron que la alianza les permiten retomar lazos comerciales no controlados por Occidente, restablecer asuntos humanitarios, tras el impacto de la pandemia de Covid-19 — que Norcorea desconoció—, e intercambiar opiniones sobre confianza mutua, seguridad, economía y energía.

EL DATO

ALA PAR DEL viaje se reportó que fuerzas de Corea del Sur dispararon a soldados rivales por cruzar la frontera.

Tema en el que el asesor ruso, Yuri Ushakov, adelantó la posible firma de una "asociación estratégica" para afianzar su cooperación bilateral "le guste o no al mundo", según el Kremlin.

En tanto, medios como TASS revelaron que se trata de un borrador para garantizar la estabilidad del otro lado del mundo y dar garantías en materia de seguridad, sin apuntar

a un rival, pero buscan reemplazar medidas de la era soviética y de antes del 2000, según el Ministerio de Exteriores.

Además, ante este nuevo contacto se difundieron fotografías de Vladimir Putin observando armas y planes orientales en una base militar durante el primer día de reuniones, a las que acudió junto a su canciller Serguéi Lavrov y el ministro de Defensa, Andrei Belousov.

En respuesta, la comunidad mundial admitió preocupación si Moscú apuntala las operaciones bélicas y programas armamentísticas de Norcorea, por lo que vigilan de cerca este lazo.

El objetivo es identificar posibles riesgos, al recordar que se sospecha que Pyongyang suministra armas y municiones a Rusia ante las restricciones globales, evidenciando que a ése se le agotan los insumos para derrotar al ejército de Zelenski, y es posibles que ese régimen fomente los planes de Kim Jong-un, quien se caracteriza por realizar constantes pruebas de misiles para intimidar a su rival Corea del Sur y hasta Japón.

Al respecto, el secretario general de la alianza transatlántica, Jens Stoltenberg,

reconoció "Nos preocupa el posible apoyo de Rusia a Corea del Norte en lo que respecta a programas nucleares y de misiles", luego de ser cuestionado sobre esas reuniones, mientras que la Casa Blanca dijo que a cualquiera inquieta por ser la nación que invadió a otra.

Y para contener cualquier nexo crítico, Estados Unidos se pronunció por bloquear los intentos de Norcorea de enviar o destinar equipo a Rusia.

"Continuaremos haciendo todo lo posible para cortar el apoyo", sostuvo el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, tras un encuentro con Stoltenberg, al enfatizar que no sólo están pendientes de esa región sino de China e Irán, pues según la Inteligencia de varias naciones han enviado equipo a Rusia, como denunció Ucrania al evidenciar que los drones que provocaron explosiones en su territorio son de fabricación iraní.

Por lo que se teme que se pacten entregas de misiles y municiones, aunque ambas regiones niegan las posibles transferencias, pero reiteran su interés en fortalecerse mutuamente.

2

Mil 700 km de distancia separan a estos dos regímenes asiáticos

76

Años de independencia tiene Norcorea y Rusia fue el primero en reconocerlo

Van por humanizar sector

Biden abre la puerta a 500 mil migrantes



| Redacción

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reafirmó su apertura a la migración al oficializar en la campaña de reelección un plan para que medio millón de migrantes obtenga su residencia legal permanente.

Como se adelantó, el demócrata alivió el riesgo de deportación para un gran número de irregulares al ofrecerles la oportunidad que anhelan desde hace años: obtener su estatus legal y permisos de trabajo, como un reconocimiento por contribuir al país y pagar impuestos.

EL DATO

SEGÚN INFORMES de la Casa Blanca algunos beneficiarios llevan hasta 23 años cumpliendo con sus deberes, pese a que no cuentan con un estatus legal.

La apuesta a días de limitar el asilo va dirigida a quienes están casados con ciudadanos estadounidenses desde hace 10 años o llevan ese periodo viviendo en la nación antes del pasado 17 de junio, condición en la que están unos 500 mil, entre ellos 400 mil mexicanos, según cálculos del gobierno, entre ellos 50 mil niños de parejas con estatus "mixto".

En un discurso ante *dreamers*, al presentar su plan en el 12 aniversario de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) de la era de Barack Obama, el Ejecutivo destacó que su meta es "arreglar" la frontera y no jugar a la política con los republicanos al sostener que fortalecer el sistema migratorio no sólo es sellar la frontera e incautar drogas, sino ampliar las vías legales para el sector, con miras a reunificar familias y que hagan el trámite ante el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) sin abandonar EU.

Tras el anuncio, la Casa Blanca elogió el plan de quien busca un segundo mandato al reivindicar su promesa de "huma-

CASA BLANCA resalta que beneficio es para quienes se esfuerzan por EU, en un golpe directo a su rival, Donald Trump; Kamala Harris y Jill Biden celebran una retribución merecida



EL PRESIDENTE Joe Biden saluda al joven *dreamer* Javier Quiroz y otros beneficiarios en el aniversario 12 del programa DACA, ayer.

¿A QUIÉNES BENEFICIA?

● **MIGRANTES CASADOS** legalmente con ciudadanos estadounidenses desde hace 10 años o que lleven más de una década en EU

● **MENORES DE EDAD** con padres que son cónyuges de residentes legales

nizar" un sistema roto e impulsar la unidad familiar, luego de que Biden acusara a su contraparte de bloquear cambios desde el Congreso.

Con lo que se lanzó directamente contra el republicano y aspirante al poder Donald Trump, quien prometió que si regresa al poder realizará una deportación histórica y en su gestión separó a miles de familias al retornar a sus países de origen a padres, acto ante el que respondió que los demócratas hacen trampa para legalizar a "no ciudadanos".

Pero Biden muestra la ruta para seguir los pasos de Obama para proteger a más migrantes, pues horas después resaltó en un evento con *dreamers* que gracias al apoyo ellos consiguieron títulos y ofertas de trabajo, al materializar las oportunidades y les garantizó acelerar las visas.

En tanto, la primera dama, Jill Biden, destacó que esto es lo que se merecen después de años de esfuerzos. Dijo que este sector sólo pide una cosa "la oportunidad de trabajar duro y construir una buena vida para ellos y sus familias", al resaltar que son los valores de refugiados, con quienes trabaja de cerca.

Por separado, la número dos del país, Kamala Harris, elogió la intención del presidente Joe Biden de buscar más caminos legales para dar protección permanente a este rubro.

Y añadió que los *dreamers* se han caracterizado durante generaciones por hacer más fuerte a EU.

Argentina replica modelo de Bukele

| Redacción

EL PRESIDENTE argentino, Javier Milei, va por replicar el polémico modelo carcelario de su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, al elogiar el éxito de éste para combatir a las pandillas y erradicar el narcoterrorismo.

En medio del viaje de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, a la nación centroamericana, el vocero de la Casa Rosada, Manuel Adorni, confirmó que el objetivo de éste fue empaparse del modelo de "tolerancia cero" para adaptarlo.

Y después reducir drásticamente igual que El Salvador la tasa de homicidios; es decir, el objetivo de esta cooperación bi-

lateral es replicar un trabajo interestatal contra todas las formas de delincuencia organizada, por lo que prevén crear un Laboratorio de Seguridad Pública.

Ese gobierno señaló que tras meses de reforzar su lazo con ese territorio, desde que Bullrich coincidió con Bukele en una reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Estados Unidos, esta semana la funcionaria recorrió el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), donde están recluidos alrededor de 40 mil criminales desde hace casi dos años y se reunió con Bukele.

Tras la confirmación, Patricia Bullrich aplaudió el "im-

presionante" trabajo del líder centroamericano al recuperar la paz al pasar de ser una de las naciones más inseguras a nivel mundial bajo el dominio de los maras salvatrucha a un ejemplo a replicar.

Incluso, resaltó en un video en sus redes sociales que con esta ayuda Argentina seguirá el mismo camino al actuar "duro contra los criminales".

Con este paso, el gobierno de Milei implementa medidas contundentes para reducir la criminalidad en comunidades afectadas por narcoterrorismo y la presencia de pandillas, como también lo intentó aplicar Ecuador tras su peor ola de violencia.

26

Meses lleva la estrategia cuestionada de Nayib Bukele

ACORDES INTERNACIONALES



PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN, ¿A CONSULTA?

POR VALERIA LÓPEZ VELA

No deberíamos estar buscando héroes, deberíamos estar buscando buenas ideas
Noam Chomsky

Aristóteles, en el siglo V a. C., dijo que la democracia era el menos malo de los tipos de gobierno; el estagirita tenía claro los riesgos de someter decisiones delicadas a la voluntad de los griegos; esta misma inquietud la expresaron los lógicos medievales en la falacia *ad populum*: aquella que consiste en confundir la opinión —*doxa*— de la mayoría del pueblo con la verdad.

Los políticos y lógicos clásicos sabían que este tipo de razonamientos erróneos podrían apoderarse fácilmente de las discusiones de la ciudad —*polis*— desviando la atención de otras soluciones; les preocupaba, además, que la violencia de la mayoría —*hybris*— se impusiera sobre la razón de los pocos —*logos*— en contra de los intereses del Estado.

No se equivocaron. Todos sabemos de grandes injusticias realizadas por medio de la democracia: desde la condena a muerte de Sócrates o de Jesús de Nazaret hasta las elecciones de Adolfo Hitler o de Hugo Chávez.

La democracia, en efecto, tiene sus riesgos, pero no por ello hay que descartarla. Más bien, hay que ser conscientes y prevenimos de cometerlos.

Hagamos un experimento mental. Pensemos en el caso de las vacunas en Francia; si se hiciera un plebiscito para considerar mantener o retirar la vacunación universal, hay grandes probabilidades que fuera abolido por voto popular, pues 33% de la población se reconoce como antivacuna. Si a este porcentaje sumamos el abstencionismo, el programa podría abolirse; aunque no sería una decisión sabia, moral o estratégica.

Tras conocerse el resultado, imagino que éstos podrían ser algunos de los comentarios:

- ¡Qué bueno! A mí siempre me dieron miedo las inyecciones

- ¡Vencimos a las farmacéuticas!

- ¡Esto es una locura! Yo me iré a vacunar a Londres.

- ¡Salvamos a los niños del autismo!

Ninguno se antoja razonado; suenan, más bien, a un puñado de emociones contenidas, de prejuicios anquilosados, de miras cortas. Y cada uno es dueño de su cuerpo, puede decidir si se vacuna o no, pero es distinto cuando se trata de reformas estructurales. Para hacerlas, debemos escuchar las razones de la ciencia, armonizadas con la ética del Estado.

¿Cuándo se darían cuenta los franceses del error cometido? En la primera ola de sarampión o de viruela; cuando volvieran a ver a personas con poliomielitis; cuando cerraran las fronteras o les impusieran sanciones a sus productos.

No recuerdo a ningún presidente que atendiera su salud con un médico que se hubiera graduado por aplausos. En las redes sociales, los médicos *influencers* no son los que mejor operan.

¿Se vale dar la espalda a la ciencia? ¿Dejar de oír a los expertos? Sé que no. Hay que tomarnos la democracia en serio. Las reformas no son caprichos, ni ocurrencias ni revanchas; en ellas, nos jugamos la vida de los ciudadanos y el futuro de nuestros países.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter



Emmanuel Macron,
junto al primer
ministro, Gabriel Attal

Le Maire, ha calificado de «delirio» el programa del Frente Popular y que, en caso de realizarse tal y como está planteado, conduciría a «una salida de Francia de la UE». El diagnóstico de Le Maire coincide con el de la patronal francesa.

Hace tan solo un mes, el Gobierno de Macron anunciaba en una cumbre de empresas externas una inversión récord de 15000 millones de euros que mantenían a Francia como el más atractivo para inyectar capital en Europa. Según el Barómetro de Actividad Europea, Francia fue la nación europea que más proyectos de inversión obtuvo en 2023 con casi 1.200, unos 209 más de los logrados por Reino Unido y 461 más que Alemania. Todo eso parece ahora muy lejano. La volatilidad de la economía se ha pegado al tempo de la política y la perspectiva de un Gobierno extremista hace contener el aliento a los estamentos económicos. Ya a inicios de junio, la calificador financiera Standard & Poor's rebajó por primera vez desde 2013 la nota de la deuda soberana de Francia de AA a AA-, tras la publicación del déficit público francés, que en 2023 se situó en 5,5%, frente al 4,9% esperado.

Pese a ser clara favorita, es complicado que la extrema derecha alcance una mayoría absoluta en la Asamblea francesa que le permita formar un Gobierno sólido, pero, al mismo tiempo, los comicios podrían terminar con un escenario de difícil gobernabilidad, que haría muy complicado llevar a cabo los recortes de gasto que se le van a exigir al país en los próximos años. Una victoria con mayoría absoluta del partido de Le Pen podría crear el caos en los bonos y varias acciones del parqué parisino, según advierten los bancos de inversión.

Muchas voces apuntan a que Francia podría revivir la crisis vivida por Reino Unido en 2022. Lizz Truss, la efímera primera ministra británica del Partido Conservador, propuso recortes fiscales masivos sin prever nuevos ingresos. En cuestión de días, los tipos de interés británicos se dispararon, la libra se desplomó y fue necesaria la intervención del Banco de Inglaterra y la dimisión de Truss para restablecer la calma. Lo que la City estaba castigando era el gasto sin financiación. Exactamente lo que hoy se critica de los programas de la ultraderecha y de la coalición de izquierdas francesas.

Los programas de Le Pen y de la izquierda alarman a los mercados

► Los inversores avisan de que su prometido aumento del gasto disparará el déficit público y la deuda francesa

Carlos Herranz. PARÍS

Las elecciones legislativas anticipadas en Francia y el escenario desconocido al que el país se ve arrastrado inquietan a los mercados. Desde que se conoció la decisión de Emmanuel Macron de disolver la Asamblea, el terremoto político de alianzas también ha salpicado la economía. La prima de riesgo de Francia se ha ampliado hasta los mismos niveles que la de Portugal y hasta máximos de 2017, algo impensable en otros tiempos. La bolsa también está notando los efectos. La semana

pasada perdió un 6%, borrando todas las ganancias conseguidas desde principios de año. Según los analistas, la principal preocupación de los mercados es la indisciplina fiscal y su sombra precisamente planea sobre los programas económicos tanto de la ultraderecha de Le Pen, que encabeza los últimos sondeos con un 33% de intención de voto, como del Nuevo Frente Popular de izquierdas que le sigue con el 28%.

Tanto el programa del Reagrupamiento Nacional (RN) como el de la izquierda cuentan con varias propuestas que entrarían en choque con las reglas fiscales de la Unión Europea. Los analistas dan por sentado que, en caso de victoria, ninguno de los dos campos aplicaría sus programas al completo ya que esto supondría un «big bang» presupuestario que Francia no podría aguantar.

El Reagrupamiento Nacional de Le Pen lleva días modulando algunas de sus propuestas iniciales

calificadas de irrealizables por muchos economistas. A la supresión de la reforma de las pensiones de Macron del año pasado –que retrasaba de 62 a 64 la edad de jubilación–, se le une la bajada de impuestos en energía (el IVA pasaría del 20% al 5,5%) o las exoneraciones impositivas a industrias. Muchas promesas y vagas explicaciones de financiación. Los economistas coinciden en que todo ello haría dispararse el déficit.

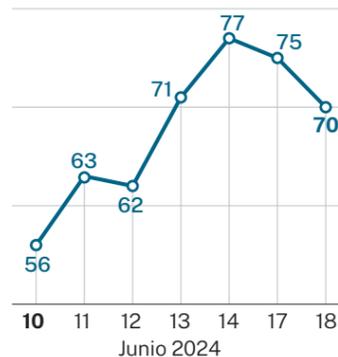
Por su parte, el Nuevo Frente Popular promete un salario mínimo de 1.600 euros netos, un aumento de la masa de funcionarios del 10%, la indexación de las pensiones a los salarios o una progresiva ruta hacia la jubilación a los 60 años. Pero del lado de la financiación, la ecuación no parece equilibrada solo con el aumento de impuestos, especialmente a las clases altas como la recuperación del impuesto sobre la fortuna o un aumento sobre sucesiones.

El ministro de Economía, Bruno

Bolsa de París (CAC 40)



Prima de riesgo de Francia



Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 19.06.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Noam Chomsky no ha muerto

LA ESPOSA del lingüista, Valeria Wasserman Chomsky, dijo ayer a AP que los reportes del fallecimiento del intelectual eran falsos. El pensador se recupera de un derrame cerebral y fue dado de alta para continuar su tratamiento en casa.

Por Adriana Góchez

adriana.goches@razon.com.mx

A casi dos meses de asumir la dirección general de Artes Visuales y del Museo Universitario Arte Contemporáneo, Tatiana Cuevas delinea lo que aportará durante su gestión, uno de sus primeros proyectos será retomar el programa MUAC en Tu Casa para llevar un pedacito del recinto a las preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM, a través de obras que los estudiantes se encargarán de elegir y exhibir en sus escuelas, compartió a *La Razón*.

"MUAC en Tu Casa fue un éxito durante muchos años, es retomar el modelo, pero llevarlo a preparatorias y CCH. Será elegir una obra de arte que pueda estar en resguardo por un equipo de las escuelas y ser exhibida con las estrategias de mediación con las que los chicos se involucren, es que puedan trasladar un pedacito del museo; además de eso, realizar talleres y charlas. Son programas existentes, no hay que inventar nada nuevo, solamente integrarlos y poderlos llevar hacia afuera", dijo Tatiana Cuevas, quien señaló que espera iniciar el programa MUAC en tu escuela en la primera parte del próximo ciclo escolar.

La intención, aseguró, es acercar a nuevos públicos al museo y propiciar que los jóvenes conozcan los procesos de conservación, monitoreo, resguardo, exhibición, divulgación y disfrute de obras de arte contemporáneo.

"Estamos trabajando para acercar a un público más amplio, creo que no sólo es un tema de arte contemporáneo el que pueda generar cierta resistencia, hay que fomentar este acercamiento a los museos en general, siento que se sigue teniendo cierta resistencia y continúan existiendo otros sitios de esparcimiento, entender al museo como un espacio de esparcimiento es importante, es lo que nos tocaría, es el reto a vencer, los programas que tratamos de potenciar ahora junto con la programación de Cultura UNAM son para ampliar ese acercamiento con los jóvenes, con los niños, porque se puede sembrar esa semilla que haga que sean personas que van a seguir viniendo a museos", comentó la directora.

En esta nueva gestión, Tatiana Cuevas también adelantó que a partir del próximo año comenzará un programa de comisión de obras a artistas de larga trayectoria, con la intención de que los

TATIANA Cuevas, titular de la Dirección de Artes Visuales y del MUAC, el lunes pasado.



ESTAMOS valorando muchos de los programas que tuvieron que suspenderse por la pandemia; podría ser un buen momento para retomarlos"

Tatiana Cuevas delinea rumbo del museo BUSCAN LLEVAR UN PEDACITO DEL MUAC A PREPAS Y CCH DE LA UNAM

LA TITULAR del recinto y de la Dirección de Artes Visuales de la máxima casa de estudios comparte a *La Razón* que los estudiantes tendrán la posibilidad de elegir una obra; para el próximo año comisionarán piezas para la sala 9

visitantes conozcan las inquietudes actuales de los creadores.

"Comisionar una pieza es una manera más fresca de poder abordar, tanto el momento en el que está trabajando un artista, las ideas que está construyendo con las que el museo quiere incorporar para su programa", puntualizó.

Agregó que la obra comisionada se exhibirá en la Sala 9 del museo dedicada a este programa, donde estará por ocho u nueve meses para ser apreciada por el público, que podrá disfrutar de actividades paralelas relacionadas con la pieza.

EL DATO

PARA el segundo semestre de 2024 se exhibirá una muestra de Ana Gallardo, organizada en colaboración con el Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M) en Madrid.

"Queremos que tenga un programa público sumamente activo para que puedas conocer esta pieza en distintos momentos del año, las obras quizás podrán mutar a lo largo de este periodo, pero el principio es que un mismo artista esté desarrollando una obra que esté ocupando casi todo el año esta sala, para potenciar lo que está realizando el museo", aseguró.

Dijo que para que el público tenga más claridad con respecto a lo que se exhibe en el MUAC habrá una reestructura en las salas, tres estarán dedicadas a las muestras retrospectivas; dos a las microexposiciones del acervo del museo y una para creadores de mediana carrera.

"Las salas del fondo, donde se han estado presentando una serie de piezas de videoarte con distintas temáticas, vamos a conservarlas; la sala de experimentación sonora seguirá con las propuestas de este tipo", explicó.

Tatiana Cuevas indicó que seguirá buscando el equilibrio entre artistas mujeres y hombres, como lo impulsó la anterior directora Amanda de la Garza; sin embargo, también será importante darle visibilidad a otros grupos como las comunidades indígenas.

"Es una conciencia que hemos tenido en años recientes todos los museos, cómo poder subsanar ese equilibrio, entre la representatividad de artistas hombres y mujeres, pero incluiría la representatividad de muchos otros grupos que no han sido visibles, me refiero a comunidades indígenas, la comunidad trans o LGBTQ. Continuaremos cuidando la representatividad", finalizó.

Foto: Omar Avales | La Razón



SORPRENDE HALLAZGO EN SANTA LUCÍA

EL ESQUELETO que correspondería a un habitante primigenio de la Cuenca de México, de hace 10 mil años, fue encontrado durante la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Desde 1984, cuando se localizó el cráneo del *Hombre de Chimalhuacán* en un predio de dicho municipio, no se habían hallado restos de poblaciones antiguas que vivieron antes de la invención de la cerámica.



Fotos: Cortesía INAH

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING MIÉRCOLES 19.06.2024
Tel. 555260-6001



Foro Sol inicia una nueva etapa en agosto

EL RECINTO recién remodelado ahora se llamará Estadio GNP Seguros y abrirá sus puertas el próximo 10 de agosto, informó ayer OCESA. Habrá butacas y asientos más cómodos para el público, nuevos espacios para el consumo de alimentos y bebidas, además de más de 280 pantallas de última generación.

Entrevista con el cineasta de culto español

ÁLEX DE LA IGLESIA:

SOY FAN DE LO IRREGULAR Y LO DESEQUILIBRADO

EL REALIZADOR confiesa que nunca le ha gustado repetirse; ver cómo sus películas emocionan a los demás "es la auténtica energía que me da para seguir adelante", asegura



ÁLEX de la Iglesia, durante una sesión de fotos en el FICG.

Fotos|FICG

PARTE DE SU FILMOGRAFÍA

1993

Acción mutante

Es la ópera prima del cineasta y en la que sigue la historia de un mundo en el que dominan los ricos y guapos, por lo que una banda terrorista de seres deformes decide vengarse. Se caracteriza por incluir una estética ciberpunk.



1995

El día de la bestia

Aborda la historia del sacerdote Ángel, quien ha descifrado el Apocalipsis según San Juan. De acuerdo con sus cálculos, el Anticristo nacerá en Madrid el 25 de diciembre de 1995. Se considera una cinta de culto de terror.



1999

Muertos de risa

Unos humoristas deciden saldar sus diferencias a tiros, después de años de colaboraciones en las que protagonizaron películas y grabaron discos. El realizador la ha descrito como "grotesca, pero con grandes dosis de realidad".



2000

La comunidad

Sigue la vida de Julia, una vendedora inmobiliaria que se enfrenta a vecinos encabezados por un administrador sin escrúpulos. En esta película resalta la actuación de Carmen Maura y se conjuga el thriller, el terror y la comedia.



2004

Crimen perfecto

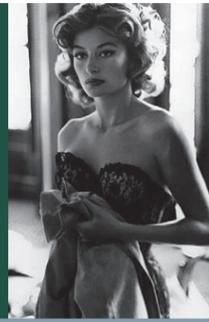
Se cuenta la vida de Rafael, un tipo seductor y ambicioso que tiene un gusto por las mujeres guapas y la ropa elegante. Busca convertirse en el nuevo jefe de planta del lugar donde trabaja. Pone a los protagonistas en situaciones al límite.





Bruno Mars estrenará el recinto renovado

EL GANADOR de 14 Grammy será el primer artista en pisar el Estadio GNP Seguros el próximo 10 de agosto, anunció ayer OCESA. Se espera que interprete éxitos como "Leave The Door Open", "24K Magic" y "That's What I Like", por mencionar algunos de los temas del cantante estadounidense.



Adiós a actriz de icónica película *La Dolce Vita*

ANOUK AIMÉE, conocida también por el filme *Un hombre y una mujer*, de Claude Lelouch, murió ayer a los 92 años. Su hija Manuella Papatakis detalló en su cuenta de Instagram que estaba junto a ella "cuando falleció esta mañana, en su casa en París". Trabajó además en *Ocho y medio*, de Federico Fellini.

| Por Jonathan Eslui
colaboradores@razon.com.mx

El director de cine de culto Álex de la Iglesia, quien ha legado filmes como *El día de la bestia* y *Balada triste de trompeta*, se define como un realizador al que nunca le ha gustado repetirse, por lo que siempre está probando y experimentando en cada uno de sus proyectos, a los que el público inyecta de energía. Además, se considera "fan de lo irregular y desequilibrado", compartió en entrevista con *La Razón* durante su visita a México en la edición 39 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), donde recibió un emotivo homenaje.

Fue a finales de los años 80 que un joven Álex de la Iglesia, quien en ese momento estaba más enfocado en ser artista de historietas, incursionó en el cine con sus primeros trabajos en el área de dirección de arte y diseñando el cartel para una cinta; esto lo llevaría a dirigir el cortometraje *Mirindas asesinas* a inicios de la década de los 90, con el que llamó la atención de Pedro Almodóvar, quien fue fundamental para que el entonces cineasta novato lograra hacer y estrenar su primer largometraje como director, *Acción mutante* (1993), una delirante comedia con estética *ciberpunk* sobre un grupo terrorista formado por seres deformes que están en contra de la gente bonita.

"No hay un momento en el que decidas dedicarte al cine, tienes la suerte de hacer una película y no te estás dedicando al cine, tampoco consideras en una primera instancia que eres un director de cine, sólo eres un tipo que ha hecho una película y cuando haces una segunda o cuando haces una tercera de pronto dices 'pues igual estoy dedicándome a esto'. Son los demás los que de pronto te designan como un cineasta y te colocan en un lugar, entonces ahí descubres un poco quién parece que eres, pero siempre desde el punto de vista de los demás", reflexionó sobre sus inicios haciendo largometrajes.

"Tú estrenas la película y esperas, cuando estrenamos *Acción mutante* era una cinta muy pequeña y recuerdo que el productor me decía 'la gente sigue yendo' y yo decía '¿en serio?', pero no teníamos ninguna sensación de éxito y eso llegó después, normalmente mis pelícu-



EL CINEASTA, al recibir el Mayahuel Homenaje Internacional en el FICG.

“NO CONOZCO a una persona perfecta, intentar la perfección te lleva a la muerte o la destrucción porque nada va a ser perfecto, nunca nadie va a cumplir con todas tus expectativas”

las no suelen ser bien recibidas y es con el tiempo que de pronto a la gente le gustan más, digamos que hay un momento en el que dicen 'bueno, no pasa nada si decimos que nos gusta'. Luego de pronto la gente añoraba *El día de la bestia* [su segundo largometraje] y me decían que era mucho mejor que la anterior. Luego con la siguiente, *Perdita Durango*, comentaban 'qué pena que no sea graciosa como la anterior' y se asustaban al verla, yo decía 'bueno, también tiene sus cosas', ya tenía otro tono porque nunca he querido repetirme y siempre estoy probando", recordó el realizador nacido en España acerca de la recepción que han tenido sus tres primeros filmes.

Comentó que pese a estar consciente de que sus filmes en ocasiones no han sido bien recibidos, prefiere continuar

experimentando, porque no le gusta quedarse con una misma fórmula.

"Hay cosas que he hecho que no han funcionado y hay otras que sí. Por ejemplo, *La comunidad* de pronto gustó mucho, o *Muertos de risa* no funcionó porque la gente pensaba que iba a ser más graciosa y es muy amarga, lo mismo que con *Crimen perfecto*; todas esas propuestas se han movido en un momento creativo personal en el que me gustaba experimentar. Ahora es una cosa demente y muy complicada porque todo el mundo te pide una obra maestra, convierten a las películas en una especie de cofres del tesoro", compartió y confesó que nunca va tras una obra maestra.

“

HACIENDO películas vives la vida más intensamente, tienes cosas que resultan muy complicadas y enfrentas muchos obstáculos, pero al mismo tiempo al final logras un enorme nivel de satisfacción”

"Yo entiendo que necesitamos términos como obra maestra o genio del cine para expresar alegría frente a una película o a un director, pero me siento muchísimo más cómodo que piensen 'vamos a ver una cinta de éste que suelen ser buenas y nos hace reír mucho', eso a mí me da la vida; soy fan de lo irregular y lo desequilibrado, así que no puedo buscar la obra maestra, porque nunca la voy a hacer", se sinceró.

En el año 2010, el cineasta pasó por uno de los puntos más altos de su trayectoria tras ganar el León de Plata a Mejor Dirección y el Premio a Mejor Guion en el Festival de Cine de Venecia con *Balada triste de trompeta*, una propuesta arriesgada y violenta que en muchos sentidos resultó catártica para Álex de la Iglesia debido al momento personal por el que pasaba cuando se encontraba filmando.

"Disfruté mucho haciéndola y era como si estuviera hipnotizado, cuando la hice era un momento en el que me divorcié y tenía una sensación de libertad y unas ganas de vivir la vida enormes; entonces me metí en un proyecto que yo mismo hubiera dicho que no en un momento diferente, pero sentía muchas ganas de hacer esa locura", confesó, refiriéndose a lo que significa la cinta.

Una constante en el cine de Álex de la Iglesia desde sus primeras películas hasta ahora ha sido presentar a personajes cuya belleza radica en su imperfección, algo que hace que podamos identificarnos fácilmente con ellos.

"No conozco a una persona perfecta, intentar la perfección te lleva a la muerte o la destrucción porque nada va a ser perfecto, nunca nadie va a cumplir con todas tus expectativas, entonces acostúmbrate a que las cosas van a ser irregulares tirando a malas y no pasa nada, vamos a reírnos por favor, yo creo que ése es el espíritu de lo que hago", dijo con absoluta honestidad.

Un motor esencial en el trabajo creativo de Álex de la Iglesia ha sido que el público se emocione con sus largometrajes, expresó. Es lo que lo motiva a continuar haciendo más proyectos.

"Ver cómo mis películas emocionan a los demás es la auténtica energía que me da para seguir adelante, de pronto que venga alguien y te dé un abrazo y te diga, por favor, haz más filmes hace que te echas a llorar y dices 'Dios mío, esto merece la pena, que me pase lo que me tenga que pasar'. No voy a decir que lo que hago es duro, porque lo

que sí que es duro es trabajar en urgencias en un hospital, pero es complicado sacar adelante tus ideas y te encuentras con muchas decepciones y muchos problemas, pero nada que ver con ese momento de satisfacción. Haciendo películas vives la vida más intensamente, tienes cosas que resultan muy complicadas y enfrentas muchos obstáculos, pero al mismo tiempo al final logras un enorme nivel de satisfacción", mencionó el director Álex de la Iglesia.

Para terminar la charla, el realizador habló de sus planes para continuar con su serie *30 monedas*, la cual recientemente fue cancelada a pesar de contar con cierta popularidad y de no tener una conclusión, pues tras dos temporadas todavía faltaba una tercera debido a que fue concebida como una trilogía.

"Es una historia con muchas interrogaciones y caminos, me molestó mucho que la cancelaran porque la segunda temporada es una especie de apocalipsis y en la tercera todo eso se resolvería de una manera recurrente. De verdad me encantaría terminarla porque iba a sorprender mucho a la gente, a ver si consigo convencer a alguna plataforma o si hacemos un largometraje, ya veré cómo hacer que pase, haré algo", explicó el director español a quien le quedan historias que contar y eso es una buena noticia, sólo resta esperar para ver qué más nos dará este genio del cine que se niega a verse a sí mismo como tal.

EL DATO

HA DIRIGIDO sketches como "El peor programa de la semana" de *El Gran Wyoming* e *Inocente*, *inocente*.

2010

Balada triste de trompeta

Tiene como contexto la guerra civil española, pero introduce la historia de un grupo de militares que irrumpen en un circo para reclutar a unos payasos a la fuerza. Es una "tragedia grotesca".



2013

Las brujas de Zugarramurdi

Dos hombres desempleados deciden un día robar una casa de empeño, pero al tratar de huir de la policía son secuestrados, junto con un taxista, por un grupo de brujas vascas canibales.



2014

Messi

Se trata de un documental dedicado al astro del fútbol argentino Lionel Messi. Se conjugan imágenes de archivo con entrevistas y algunas escenas friccionadas, centrándose en la infancia de la estrella deportiva.



2017

Perfectos desconocidos

Relata la historia de cuatro parejas que se reúnen para cenar y olvidar sus problemas por un rato; sin embargo, todo cambia cuando juegan a leer en voz alta mensajes y llamadas de sus celulares.



2022

El cuarto pasajero

Un hombre de 50 años divorciado y con diversos problemas económicos recurre a una aplicación para compartir su coche con desconocidos, en especial con Lorena, una mujer de la que se siente atraído.



La Razón +

Un hecho histórico

TERAPIA GÉNICA, CUANDO LA TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA SE UNEN PARA UN MILAGRO MÉDICO

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

La tecnología y la medicina son dos rubros que están relacionados íntimamente, tan es así, que pueden provocar milagros médicos. En el año 2021, por ejemplo, investigadores españoles lograron que a una mujer con ceguera permanente, le colocaran un implante cerebral basado en microelectrodos intracorticales, capaces de inducir la percepción de formas y letras, para que por primera vez en su vida pudiera ver.

EL DATO

LA FDA asegura que la terapia génica promete transformar la medicina y generar opciones para los pacientes que viven hasta con enfermedades incurables.

Algo similar sucede con la terapia génica, desarrollada por un grupo de científicos chinos. Lo que estás a punto de leer es algo histórico, pues con este tratamiento en el que se conjuga la ciencia con la tecnología, un grupo de cinco niños con sordera recuperó la audición en ambos oídos.

La terapia génica involucra la mani-

CINCO NIÑOS recuperaron el total de su audición gracias al avance de la medicina genómica; se pretende cambiar la vida de personas que padecen ceguera y mejorar su futuro

pulación de uno o más genes para corregir o mejorar funciones celulares que cambian la vida de las personas alrededor de todo el mundo.

¿QUÉ ES LA TERAPIA GÉNICA? Con ayuda de la ciencia y la tecnología, la terapia génica usa uno o varios genes para tratar, prevenir o curar enfermedades. Funciona al agregar nuevas copias de un gen que está dañado o reemplaza un gen defectuoso o ausente en las células de un paciente, por una versión saludable de ese gen.

Una de las características de la terapia génica es que está enfocada en células somáticas y no en células germinales. Explicado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), es que al enfocarse en las células somáticas, sólo afecta al paciente, y no a su descendencia.

Con esta terapia génica, investigadores del Mass Eye and Ear y del Eye & ENT del Hospital de la Universidad Fudan, en Shanghái, lograron que cinco niños con sordera hereditaria, recuperaran la audición en ambos oídos, en un suceso que se considera un hito para la tecnología, la ciencia y la medicina.

EL PASO HACIA EL FUTURO. Los investigadores inyectaron copias del gen OTOF en los oídos internos de los niños, a través de una cirugía poco invasiva. Ese gen tiene la responsabilidad de producir una proteína esencial para la audición.

Esos cinco niños experimentaron no sólo la escucha por primera vez en sus vidas, sino también mejoras significativas en el habla y en la ubicación de los sonidos; dos de ellos disfrutaron por primera ocasión de la música. Lo que esperan los investigadores es que a través de la terapia génica

EL TIP

LA TERAPIA génica se puede realizar tanto dentro como fuera del cuerpo, dependiendo del problema del que se trate.

AYUDA. Disney confirmó que objetos extraviados y no reclamados en sus parques, luego de 3 meses, se venden en una tienda benéfica para niños de escasos recursos.



Fotos: Espectral

ca se ayude cada vez a un mayor número de personas, sobre todo a quienes no tienen acceso a sistemas de salud que mejoren su calidad de vida.

El objetivo principal es optimizar la técnica para que no solamente sean cinco los beneficiados, sino millones en el mundo que padecen sordera hereditaria. Si bien comenzaron con la sordera hereditaria, se pretende cambiar la vida de personas que padezcan ceguera y se mejore el futuro de la mano de la tecnología y la ciencia.

118

Años tiene de haber sido fundada la FDA en Estados Unidos

EL DATO

EL AJUSTE de brillo y color de los televisores Bravia 7, 8 y 9 sólo se encuentra disponible para contenido de Amazon Prime Video y Netflix.



Sony y los televisores que quieren llevar el cine a tu casa

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

LA PROMESA en sí de llevar la experiencia del cine a tu casa ya es ambiciosa y Sony lo quiere llevar todavía más lejos con su nueva línea de televisores, la cual trae a México a través de cuatro modelos: Bravia 3, Bravia 7, Bravia 8 y Bravia 9. Aunque los cuatro televisores tienen distintas tecnologías, el objetivo es el mismo: provocar que disfrutes al máximo el cine desde la comodidad de tu hogar, tanto que parezca todo real.

CLARIDAD, SU GRAN CALIDAD.

En Sony están convencidos que el realismo y el sonido inmersivo -más allá del envolvente- son lo que los usuarios buscan a la hora de hacerse de un televisor y, por ese motivo, se enfocaron en la resolución y la calidad de la imagen como una de las principales cualidades de estos nuevos cuatro modelos.

Tanto los Bravia 7, como los 8 y los 9, tienen un sistema de optimización de imagen que te muestra las escenas tal y como el director de la película que están viendo, quería que la consumieras:

ajusta el brillo, los colores, el sonido, para que te sientas parte del *casting* de la cinta que estás viendo o de la serie que no te cansas de maratonear con el fin de que tengas una gran experiencia.

A pesar de que los cuatro televisores son muy impresionantes, el Bravia 9 es el modelo más poderoso que Sony presentó recientemente, con resolución en 4K, tecnología QLED MiniLED y retroiluminación *XR Backlight Master Drive*, además de que integra XR Triluminos Pro, que reproduce más de mil millones de colores.

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 19.06.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

México llega a su hotel de concentración

LA SELECCIÓN NACIONAL de fútbol ya se encuentra en Houston, donde el próximo sábado enfrenta a Jamaica en su debut en la Copa América. Santiago Giménez, César Huerta y Roberto Alvarado, entre otros jugadores, se tomaron fotos con algunos aficionados que los esperaban.



LUTO EN EL BEISBOL. Willie Mays, el electrizante pelotero cuya combinación singular de talento, actitud y expresividad lo convirtió en uno de los deportistas más queridos y destacados en la historia de Estados Unidos, falleció a los 93 años. Su atrapada por encima del hombro para hacerse de un largo batazo en la Serie Mundial de 1954, en la que se proclamó campeón con los Giants, es una de las hazañas defensivas más celebradas en el beisbol.

IMPAREBLE. Carlos Alcaraz saltó al césped como si nada. En su estreno de temporada en la superficie, el astro español despachó 6-1 y 7-5 al argentino Francisco Cerúndolo en la primera ronda del torneo de Queen's Club. El *Niño Maravilla*, de 21 años, volvió a la actividad tras consagrarse por primera vez en Roland Garros el pasado 9 de junio. Estiró a 13 su racha de victorias en césped. El murciano enfrenta el jueves al británico Jack Draper en octavos de final.

Vence 2-1 a República Checa

PORTUGAL GANA PRIMER JUEGO DE EURO EN LA COMPENSACIÓN TRAS 24 AÑOS

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Cristiano Ronaldo y Portugal empezaron su camino en la Eurocopa 2024 con un deslucido triunfo 2-1 ante República Checa. Los lusos tuvieron que venir de atrás para evitar la derrota y un gol de Francisco Conceição en tiempo de compensación les dio los tres puntos en su debut.

El joven delantero del Porto entró al juego al 90' y al 92' selló la victoria, siendo la primera de Portugal en un partido de la Eurocopa con un gol en tiempo añadido desde el 17 de junio de 2000, cuando lo hicieron con anotación de Costinha en el 95' contra Rumania en Arnhem, Países Bajos.

Francisco Conceição, de 21 años de edad, disputó apenas su tercer partido con la selección absoluta y fue su primera diana con la casaca nacional.

Los portugueses empezaron perdiendo el duelo con un golazo de Lukáš Provd (62') y empataron con un tanto en propia meta de Robin Hranáč (69'). Fue el primer partido del torneo en el que no hubo movimientos en la pizarra en la primera mitad.

Aunque no lució mucho, Cristiano Ro-

OTRO RESULTADO

3-1

LOS LUSITANOS no salían airosos en la agonía desde que superaron a Rumania en el 2000; Cristiano Ronaldo y compañía vienen de atrás para comenzar el torneo con un triunfo

naldo a sus 39 años de edad no se cansa de hacer historia. Se convirtió en el jugador en solitario con más ediciones de la Eurocopa disputadas con seis foja que comenzó en 2004 y siguió en 2008, 2012, 2016, 2020 (que se llevó a cabo en 2021 por la pandemia de Covid-19) y 2024.

El duelo comenzó con los lusitanos al frente, aunque sus embates no fueron precisos y no pudieron vulnerar la cabaña checa. Los primeros 45 minutos fueron muy disputados y con pocas llegadas claras de peligro, por lo que los equipos se fueron al descanso igualando sin goles.

Aunque Cristiano Ronaldo tiene una relación especial con la Eurocopa, pues es el jugador con más partidos disputados (26 al momento), más victorias, más goles, etcétera, a Portugal no le había ido bien en sus últimos duelos, pues llegó a su debut en Alemania 2024 con una victoria en sus 6 partidos en fases de grupo de la Euro (más 4 empates y 1 derrota).

La mala racha en la primera ronda del Campeonato Europeo se manifestó

cuando llegó el gol en contra. Lukáš Provd impactó el balón de fuera del área para vencer al portero Diogo Costa.

La Selección de las Esquinas (apodo ganado por su escudo) logró igualar el marcador, aunque fue gracias a un autogol al 69' de Robin Hranáč.

Francisco Conceição apareció al 92' para darle la victoria a los lusos en el duelo en el que el defensa Pepe se convirtió en el futbolista más veterano en jugar la justa continental con 41 años y 113 días.

El zaguero del Porto dejó atrás al húngaro Gábor Király, quien tenía 40 años y 86 días en la edición de Francia 2016.

Fueron justo los destellos individuales de sus figuras lo que evitó que el cuadro dirigido por Roberto Martínez, quien tomó las riendas lusas en enero de 2023, empezara la Eurocopa 2024 con derrota.

Más temprano se jugó el otro partido del Grupo F, en el que Turquía se impuso 3-1 ante Georgia, siendo la primera conquista de los otomanos en su debut en una Euro.

JORNADA 1 GRUPO F
EUROCOPIA 2024

2-1

ESTADIO: Red Bull Arena
GOLES: 0-1 Lukáš Provd (62'), 1-1 Robin Hranáč (69' AG) y 2-1 Francisco Conceição (92')

74 POSESIÓN (%) 26

19 DISPAROS 5

8 TIROS A GOL 1

6 FALTAS 9

2 AMONESTACIONES 1

0 ATAJADAS 7

JUEGOS DE HOY

VS
Hora: 7:00

VS
Hora: 10:00

VS
Hora: 13:00



CRISTIANO RONALDO y sus compañeros festejan su triunfo.
Foto:AP

Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar